



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS  
Y SOCIALES

COMUNICACIÓN SOCIAL Y MANEJO RESPONSABLE DE LA  
INFORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

ESTUDIO DE CASO: EL CÁRTEL DEL GOLFO Y  
ASPECTOS SOCIOPOLÍTICOS DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO

## TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRESENTA

**SERGIO HERRERA ESQUIVEL**

**ASESOR: MTRO. JOSÉ HUMBERTO PINEDA JIMÉNEZ**



CIUDAD UNIVERSITARIA, MAYO DE 2013.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A mi madre Esperanza por su amor incomparable; por los valores que me inculcó, por su tenacidad, su sentido común y el haberme llevado a conocer el camino hacia Dios (qepd)**

*“Cuando mi voz calle con la muerte, mi corazón te seguirá hablando”. Rabindranath Tagore (1861-1941) Filósofo y escritor indio.*

**A mi esposa Leticia por su amor y el apoyo incondicional en estos 31 años que llevamos de casados, que gracias a Dios nos ha dado la claridad para seguir adelante.**

*“Uno está enamorado cuando se da cuenta de que otra persona es única”. Jorge Luis Borges (1899-1986) Escritor argentino.*

**A mis hijas Priscila Carolina y Leticia Alín por su comprensión, apoyo, confianza y amor que me han brindado durante toda su vida.**

*“Cada obra de amor, llevada a cabo con todo el corazón, siempre logrará acercar a la gente a Dios”. Madre Teresa de Calcuta (1910-1997) Misionera de origen albanés naturalizada india*

**A mis hermanos José Luis, Fernando, María Elena y Félix, porque sin su apoyo nunca hubiera llegado hasta este camino**

*“Hay quienes dan con alegría y esa alegría es su premio”, Khalil Gibran, (1883-1931) Ensayista, novelista y poeta libanés.*

**A mi asesor de tesis maestro José Humberto Pineda Jiménez, cuyos consejos, profesionalismo desinteresado y humanismo, es de personas de bien.**

*“Ayudar al que lo necesita no sólo es parte del deber, sino de la felicidad”. José Martí (1853-1895) Político y escritor cubano.*

# **ÍNDICE GENERAL**

## **INTRODUCCIÓN**

### **CAPÍTULO 1. HISTORIA GENERAL DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO (1900-1970)**

- 1.1 Cultivo de opio
- 1.2. Victoriano Huerta una página negra en México
- 1.3. Triangulo Dorado
- 1.4. Inicio del narcotráfico en México
- 1.5. Asunto de Seguridad Nacional 1900-1970

### **CAPÍTULO 2. IMPLICACIONES POLÍTICAS DEL NARCOTRÁFICO, FORMAS DE VIDA EUA-MÉXICO 1970-2012**

- 2.1. Implicaciones sociales de las drogas
- 2.2. Aspectos sociopolíticos; inicio de cultivos de drogas
- 2.3. Aspectos geopolíticos del tránsito y cultivo de drogas

### **CAPÍTULO 3. HISTORIA DE LOS PRINCIPALES CÁRTELES DE MÉXICO**

- 3.1. Fundación del cártel del Golfo
- 3.2. Otros cárteles de la droga
- 3.3. Interrelación del cártel del Golfo con otros grupos delictivos
- 3.4. Osiel Cárdenas Guillén

### **CAPÍTULO 4. PLANTEAMIENTO DE ESCENARIOS**

- 4.1. Decisiones políticas desbordadas
- 4.2. Asunto de seguridad nacional
- 4.3. Política de seguridad: un desastre
- 4.4. Manejo de información errónea interna y externa
- 4.5. Necesidad de una coordinación informativa entre las instituciones encargadas de combatir a la delincuencia organizada
- 4.6. Necesidad de un protocolo de información entre las dependencias de seguridad

## **CONSIDERACIONES FINALES**

## **FUENTES CONSULTADAS**

## INTRODUCCIÓN

Desde hace varias décadas, el fenómeno del narcotráfico se ha desarrollado en México, en un principio calladamente, sin que la población en general supiera que este cáncer estaba presente en la vida diaria de los ciudadanos.

Era una especie de polvorín y conforme pasaron los años estaba más latente una explosión de severas magnitudes. Los gobiernos priístas desde Miguel Alemán hasta Ernesto Zedillo, estuvieron plagados de sospechas de vínculos con el narcotráfico, ellos siempre lo negaron, pero la realidad era otra, se hacían de la “vista gorda” como si nada pasara.

Históricamente, los cárteles colombianos han dominado el tráfico de drogas. México era un paso obligado de la cocaína que se producía en ese país. Los cárteles de drogas mexicanos controlan aproximadamente un 70% del tráfico de drogas que entra de manera ilegal a Estados Unidos. El departamento de Estado de los Estados Unidos estima que el 90% del tráfico de cocaína que entra a ese país transita por una ruta originada en Colombia y que cruza por México<sup>1</sup>

En los años ochentas los cárteles colombianos eran los amos y señores de la producción y distribución de los enervantes, pero esta situación poco a poco iría cambiando conforme pasaba el tiempo. En los años noventas y principios del nuevo siglo los cárteles mexicanos fueron apropiándose de los mercados a nivel nacional e internacional.

El cártel del Golfo, el de Sinaloa, el de Juárez y el de Tijuana fueron cambiando las cosas y se apropiaron de las diferentes rutas por las que se comercializaba la

---

<sup>1</sup> Wikipedia, narcotráfico en México, Dirección URL  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Narcotr%C3%A1fico\\_en\\_M%C3%A9xico](http://es.wikipedia.org/wiki/Narcotr%C3%A1fico_en_M%C3%A9xico)

droga, obviamente se tuvieron que hacer concesiones con los de Colombia para no tener enfrentamientos con los mismos.

En la actualidad los capos mexicanos tienen un poder económico que son capaces de infiltrar, comprar y sobornar desde jueces, políticos, policías, soldados, empresarios, etcétera, para tener el camino libre en todas sus acciones.

Desde hace varios años, en la República Mexicana se vienen disputando el control de las drogas siete grandes grupos del narcotráfico, que de una manera u otra son los pilares de todas aquellas escisiones que se han dado en los últimos años. Estos son: el cártel de Juárez, de la familia Carrillo Fuentes, el cártel del Golfo, comandados por Osiel Cárdenas, (extraditado a Estados Unidos) el cártel de Tijuana , de la familia Arellano Félix, (casi todos muertos o presos o extraditados) el cártel de Sinaloa, de Joaquín Guzmán Loera, el cártel de Colima, de la familia Amézcuca Contreras, (presos algunos de ellos), el cártel del Milenio de la familia Valencia y el cártel de Oaxaca, encabezado por Pedro Díaz Parada (actualmente preso).

Sin embargo, son tres los cárteles que dominan y controlan las principales plazas del país: el cártel de Sinaloa ahora La Federación y después la Compañía, el del Golfo, dividido en dos; por un lado Los Zetas, ex brazo armado del mismo quienes se independizaron y por el otro Jorge Eduardo Costilla Sánchez “El Coss” (detenido) y el de Juárez o de los Carrillo Fuentes, que permanecen en plena lucha por regiones del norte y centro del país, lugares que se han convertido en sus centros de operación.

Cada uno de ellos tiene el control de ciertos estados del territorio nacional. El cártel de Juárez, 23 estados, el de Sinaloa, en 12 entidades, el del Golfo 14 estados, el de Tijuana 16 estados, actualmente su influencia se ha reducido a las dos Baja Californias, el del Milenio, seis entidades, el de Díaz parada, siete estados y el de Colima en tres entidades.

Hay que destacar que la denominada Iniciativa Mérida propuesta por el gobierno de EEUU tendrá que luchar contra los casi 30 mil millones de dólares que tienen en la actualidad como ganancia los cárteles mexicanos. Con esa cantidad de dinero compran lo que se les ponga enfrente, no hay poder que los detenga.

Con la estrategia fallida del Presidente Felipe Calderón, para combatir al crimen organizado ha dejado aproximadamente 50 mil ejecutados, más los que se acumulen en los nueve meses que la faltan para dejar el poder.

“La semana del 22 al 28 de octubre de 2010 horrorizó al país: siete matanzas – la mayoría de adolescentes y jóvenes – sumaron más de 60 cadáveres y el fenómeno ya ha llamado la atención incluso de las Naciones Unidas. Pero el sexenio de Felipe Calderón, se caracterizó por la violencia y crímenes relacionados con el narcotráfico: no se olvidan los 24 cuerpos abandonados en La Marquesa, la masacre de Creel, los 12 policías decapitados en Mérida...y tal vez la tragedia más espantosa, la de los 72 indocumentados centro y sudamericanos fusilados en Tamaulipas en agosto de 2010”.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Díaz Gloria Leticia, “*las masacres, sello de la casa*”, Revista Proceso núm 1774 , 31 de octubre de 2010

Sabiendo Calderón que su política contra los cárteles del narcotráfico día a día fracasaba no fue capaz de hacer un alto en el camino y cambiarla, su empecinamiento y su empoderamiento no lo hicieron ver la realidad y siguió adelante, sin saber que esa política nos arrastraría a todos los mexicanos a un túnel sin salida.

Y es que para enfrentar a la delincuencia organizada, como son los distintos cárteles de la droga, es necesario saber que se quiere lograr, cuál es el objetivo, a dónde se quiere llegar, con qué herramientas cuento; es todo un análisis integral, cómo ir acomodando las piezas, cómo cooptarlos, cómo ir minando su crecimiento financiero. No era decir vayan y acábenlos, simplemente faltó mucha inteligencia.

Como bien lo dice una publicación especializada estadounidense: México se encuentra en medio de una batalla contra los cárteles de drogas de gran alcance, cuyo resultado determinará quién controla la aplicación de la ley del país, tanto en el campo judicial como en las instituciones políticas. Se decidirá si el Estado va a destruir a los cárteles y poner fin a la cultura de impunidad que han creado. México podría convertirse en un país del primer mundo de un día para otro, pero nunca va a lograr ese estado hasta que se rompan los vínculos de estas organizaciones criminales sobre todos los niveles de gobierno que tendrán que fortalecer la aplicación de la ley y sus instituciones judiciales<sup>3</sup>.

### **Líderes de los cárteles según datos de la PGR**

---

<sup>3</sup> Bonnen Robert C. Foreign Affairs, july/august-2010, The New Cocaine Cowboys, How to Defeat Mexico's Drug Cartels, Volume 89-number 4, Pp 35

El de Tijuana tiene como líder a Enedina Arellano Félix y su hijo Luis Fernando Sánchez Arellano (a) El Ingeniero.

El de Juárez a Vicente Carrillo Fuentes (a) El Viceroy y Juan José Esparragoza Moreno (a) El Azul.

El de Sinaloa a Joaquín Guzmán Loera (a) El Chapo Guzmán e Ismael Zambada García (a) El Mayo Zambada.

El del Milenio a Oscar Nava Valencia (a) El Lobo Valencia (detenido).

El de Colima (Amezcuca) José de Jesús, Adán y Luis Amezcuca Contreras (detenidos).

El de Oaxaca a Pedro Díaz Parada (detenido), actualmente Domingo Aniceto, Concepción Amanda, María Teresa y Asunción, todos ellos Díaz Parada, son los que están al frente del mismo

El origen del *cártel del Golfo* se localiza en la figura del legendario contrabandista Juan Nepomuceno Guerra, quien falleció el 12 de julio de 2001, a quien las autoridades nunca pudieron probarle delito de contrabando alguno.

En este caso nos enfocaremos al *cártel del Golfo*. Iniciaremos con el fundador, Juan Nepomuceno Guerra, oriundo de Matamoros, Tamaulipas, controló, supuestamente hasta su muerte, la dirección del mismo y la ruta que permite el acceso de grandes cargamentos de cocaína, marihuana y drogas sintéticas en la llamada *frontera chica*. (Guerrero, Ciudad Mier, Camargo, Ciudad Miguel Alemán y Gustavo Díaz Ordaz)

Desde principio de los años 80 y hasta el 13 de febrero de 1996, cuando iba el segundo año del sexenio de Ernesto Zedillo, el imperio del Golfo se desmoronó con la captura de Juan García Abrego, mientras los *cárteles* de Tijuana y Juárez tenían un crecimiento pleno. Amado Carrillo Fuentes era considerado el rey del espacio aéreo; los Arellano Félix se consolidaban como la organización más sanguinaria.

En 1982 comenzaron las diferencias entre los cabecillas del cártel resultando en el intento de homicidio de Casimiro Espinoza, 'El Cacho' pero fue en la clínica Raya donde perdió la vida al ser ultimado por un comando armado. En los años 90, y con la autorización de Juan Nepomuceno Guerra, en 1994 asesinan a Even Rubalcaba el cual tenía por mano derecha a Juan Miguel Mora y asume el mando de la organización Juan García Ábrego hasta 1996. A la caída de García Ábrego se desató una lucha por el poder, llevándose a cabo el asesinato de Antonio Ávila "El Comandante", quien estaba destinado a ser el líder del cártel, lo que llevó a Ángel Salvador Gómez Herrera, 'El Chava Gómez' a convertirse en un importante líder del narcotráfico en México. Sin embargo, Juan N. Guerra, molesto por el asesinato de Ávila, dio su apoyo a Osiel Cárdenas Guillén, convirtiéndose así en enemigo de 'El Chava' Gómez. Estos hechos culminaron con la traición y asesinato de Gómez, fue ejecutado por Osiel Cárdenas y éste se convirtió en el nuevo líder del Cártel del Golfo.

En 1999 Osiel Cárdenas Guillén reclutó al grupo de exmilitares Los Zetas, convirtiéndose en el brazo armado del Cártel del Golfo. Esta organización se formó a partir de un grupo de militares que desertaron del Grupo Aeromóvil de

Fuerzas Especiales (GAFE) del Ejército Mexicano. Fundados en 1994 con motivo del levantamiento zapatista de Chiapas. Estos grupos de élite habían recibido entrenamiento de expertos de Estados Unidos, Francia e Israel, especialmente en manejo de armas sofisticadas y contrainsurgencia.

Osiel Cárdenas Guillén fue detenido en marzo de 2003 y extraditado a los Estados Unidos, cuatro años más tarde, dejando el mando de la organización criminal a Jorge Eduardo Costilla Sánchez, “El Coss”. Su principal base de operaciones se ubicaba en Matamoros, Tamaulipas.

A partir de entonces, Osiel Cárdenas permaneció en el penal de máxima seguridad de la Palma, (Altiplano) ubicado en Almoloya, Estado de México, desde donde continuó ejerciendo su actividad como cabeza del cártel. El 19 de enero de 2007 el gobierno mexicano concedió a Estados Unidos la extradición del líder del cártel del Golfo.

A partir de 2008 dicho grupo delictivo se fractura; Jorge Eduardo Costilla Sánchez, “El Coss” (detenido) y Ezequiel Cárdenas Guillén, “Tony Tormenta” (ejecutado en noviembre de 2010), forman un flanco, y el otro, conformado por Heriberto Lazcano Lazcano, “El Lazca” y Miguel Treviño Morales, “Z40”, estos últimos se desligan de los primeros para formar su cártel.

Los primeros entablan comunicación con el cártel de Sinaloa y los segundos con los Beltrán Leyva, que durante muchos años fueron una extensión del cártel de Sinaloa. La ruptura entre estos dos se dio a raíz de que las autoridades federales y militares detuvieron a Alfredo Beltrán Leyva, el 21 de enero de 2008, supuestamente por un “pitazo” de Joaquín Guzmán Loera.

Pero no sólo se alían Los Zetas y Beltrán Leyva, éstos se unen al cártel de Juárez, de la familia Carrillo Fuentes, lo que los hace un grupo muy poderoso para enfrentar a sus rivales.

Las cruentas luchas por las plazas entre los cárteles antagónicos se dan a diario, ya sea en Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Sinaloa, Veracruz o Guerrero, sólo por mencionar algunas entidades, porque en todo el territorio nacional existen grupos del narcotráfico; esto es patético para el actual gobierno, no ha sabido darle seguridad al pueblo mexicano.

Por poner un ejemplo: Ciudad Mier, en Tamaulipas, hubo un momento que casi la totalidad de la población fue amenazada por los Zetas para que salieran de sus propiedades, de lo contrario los iban a ejecutar de no acatar las órdenes. No hubo en ese momento autoridad que defendiera a los lugareños, quienes tuvieron que abandonar todo su patrimonio y trasladarse a un lugar más seguro. Después llegó el ejército mexicano.

Como bien lo ilustra un reportaje de la revista Proceso: “La gente abandonó Ciudad Mier porque los enfrentamientos entre el cártel del Golfo y Los Zetas arrasaron escuelas, comercios, cuarteles de policía y oficinas de gobierno. Quien llega a ahí ve la obra de las hordas bárbaras, y sí: son los sicarios del narco. Uno de tantos damnificados de la errática estrategia federal antinarco expresa su sentimiento desde un albergue: “Si el Ejército no puede venir a defendernos que nos manden armas para defendernos”<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Turati Marcela, “*Tamaulipas: vientos de barbarie*”, Revista Proceso 1776, 14 de noviembre de 2010

Debiera sentirse avergonzado el presidente Felipe Calderón por no poder defender los derechos humanos de la población de Ciudad Mier.

¿Desde cuándo una pequeña o mediana empresa tiene que pagar una cuota a los mafiosos para que no quemen su negocio, o para que no lo secuestren o para que no lastimen a algún familiar?: Esto sólo sucede en México por la corrupción que está enquistada desde hace varias décadas en altas esferas políticas y policiales. La evolución del cártel del Golfo, sus consecuencias políticas, económicas y sociales serán algunos tópicos que analizaremos en el presente trabajo.

Julián Cubero, director de Análisis Macroeconómico de BBVA Research, explica que la afectación de la inseguridad en la economía mexicana representa cerca de 200,000 millones de pesos, por lo que el PIB pasaría de 9 billones de pesos en el segundo trimestre del 2011 a 9.2 billones de pesos si hubiera crecido a su potencial.<sup>5</sup>

Mientras que el índice de homicidios en México pasó de una tasa de 20 decesos violentos por cada 100,000 habitantes en 1995 a 30 homicidios por cada 100,000 personas en el 2010; esto según un informe dado a conocer por la ONU. “Ningún país en la historia tuvo un deterioro tan fuerte de la inseguridad que no esté en situación de guerra, como el que tiene México, principalmente en los últimos tres años”, detalló Cubero<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> El Economista, 10 de noviembre de 2011

<sup>6</sup> Ibidem

Un dato más. El alto índice de homicidios en el país provocó un incremento de 11% en la contratación de seguros de vida, según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

“Tenemos en nuestra estadística que se ha incrementado el índice de mortalidad por causas violentas, principalmente homicidio (...), no es un nivel alarmante, pero la tendencia es mayor, lo mismo sucede en el rubro de fallecimiento por accidentes”.<sup>7</sup>

Según reportes de la AMIS, de enero a septiembre de 2011, las aseguradoras pagaron indemnizaciones a sus asegurados correspondientes a 41 mil 669 millones de pesos. En el mismo periodo, la adquisición de pólizas de vida llegó a 47 mil 938 millones de pesos, principalmente por compras de seguros individuales.

Según las estadísticas de la SSPF, tomadas del Reporte Mundial de Drogas de la ONU, actualmente hay 3 millones de mexicanos que consumen marihuana; 1.7 millones, cocaína, y 367 mil son adictos a las anfetaminas.<sup>8</sup>

Al hablar de un cártel de la droga, necesariamente tendremos que hablar de Delincuencia Organizada, al menos su concepto, este es definido por Luis Alfonso Brucet como:

“La actividad de un grupo compuesto de tres o más personas, las cuales están vinculadas mediante una relación de tipo jerárquica o personal, la cual permite que sus líderes devengan ganancias o controlen territorios o mercados, sean los últimos internos o en el extranjero, mediante la violación, la intimidación, la corrupción, tanto como promover la actividad criminal e infiltrar la economía legítima, específicamente mediante el tráfico ilícito de drogas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas, el lavado de dinero, el tráfico de personas, la falsificación de monea, el tráfico ilícito en o la sustracción de bienes

---

<sup>7</sup> Ibidem

<sup>8</sup> SDPnoticias.com 1 de febrero de 2011

culturales, el robo de material nuclear, su mal uso o amenazas de mal usarlo para dañar el público, los actos terroristas el tráfico en o el robo de armas o material o aparatos explosivos, el tráfico en o el robo de vehículos automotores y la corrupción de funcionarios públicos”.<sup>9</sup>

El problema del narcotráfico pone en riesgo la integridad de la sociedad, no únicamente a través de los enfrentamientos armados entre los integrantes de los cárteles y las fuerzas federales, sino también al hacer mella en la aplicación permanente de los mínimos de bienestar, focalizados en atender las prioridades alimentarias, de salud, de vivienda, de empleo o las de seguridad pública. Los factores de tipo económico que han afectado en nuestro país en olas sucesivas desde finales de la década de los 70, combinados con la debilidad institucional del aparato estatal y la corrupción, permitieron el rápido ascenso en el número de personas involucradas en esa actividad ilícita, desde integrantes de la población civil, hasta funcionarios de cualquiera de los tres niveles de gobierno.

¿Por qué escoger este tema? Porque es un tópico que ha ido adquiriendo una relevancia conforme avanza la alternancia de los partidos políticos en México. El nacimiento de los cárteles de la droga inicia con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien los cobija y les da entrada para esparcirse en varios estados de la república mexicana.

Pasa el tiempo y llega al poder el Partido Acción Nacional (PAN) y todos pensaríamos que el panorama político, económico, social y de seguridad iba a cambiar; pues no, al contrario, en los últimos doce años, en los que ha gobernado

---

<sup>9</sup> Brucet Anaya, Luis Alonso, El Crimen Organizado: Origen, evolución, situación y configuración de la delincuencia organizada en México, Editorial Porrúa, 2001, Pp. 659.

el PAN, el deterioro de la sociedad mexicana se ha ido en picada, resultaron peores que los del PRI. Y por supuesto el narcotráfico escaló y escaló, hasta posicionarse en todas las entidades del territorio nacional.

Los diversos cárteles de la droga que existen en México, han cambiado el modo de vivir de la sociedad mexicana. El ciudadano común y corriente ya no está seguro en ningún lado, esto se debe a las políticas erróneas del partido en el poder. La delincuencia está a la orden del día y cómo no, si no hay empleos, no hay fuentes de trabajo, la juventud está desocupada, sin saber qué hacer, por lo tanto son presa fácil de la delincuencia organizada.

Lo vemos todos los días, cuando son aprehendidos adolescentes y jóvenes que ya forman parte de grupos delincuenciales, de los diferentes cárteles de las drogas, enquistados en las grandes metrópolis.

Cuando se le niega la educación y empleos dignos a los jóvenes de una nación, ésta, está condenada al fracaso, a sucumbir; esto es lo que pasa actualmente en nuestro México. Gobernantes y Presidentes sin escrúpulos, han hecho de esta nación un campo de experimentos sin saber hacia dónde ir.

La sociedad vive con temores, ésta ha tenido que cambiar sus usos y costumbres: ya no puedes andar por las calles a altas horas de la noche, no sea que te vaya a “levantar” un comando armado para reclutarte en sus filas, como sucede muy comúnmente en la provincia mexicana o en las carreteras de México.

En América Latina la palabra esclavitud evoca imágenes de indígenas sometidos a trabajos forzosos por el látigo y de subastas de africanos recién desembarcados de los barcos negreros. Hoy las imágenes son otras: mujeres encerradas en

burdeles, engañadas, amarradas y obligadas a servir de esclavas sexuales; migrantes secuestrados forzados bajo amenaza a tomar armas y trabajar como sicarios, niños de 12, 13 o 14 años cargando fusil a nombre de alguna organización criminal.<sup>10</sup>

En México, *Animal Político*, descubrió que no sólo son los migrantes indocumentados que son obligados a punta de amenazas de muerte a trabajar forzosamente para las mafias, sino que los carteles parecen estar secuestrando a profesionales y técnicos para obligarlos a trabajar estableciendo redes de comunicación. El crimen organizado mexicano también se aprovecha de los estimados 25,000 niños, niñas y adolescentes que han sido enrolados en sus filas en los últimos seis años.

Para las grandes mafias son una fuente de lucro adicional a sus negocios principales de tráfico de drogas, extorsión y micro-tráfico. Pero alrededor de la explotación humana también se tejen redes medianas y pequeñas, negocios discretos. Lo que tienen en común es que ven en las personas más desprotegidas – mujeres, niños, personas indocumentadas – una posibilidad de ganancia.

No es posible que no podamos viajar en carretera porque la mafia te puede asaltar, quitarte tu camioneta y hasta matarte. O bien que hablen al teléfono de tu casa amenazándote para no hacerle daño a ti y a tu familia y te extorsionen con una fuerte cantidad de dinero, sin que las autoridades hagan algo para solucionar estos problemas.

---

<sup>10</sup> Insight Crime, Esclavos del Crimen en América Latina, realizado por cuatro medios latinoamericanos sobre crimen organizado y derechos humanos, donde participó “Animal Político”, 29 de octubre de 2012.

Eso si te va bien, porque en el peor de los casos te secuestran, y exigen una cantidad de dinero a tus familiares, para no eliminarte. Ante estos hechos la sociedad ha tenido que organizarse. Las autoridades están rebasadas o están en contubernio con los victimarios y la sociedad desprotegida por completo.

Esta necesidad de escribir sobre este fenómeno que ha ido creciendo con el paso de los años y que las autoridades no saben cómo resolverlo, o no quieren solucionarlo por todos los intereses mezquinos que tiene con los delincuentes, nos han llevado a un callejón sin salida.

Existe gente experta en estos temas, se le ha dicho muchas veces el Presidente Felipe Calderón que cambie la estrategia, pero cómo la va a cambiar si todos sus mandos policiales están metidos hasta el copete con la mafias.

Se necesita un cambio de estrategia, pero con el PAN no la vamos a tener, seguiría siendo lo mismo: inseguridad, muertes, secuestros, falta de empleo, falta de oportunidades educativas, entre otras muchas cosas.

En la hipótesis general se buscará demostrar que a pesar de que existen políticas federales de seguridad donde están involucradas autoridades de las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública Federal, Procuraduría General de la República, entre otras, ésta ha fracasado rotundamente. Cincuenta mil muertes han ocasionado la “estrategia nacional” para combatir a los diversos cárteles de la droga. Y si a esto le aunamos la corrupción al interior de las mismas, el resultado es una catástrofe a nivel nacional.

En nuestras hipótesis particulares, por un lado, se demostrará como la corrupción ha ido carcomiendo las estructuras sociales, políticas y policiales a través de la

impunidad y el soborno del cártel del Golfo que prácticamente dicta lo que se hace y lo que no se hace en ciertas zonas del país.

Además, se vislumbrará cómo se han ido fortaleciendo las estructuras del cártel del golfo, a través de alianzas con otros grupos delincuenciales para combatir a otros cárteles de la droga.

También se expondrá la vulneración de los derechos humanos de la sociedad que está en medio de una guerra del gobierno con los cárteles de la droga.

Se verá la necesidad de tener protocolos de la información que se difunde a los medios de comunicación, para no estar proporcionando datos que en un momento dado confunden a la opinión pública.

Y por último, se valorará la necesidad de que todas las instituciones que están a cargo de enfrentar a la delincuencia organizada tengan un protocolo para coordinar la información que cada uno proporciona, de lo contrario seguirán las dudas informativas, ya que cada quien da versiones diferentes.

La base para tomar buenas decisiones políticas y hacer un buen manejo de la información en materia de seguridad es tener claridad sobre el fenómeno del narcotráfico, si las autoridades involucradas en esta tarea no tienen bien definida una estrategia de comunicación social, sólo estarán desinformando a la ciudadanía.

Por poner un ejemplo: “Cayó el presunto autor intelectual... el presunto autor intelectual del asesinato de más de 50 personas en el Casino Royale de Monterrey, ya cayó...cuatro veces. A menos de una semana del hecho, el gobierno de Nuevo León, dijo haber detenido al autor intelectual de dicha masacre, Roberto Carlos López Castro, alias El Toruño, la PGR divulgó y avaló el arresto. Cuatro días después, el 4 de octubre, la SSPF, detuvo a José Alberto Loera Rodríguez, El Voltaje, fue presentado a los reporteros como autor intelectual del incendio en el centro de apuestas. El 5 de enero, ya de 2012 la PGJE de Nuevo León, volvieron a presentar ante los representantes de los medios a

Baltazar Sucedo Estrada, El Mataperros, como autor intelectual del atentado. Durante las vacaciones de semana santa, el 5 de abril, la Sedena, reveló que durante un enfrentamiento en Tamaulipas, sus elementos habían abatido a Francisco Medina Mejía alias El Quemado, considerado el autor intelectual del atentado en el casino Royale”.<sup>11</sup>

Cuatro veces se dio la información a la sociedad mexicana una a una desmentía a la otra y así sucesivamente, el Gobierno del Estado de Nuevo León, agarró dos veces al autor intelectual y en una la Procuraduría General de la República la avaló, la Secretaría de Seguridad Pública Federal no se podía quedar atrás, y también detuvo al cabecilla principal, pero la Sedena, también hizo lo propio.

Si nos damos cuenta cada quien quiere llevar agua a su molino, no se trata de eso. Todas las instancias encargadas de la seguridad, deben tener protocolos de información, de lo contrario sólo van a confundir a la opinión pública.

La estructura del trabajo se encuentra conformada de la siguiente manera:

En el primer capítulo se dará la historia general del narcotráfico en México, desde inicios del siglo XX, hasta nuestros días. El cultivo de opio por parte de los inmigrantes chinos en nuestro territorio; los comienzos de este flagelo y cómo es que se convierte en asunto de seguridad nacional. Daremos un panorama general de cómo se encontraba el país en ese momento con la llegada a la presidencia por parte de Victoriano Huerta. Haremos hincapié en la zona denominada Triangulo Dorado, donde los diferentes cárteles de la droga cultivan diversos enervantes, y en donde es difícil que las autoridades militares lleguen a destruir los plantíos, y la lucha encarnada por dicho territorio. Así mismo, veremos cómo

---

<sup>11</sup> Loret de Mola Carlos, columna: Historias de Reportero, “Cayó el presunto autor intelectual”, El Universal, jueves 26 de abril de 2012.

inicia en México el narcotráfico, cuando Colombia era el amo y señor en esas lides, y como poco a poco va cediendo el terreno a los cárteles mexicanos, hasta que estos son considerados los más peligrosos del orbe. Por último, en este primer capítulo veremos cómo este fenómeno del narcotráfico se ha convertido en un tópico de Seguridad Nacional, por todos los efectos que implica.

En un segundo capítulo se presentarán las implicaciones políticas y sociales del narcotráfico en México, cómo ha afectado este fenómeno la situación social, el cual ha descuidado el gobierno mexicano para dar paso a los cárteles de la droga para incrustar en sus filas a los adolescentes y jóvenes que no tiene un futuro dentro de la sociedad mexicana, por falta de políticas adecuadas para alejar a estos grupos vulnerables de las garras del narcotráfico. También dentro de este capítulo tocaremos el tema de los aspectos geopolíticos del tránsito de las drogas, desde dónde vienen, cómo llegan a México a través de rutas terrestres, aéreas y acuáticas y cómo se han copiado ciertos estilos de vida de los Estados Unidos en México. Además, las primeras rutas del tráfico de drogas desde países centroamericanos y latinoamericanos, hacia EUA.

En el tercer capítulo se dará una breve historia de los principales cárteles de la droga, como sería el de los Arellano Félix (cártel de Tijuana), el de Joaquín Guzmán Loera (cártel del Sinaloa), el de los Carrillo Fuentes (cártel de Juárez) y por supuesto el del Golfo, que es el tema principal de la tesis, sus inicios, su desarrollo, sus rompimientos, sus alianzas, su influencia en algunos estados del territorio nacional y cómo se ha ido impregnando como un cáncer en los mandos

policíacos para obtener dádivas de los mismos. También se hablará de sus rupturas, cómo su grupo armado Los Zetas, se desligan para formar su propio cártel y las feroces batallas para controlar más y más territorio. Sus alianzas con otros grupos delictivos para desaparecer a sus rivales, y cómo se han ido incrustando en países de Centroamérica.

En un cuarto capítulo se analizarán los escenarios que han prevalecido durante el presente sexenio, a raíz de las decisiones de los políticos y autoridades de diferentes secretarías de estado para combatir a los diferentes cárteles de la droga en el territorio nacional y sus consecuencias. Además analizaremos cómo se ha dado el manejo de la información interna y externa con graves errores que sólo confunden a la opinión pública. Por un lado, la Sedena, da su versión, por otro la SSPF, da la suya, la PGR, hace lo mismo y la Semar, da otra. Ni en esto las diversas secretarías de estado se han podido poner de acuerdo para atacar el problema que lacera a la sociedad mexicana. También en este mismo capítulo veremos la necesidad de que exista un protocolo informativo dentro de las diversas instituciones encargadas de la seguridad nacional para dar certidumbre a la opinión pública de que todos ellos están trabajando unidos para una causa común: la erradicación de la inseguridad y de los cárteles de la droga.

Por último se presentarán las conclusiones de dicho trabajo, donde se valorará la estrategia del Gobierno Federal, y por qué ha fallado rotundamente, sin tomar en cuenta a expertos en la materia o a instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, descuidando aspectos sociales y educativos para que los jóvenes no sean presas fáciles del crimen organizado.

## **CAPITULO I**

### **HISTORIA GENERAL DEL NARCOTRÁFICO EN MÉXICO (1900-1970)**

**I.I Cultivo de opio.** A finales de siglo XIX llegaron inmigrantes chinos a la península de Baja California, con la intención de cruzar hacia los Estados Unidos. Un número importante, al no lograrlo, se estableció en Mexicali o en pequeños poblados de esa entidad. Los barcos que desembarcaban en Mazatlán, Sinaloa, Ensenada, B.C. y Guaymas, Sonora, que venían de Cantón y Hong Kong con cientos de chinos que en su mayoría eran varones en los primeros años del siglo XX.

Desde 1860, los obreros chinos viajaron en vapor a Sinaloa para trabajar en el ferrocarril y en las minas. Siguiendo su costumbre, los emigrantes chinos llevaban adormideras, goma y semillas para la larga travesía del Pacífico. La árida tierra de la Sierra Madre resultó un suelo ideal para que prosperaran las adormideras asiáticas. Un estudio encargado por el gobierno mexicano en 1886 señalaba que la adormidera era parte de la flora de Sinaloa. La flor había arraigado.<sup>12</sup>

Estos inmigrantes significaban mano de obra barata para impulsar la extensión de ferrocarriles de México y el Suroeste de los Estados Unidos, por ello, se contrataron a miles de ellos para trabajar a marchas forzadas en la colocación de rieles y la construcción de estaciones ferroviarias. En 1904, EUA, prohíbe la entrada de chinos a su territorio, lo que origina que una gran cantidad de ellos se establezca en territorio mexicano

---

<sup>12</sup> Grillo Ioan, “El Narco” en el corazón de la insurgencia criminal mexicana, Tendencias Editores, 1ª edición. Junio de 2012, Pp 48

Los chinos llevaron el opio a México entrando por el puerto de Mazatlán, rápidamente se dieron cuenta que las condiciones climáticas de Sinaloa permitía el buen cultivo de esta planta; así fue como inició las primeras rutas de narco-tráfico hacia los Estados Unidos por el territorio mexicano.<sup>13</sup>

“Miles de años antes de que los gomeros de Sinaloa fabricasen heroína ya se conocían los efectos del opio. Las cápsulas de semillas de adormidera demuestran que los cazadores-recolectores de Europa rascaban la goma cuatro milenios antes de Jesucristo. Hacia el año 3400 a.C. en el sur de Mesopotamia (el Irak actual), los primeros agricultores de la historia dibujaban adormideras en tablillas de arcilla y les daban el nombre de *Hul gil* – planta de la alegría – Dos milenios después los egipcios escribieron sobre las adormideras en el llamado Papiro Ebers, que es uno de los escritos de medicina más antiguos de la humanidad, allí se dice que la adormidera es un remedio para evitar el exceso de llanto de los niños”.

“Con el desarrollo de la civilización europea, el opio se consumió desde Constantinopla hasta Londres. Pero donde más popular fue la flor, fue en China, cuyos poetas decían que su goma era – digna de Buda – y los fumadores de opio del país se contaban por millones”.<sup>14</sup>

En México, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX es cuando tiene su auge los campos de adormideras, pero como hemos visto en los dos párrafos anteriores, esta flor, era conocida desde tiempos inmemoriales en Asia y Europa.

---

<sup>13</sup> Wikipedia, Inmigración China en México. Dirección URL:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n\\_china\\_en\\_M%C3%A9xico](http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_china_en_M%C3%A9xico)

<sup>14</sup> Grillo Ioan, “El Narco”, en el corazón de la insurgencia criminal mexicana, Tendencias Editores, 1ª edición. Junio de 2012, Pp 47

Los inmigrantes chinos fueron los que iniciaron toda esta tradición que traían desde aquellas regiones, pero llegó un momento que en esas zonas de Asia, tuvieron que poner un alto al consumo de opio.

“Los chinos acabaron por ver el lado desagradable de su apreciada flor a fines del siglo XVIII, momento en que se elevaron crecientes quejas contra la adicción. En 1810 la dinastía Quing publicó un decreto prohibiendo la goma y condenando a muerte a los vendedores. <El opio es un veneno que mina las buenas costumbres y la moralidad>, proclamaba la primera ley del mundo moderno que prohibía los narcóticos”<sup>15</sup>

Los secretos científicos del opio fueron descubiertos por dos físicos de Baltimore, Maryland, en 1973. Cuando se come o se fuma, estimula ciertos grupos de receptores del sistema nervioso central, concretamente el cerebro y la médula espinal. El opio tiene un efecto particularmente poderoso cuando llega al tálamo del cerebro, que es una masa ovoide de dos centímetros y medio de longitud que es responsable de que sintamos dolor.

Con el opio las funciones del cerebro se desaceleran, sentimos una gran paz y nos volvemos creativos, filosóficos y románticos.

“Los demás derivados del opio, como la morfina, la codeína y la reina de todos, la heroína, actúan del mismo modo. En las montañas de Sinaloa, los gomeros actuales transforman casi todo el opio en heroína”.<sup>16</sup>

La química que produce esos efectos “divinos”, también origina un temible inconveniente: la adicción. El cerebro de forma natural, emite sus propias señales

---

<sup>15</sup> Op. Cit. Pp 47

<sup>16</sup> Op. Cit. Pp. 46

de tipo opiáceo para reducir el dolor. Cuando una persona consume opio o heroína, estos mecanismos naturales dejan de funcionar.

Simplemente cuando una persona consume con frecuencia este tipo de droga, se vuelve farmacodependiente y necesita más y más droga para sentirse bien, si tiene suerte se podrá desintoxicar, con ayuda médica y psicológica, si no, tocará fondo y morirá

**I.2 Victoriano Huerta: una página negra en México.** La figura de Victoriano Huerta no puede fácilmente separarse de las páginas más negras del gran vendaval revolucionario que agitó durante los primeros treinta años del siglo XX, el México moderno. Huerta ha pasado a la historia como el artífice de la gran traición que acabara con la vida y las esperanzas que había suscitado el programa modernizador de Madero.

Pero no sólo en estos primeros años del siglo XX México pasaba por turbulencias, de hecho cuando se ve liberado del yugo español, nuestro país vivió decenios de guerras y agitaciones civiles. Un tema fundamental con que México viene conteniendo desde que logró la Independencia es la seguridad. La herencia dejada por los españoles fue una burocracia corrupta, una policía acostumbrada a la tortura y millones de desposeídos.

Los nuevos gobernantes necesitaban un sistema para controlar el caos, pero durante los primeros años del siglo XIX, estaban más preocupados por ver quién mandaba. Los liberales peleaban contra los conservadores, los descendientes de

los españoles se aferraban al poder, mientras las tribus indígenas y los bandoleros asolaban los territorios fronterizos.<sup>17</sup>

México estaba tan ensimismado en todas estas revueltas internas, que lo dejaban en una situación endeble frente al país del norte: Estados Unidos, quien con sus ambiciones desenfrenadas de poder veía a un país al que se le podía atacar fácilmente.

Como bien lo dice Ioan Grillo, las milicias civiles texanas y el ejército estadounidense derrotaron a las tropas mexicanas en dos guerras y Estados Unidos obligó a México por la fuerza de las armas a cederle todo el tercio septentrional de su territorio. Con el Tratado de Guadalupe, firmado en 1848, nuestro país cedió todo lo que actualmente es Colorado, Arizona, Nuevo México, Wyoming, California, Nevada y Utah, además de reconocer políticamente la pérdida de Texas. En total México perdió 2 millones 340 mil kilómetros cuadrados de territorio.

El país no encontraba su cuadratura, y así pasaron varios decenios del siglo XIX, con la llegada al poder de Porfirio Díaz, el país crece económicamente y estabilidad política. Estos logros se realizaron con altos costos económicos y sociales, que pagaron los estratos menos favorecidos de la sociedad y la oposición política al régimen de Díaz.

“La Revolución mexicana fue un conflicto armado, iniciado el 20 de noviembre de 1910 con un levantamiento encabezado por Francisco I. Madero contra el presidente Porfirio Díaz. Se caracterizó por varios movimientos socialistas,

---

<sup>17</sup> Ibídem

liberales, anarquistas, populistas y agrarios. Aunque en principio era una lucha contra el orden establecido, con el tiempo se transformó en una guerra civil; suele ser considerada como el acontecimiento político y social más importante del siglo XX en México”<sup>18</sup>

En 1913 llega al poder Victoriano Huerta, quien escala sus primeros peldaños militares en la Comisión de Cartografía Mexicana, en cuyo servicio empleó más de ocho años de su vida. A las órdenes del general Ignacio A. Bravo, Huerta (cuya afición por la bebida era desmesurada, al decir de sus historiadores) participó primero en la represión de las rebeliones de los indios mayas, en la península de Yucatán, en 1903, y posteriormente, durante varios años, en el sometimiento de los indios yaquis del Estado de Sonora.

En 1910 asumió directamente el mando de la represión de los zapatistas en Morelos y Guerrero. La mezcla de violencia, brutalidad y traiciones con que se empleó en las campañas contra los indígenas dan la medida del talante autoritario y mezquino del futuro presidente usurpador de México, dado que por sus venas corría sangre india.

Tras ocupar Francisco Madero la Presidencia de la República en noviembre de 1911, el general Huerta decidió abandonar la milicia, pero posteriormente fue convencido para continuar la lucha contra los revolucionarios orozquistas y zapatistas.

Huerta diseñó un plan para dar un golpe de estado a Francisco I. Madero y con el pretexto de darles protección, detuvo a Madero y a su vicepresidente, Pino

---

<sup>18</sup> Wikipedia, Revolución Mexicana. Dirección URL:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n\\_mexicana](http://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n_mexicana)

Suárez, a los que convenció para que renunciaran a sus cargos a cambio de garantizarles la salida indemne de la capital. Una vez que sus dimisiones fueron conocidas por los componentes del Congreso, éstos nombraron presidente interino a Pedro Lascuráin, cuyo mandato duró escasamente 45 minutos, los necesarios para renunciar a fin de que asumiera la presidencia "constitucional" el general Huerta.

A partir de ese momento, los días de Madero y Pino Suárez estaban contados. Cuatro días más tarde, el 22 de febrero, los sicarios de Huerta se apoderaron de ambos políticos y, no lejos del presidio del Distrito Federal, los cosieron a balazos. Para justificar su muerte, se dio una versión "oficial" de la ley de fugas, asegurando que ambos políticos habían muerto a consecuencia de los disparos cruzados entre las fuerzas que les custodiaban y unos desconocidos que intentaban liberarles.

Su mayor error fue el atacar los intereses norteamericanos al decidirse por las ofertas de los británicos en cuestiones relacionadas con las concesiones petroleras. El nuevo presidente demócrata norteamericano, Woodrow Wilson, optó entonces por retirar el apoyo a los huertistas y decantarse abiertamente por los revolucionarios constitucionalistas. Tras la ocupación de Veracruz por los "marines" norteamericanos y la derrota de los federales de Huerta en Zacatecas a manos de los villistas, el presidente entregó la renuncia a su cargo en la persona del licenciado Francisco S. Carvajal e inició su exilio, que lo llevó primero a Londres y luego a España.

Su gran astucia estratégica, su capacidad para golpear en el momento oportuno, aparentando lealtad hacia el nuevo poder constituido para reducirlo, asestándole el golpe de gracia mediante el asesinato político sin escrúpulos, para instaurar a continuación una dictadura sangrienta pero vestida con los oropeles de una legalidad institucional para consumo externo, lo han convertido en la imagen del militar ambicioso, alcohólico y sin escrúpulos, capaz de sacrificar el país en aras de sus intereses mezquinos.<sup>19</sup>

Algunos diarios de la época, aseguran que Victoriano Huerta fue un aficionado a la yerba y que entre la gente «elegante» y jóvenes escritores había quienes se jactaban de haber asistido a un fumadero, o declaraban ante sus amistades estar poseídos por el «vicio asiático»<sup>20</sup>

### **I.3 Triángulo Dorado.**

El Triángulo Dorado es hoy la principal zona de disputa entre los cárteles de droga que operan en México, según José Luis Santiago Vasconcelos, exsubprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, quien muriera el 4 de noviembre de 2008, en un accidente aéreo, junto con Juan Camilo Mouriño, secretario de Gobernación.

Él señalaba que, Sinaloa, Durango y Chihuahua, es una zona de producción máxima de marihuana y amapola en el país y donde los cárteles de la droga quieren dominar para apoderarse de esa región estratégica para el cultivo de la droga.

---

<sup>19</sup> <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/huerta.htm>

<sup>20</sup> Astorga Luis, El Siglo de las Drogas: el narcotráfico del porfiriato al nuevo milenio, México, Editorial Plaza James, 2005, Pp. 40-41

Vasconcelos explica el nivel de violencia por esta lucha de territorios productores de droga:

“No es gratis que veamos tanta violencia en Sinaloa, como estado productor, que veamos tanta violencia en Chihuahua o en Durango, lo que se llama el triángulo dorado”. En el mapa operacional de la PGR, este triángulo geográfico es ubicado como el principal punto rojo en el ámbito nacional, por su área de extensión y cruce ineludible de estupefacientes rumbo a Estados Unidos.

“Los cárteles están mutando, están sufriendo una metamorfosis hacia otras actividades mafiosas, distintas a las de antes”, señala Santiago Vasconcelos.

Otros lugares de alarma son Guerrero, Oaxaca y Michoacán, ésta última entidad donde además de marihuana y amapola, se han detectado redes productoras de drogas sintéticas.

Pero lo más preocupante es que ellos empiezan a constituir autoridades paralelas a las autoridades legalmente establecidas y ese es el mayor riesgo para México.

A manera de ejemplo una nota del periódico El Financiero, del 28 de mayo de 2012, ejemplifica el comentario que hiciera en ese entonces Santiago Vasconcelos: “Al cierre de la actual administración, un 71 por ciento de los municipios de la zona norte del país se encuentra penetrado por la delincuencia organizada, esto se da a distintos niveles: a veces sólo controla diez policías, en ocasiones a la totalidad del cuerpo policíaco, a menudo a todo el ayuntamiento”, advierte Samuel González Kuix. Y si alguien sabe de seguridad y justicia en México es este doctor en filosofía del derecho, quien por años, con su equipo de especialistas, ha observado el día a día del crimen organizado. En entrevista, el

especialista abordó para los lectores el balance del sexenio en materia de seguridad.<sup>21</sup>

Pero no sólo es a los ayuntamientos. En estos momentos sabemos, por las diferentes informaciones en periódicos, revistas, televisión o radio que muchos gobernadores de los diferentes partidos políticos están metidos en el narcotráfico, cada quien le da protección a determinado cártel.

Por citar un ejemplo de la corrupción y podredumbre que ha imperado en México desde décadas atrás, donde hasta los presidentes están con las manos manchadas. El general Jesús Gutiérrez Rebollo, (actualmente encarcelado) al investigar al grupo delictivo de los Amezcua Contreras, que en su momento fueron los “reyes de las metanfetaminas” descubre muchas cosas.

En una entrevista con la periodista Carmen Aristegui, el hijo del citado general, César Gutiérrez, le comenta a la entrevistada que “cuando llega a la PGR su padre, se da cuenta que no existía información sobre los Amezcua Contreras, los reyes de las metanfetaminas de aquella época, se da cuenta que los vínculos que pudiesen existir entre la familia del ex Presidente, la familia política del ex presidente Zedillo y algunos miembros de su familia directa, iban un poco más allá de una simple amistad con los Amezcua Contreras, según lo que consta en los expedientes y procesos penales que se le siguieron a mi papá. Existen audio casetes de conversaciones entre presuntos narcotraficantes, los Amezcua, con familiares de Nilda Patricia y del ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León”.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> El Financiero, pag. 34, José Sobrevilla, 28 de mayo de 2012

<sup>22</sup> MVS Noticias Primera Emisión, entrevista de Carmen Aristegui a César Gutiérrez Rebollo y Lilia Esther Priego, esposa del General, 29 de mayo de 2012.

A partir de este hecho, Gutiérrez Rebollo y su familia fueron objeto de persecuciones, llamadas intimidatorias, secuestrados por personal militar para amenazarlos directamente y decirles que si no se callaban la boca, los iban a matar a todos. El principal actor en estas amenazas era el general Tomás Ángeles Dauahare, (actualmente arraigado en la PGR, por sus probables nexos con el cártel de los hermanos Beltrán Leyva).

Con este comentario sólo quiero demostrar como desde el presidente de la república, hasta el soldado o el policía o el marino, son susceptibles de ser personas cercanas a los cárteles de la droga. La diferencia estriba en que el presidente puede mandar callar a cualquiera y los otros no.

Siguiendo la misma línea se puede decir que para que los principales cárteles de la droga se hayan enquistado en esta zona, tuvo que existir la complicidad de las autoridades policiales de estos tres estados, además de la orografía y situación climática del área, han permitido que los grandes capos de la droga hayan escogido este espacio para la producción de enervantes y realizar parte de sus operaciones.

Además, Sinaloa, Chihuahua y Durango, representan el punto de conexión con el centro del país y la frontera norte para las organizaciones criminales que operan en el triángulo dorado.

Documentos difundidos por la Procuraduría General de la República, señalan que el Cártel de Sinaloa, encabezado por Joaquín Guzmán Loera, “El Chapo Guzmán”, controla la siembra en buena parte de la sierra, pero también tiene presencia el Cártel de Juárez. Los municipios de Guadalupe y Calvo, Morelos,

Batopilas y Guazapares, en el sur de Chihuahua, son el vértice superior de ese triángulo.

En Sinaloa, la región productora abarca desde el municipio de Cosalá, hasta el de Badiraguato, de donde es originario “El Chapo Guzmán”; mientras que en Durango, la zona productora se concentra en los ayuntamientos de Tamazula, Canelas, y Topia.

Fuentes militares han señalado que es la forma de vivir de la gente, en toda la región de la sierra, es su forma de subsistir. Cada kilo de heroína -producto final del cultivo de amapola-, vale en el mercado 71 mil 600 dólares (unos 880 mil pesos), de acuerdo al gobierno federal.

“Hasta antes de 2008, es decir a un siglo del auge del cultivo de amapola en la Sierra de Sinaloa, eran comunidades donde se vivía prósperamente. Casi todas las familias eran dueñas de una camioneta o una cuatrimoto, que en el mercado se cotizan hasta en 4 mil dólares. Además, la mayoría de las viviendas contaban con televisión satelital. Eran comunidades que mantenían una tensa calma con los narcotraficantes dedicados a su negocio sin intervenir en la rutina diaria del pueblo. La siembra de droga, le inyectaba recursos a la economía local generando una burbuja de bonanza donde todos se beneficiaban directamente o indirectamente. En el caso de los lugareños que no sembraban droga, no eran molestados por las personas que si lo hacían. Todos convivían en aparente paz y no había conflictos importantes, aparte de los asesinatos aislados por ajuste de cuentas entre bandas y los decomisos esporádicos del Ejército, que en los últimos 10 años habían convertido a este “triángulo” territorial en la región con mayor número de plantíos de marihuana destruidos en el país. La altura del terreno (mil

200 a 2 mil metros por encima del nivel del mar) favorece estos cultivos, tanto así que por cada cien hectáreas encontradas por el Ejército, 60 provenían de los estados que conforman el “Triángulo”, que la convierten en una zona dependiente de esa actividad, donde no sólo hay personas que la siembran, sino también quienes se encargan de cuidar los sembradíos, recogerlos, transportarlos y venderlos a los cárteles del narcotráfico”.<sup>23</sup>

La bondad del terreno para cultivar drogas en esta zona, derivó en pugnas entre los diferentes cárteles, ya que cada quien quería la mejor tajada.

“Tras la ruptura de “El Chapo” con sus antiguos socios, los Beltrán Leyva, se aliaron con los Zetas y con el Cártel de Juárez, con quienes conformaron grupos de sicarios para enfrentar a operadores de Guzmán en su territorio. Lo anterior generó que el “Chapo” aplicara el mismo método en las comunidades controladas por sus enemigos. La violencia que vivió San José los Hornos, se ha repetido por espacios de tres años en por los menos 60 pueblos del “Triángulo Dorado”, cuyos habitantes huyeron por la rivalidad existente entre los grupos criminales. Tanto en pueblos serranos de Sinaloa, Durango y Chihuahua se han registrado asesinatos y desplazamientos de comunidades enteras por esas pugnas”.<sup>24</sup>

Para conseguir un kilo de heroína se requieren 10 kilos de goma de opio, los cuales se obtienen de los bulbos de unas 2 mil 500 amapolas.

Existen dos rutas por las cuales el Cártel de Sinaloa trafica los enervantes: la primera, parte de las montañas hacia Sinaloa en avionetas que realizan vuelos

---

<sup>23</sup> Sandoval Alarcón Francisco, “Desplazados del narco en México: El Triángulo Dorado”, investigación de Insight Crime, realizado por cuatro medios latinoamericanos sobre crimen organizado y derechos humanos, donde participó “Animal Político”, 1º de octubre de 2012.

<sup>24</sup> *Ibidem*

clandestinos y la otra, a través de vehículos que recorren brechas desde el sur de Chihuahua hasta llegar a Ojinaga, ciudad fronteriza con Texas.

Con los continuos operativos del Ejército, se ha detectado que, para evadir las operaciones militares, en los últimos meses el grupo delictivo utiliza una nueva ruta por brechas, carreteras y autopistas que inicia en Sonora, cruza Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, para ingresar los cargamentos por la frontera de Tamaulipas con Estados Unidos.

Como colofón de este inciso, resaltaremos que fue precisamente en esta zona del país que en 1976 el gobierno preparó la “Operación Cóndor”. Diez mil soldados recorrieron el Triángulo Dorado. A Culiacán llegaron nuevos jefes de policía que no estaban, en ese momento, coludidos con los narcos. Los aviones fumigaron las plantaciones de droga. El objetivo declarado por el gobierno era aniquilar por completo a los narcotraficantes.

“La Operación Cóndor fue la mayor ofensiva que se lanzó contra el narcotráfico en los setenta y un años de historia del Partido Revolucionario Institucional. Según todos los informes, hirió profundamente a los traficantes. La DEA proporcionó aviones para fumigar las plantaciones: en las de adormidera utilizaron ácido 2.4-D y en las de marihuana, el herbicida tóxico Paraquat. Se permitió que agentes de la DEA sobrevolaran la zona en misiones de verificación para comprobar los daños. Uno de estos agentes Jerry Kelley, describió aquellas misiones a la corresponsal del Time Elaine Shannon: “Sobrevolamos cada palmo de terreno y así sabíamos lo

que hacían y lo que había allí. No importaba quién fuera el corrupto. No había manera de ocultar lo que hacían”.<sup>25</sup>

Puede que este operativo del Ejército fuese brutal, pero fue una acción efectiva en contra de los narcotraficantes de ese momento. Las tropelías de los soldados en las montañas incitaron a muchos cultivadores y otros agricultores a huir de las aldeas y refugiarse en los barrios bajos urbanos.

La policía también mató a tiros a varios sospechosos clave, como el cacique Pedro Avilés, muerto en 1978. Los lugartenientes de Avilés huyeron del avispero de Sinaloa y se instalaron en Guadalajara. El veneno del narcotráfico se había extendido. La narcotribu sinaloense se expandió y llegó desde las montañas hasta la segunda ciudad más grande de México.<sup>26</sup>

Momentáneamente al triángulo dorado lo dejaban “descansar”. Pero otras entidades del país se veían afectadas por la migración de esos grupos delincuenciales. El cáncer se extendía como una epidemia a través de los distintos grupos de narcotraficantes. El gobierno pensó que con su Operación Cóndor iba a exterminar a los narcos. No fue así, al contrario, se fueron perfeccionando y crecieron a la par de sus similares de Colombia, incluso los llegaron a superar.

#### **I.4 Inicio del narcotráfico en México**

De acuerdo con investigaciones realizadas por el escritor Luis Astorga (un investigador mexicano que se ha dedicado como pocos a analizar el narcotráfico), existen datos estadísticos que en 1886 ya consignan la existencia de la

---

<sup>25</sup> Grillo Ioan, “El Narco”, en el corazón de la insurgencia criminal mexicana, Tendencias Editores, 1ª edición. Junio de 2012, Pp 84.

<sup>26</sup> Op. Cit, Pp. 86

adormidera blanca entre la flora de Sinaloa, así como del cáñamo indio o marihuana, plantas que eran clasificadas como textiles u oleaginosas, no como medicinales y de origen extraño.

Durante los tratados entre México y China sobre migración los primeros chinos que llegaron al país llevaron el opio a México entrando por el puerto de Mazatlán, sin embargo era una sustancia natural utilizada en su país de origen. Rápidamente se dieron cuenta de que las condiciones climáticas de Sinaloa permitían el buen cultivo de esta planta y se desvió su uso; así fue como iniciaron las primeras rutas de narcotráfico hacia los Estados Unidos por el territorio mexicano.<sup>27</sup>

En la primera década del siglo XX, el gobierno de EE.UU. era muy activo en el escenario internacional, tratando de convencer a otros países a aceptar el control de opio y crear leyes especiales para castigar a los infractores. La Conferencia de Shangai en 1909 para el control de opio fue el comienzo de la diplomacia de EE.UU. en materia de drogas. La Ley de Narcóticos de Harrison de 1914, aprobado en los EE.UU., destinadas a controlar el consumo de opio, fue una especie de motivo para ampliar las percepciones de la fundación oficial de América y las leyes sobre las drogas en todo el mundo. En ese momento, la revolución mexicana estaba teniendo lugar. Los líderes revolucionarios en México estaban más interesados en la supervivencia política que en el control del tráfico de opio.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> Wikipedia, Inmigración China en México

<sup>28</sup> <http://todosobrenarcotraficoenmexico.blogspot.mx/2009/11/historia-del-narcotrafico-en-mexico.html>

Entre 1910 y 1920 México fue sacudido por una serie de luchas y revueltas conocidas como Revolución Mexicana que intentaron transformar el sistema político y social creado por Porfirio Díaz. La Revolución Mexicana, que contribuyó a formar el México contemporáneo, no tuvo un carácter homogéneo, sino que consistió en una serie de revoluciones y conflictos internos, protagonizados por distintos jefes políticos y militares que se fueron sucediendo en el gobierno de la nación. En sus orígenes, las primeras tentativas revolucionarias, inspiradas por Francisco I. Madero, pretendían el derrocamiento de Porfirio Díaz, que se había mantenido en el poder durante más de treinta años. Tras el triunfo de los maderistas, la necesaria reconstrucción del país se vio dificultada por las disputas entre las propias facciones revolucionarias: Emiliano Zapata, Francisco Villa Venustiano Carranza, Victoriano Huerta, Álvaro Obregón, Francisco I Madero, etcétera. Después del asesinato de Madero, hubo nuevas luchas en las que triunfó Venustiano Carranza, quien promulgó la constitución de 1917. Paso decisivo para la organización del estado posrevolucionario. No obstante, los sectores más radicales de la revolución mantuvieron la lucha hasta 1920.

Lo anterior lo comento, sólo para ubicar en la historia el momento por el que pasaba México, cuando empezaba el tráfico de droga entre nuestro país y el de los Estados Unidos. Finalmente, del lado mexicano, se le estaba dando más importancia a la Revolución Mexicana, por lo que representaba en el plano político, social y económico. Sin embargo, se estaba gestando el “monstruo” de las drogas que tiene a la sociedad mexicana en un flagelo diario.

El cultivo de la adormidera en México existe por lo menos desde el último cuarto del siglo XIX (1886) en el estado de Sinaloa. El 19 de enero de 1917, un

congresista de Coahuila, el doctor José María Rodríguez propuso una enmienda a la fracción XVI del artículo 73 de la Constitución, que dio facultades al Congreso para dictar leyes sobre ciudadanía, naturalización, colonización, emigración e inmigración y, en general la salud en el país. Entre las razones de la enmienda era la preocupación por el alcoholismo y la venta de sustancias que envenenan al individuo y degeneran la raza, como era el opio, la morfina, el éter, la cocaína y la marihuana. El objetivo era detener "el abuso en el comercio de estas sustancias tan nocivas para la salud", e interrumpir su desmesurado uso médico. Según Rodríguez, la mortalidad había aumentado debido a la falta de control oficial de las drogas. En los debates sobre la pertinencia de la enmienda, las enfermedades y el alcoholismo eran la principal preocupación de otros congresistas. Rodríguez fue el único en mencionar las drogas. La enmienda fue aprobada<sup>29</sup>

En esta época (principios del siglo XX) La mayoría del comercio ilícito de drogas se llevaba a cabo a través de Mexicali y Tijuana, en el territorio de Baja California. Años más tarde, los campos de cultivo de la adormidera se concentran especialmente, en Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango.

Entre 1920-1930, *"El Demócrata Sinaloense"*, uno de los periódicos más importantes de la época, publicó el 28 de julio de 1922 el siguiente titular: "No se permitirá la plantación de adormideras en Sinaloa". El cabezal, más una profecía incumplida que una determinación oficial, daba pie a una nota en la que se hablaba indirectamente sobre los chinos, al asegurar que se combatiría a "ciertos elementos extranjeros" dedicados a la siembra y venta ilegal de "sustancias tóxicas" como el opio y la mariguana". En 1926, el mismo periódico ya no

---

<sup>29</sup> Ibidem

auguraba el fin de la adormidera: En uno de sus editoriales denunciaba con vehemencia la existencia de un fumadero de opio de Mazatlán, en el cual, “las mismas autoridades colocan un vigilante para que cuide a los viciosos que allí se congreguen a aspirar la enervante droga”.<sup>30</sup>

Los registros de los años treinta indican que en varios lugares del país había establecimientos donde se podía fumar opio. Se ubicaban fumaderos en la calle de Peña y Peña y en la de Mesones de la Ciudad de México; en la calle Colón de Ciudad Juárez; sobre la avenida Juárez de Mexicali; y en las calles de Carnaval y Benito Juárez en Tampico y en Tijuana. En cuanto a la siembra de adormidera, los plantíos aparecían lo mismo en Xochimilco que en el desierto de Altar, Sonora, o en los límites de Michoacán y Guanajuato, y en Villa Mariano Escobedo, Jalisco. Sin embargo, era en Sinaloa donde se concentraba la mayor parte de los sitios en los que los parroquianos se congregaban en torno al opio.

A finales del siglo XIX y principios del XX, se tenía conocimiento de que entraban más personas a las cárceles por ebriedad y riñas que por consumo de marihuana, opio y sus derivados de la cocaína, no se le daba la debida atención a esta problemática que iniciaba en aquel entonces, el gobierno lo soslayaba, sin saber que estaba naciendo un flagelo difícil de contener más adelante.

“Antes de la prohibición del cultivo y comercio de la mariguana en 1920 y de la adormidera en 1926, las noticias relacionadas con esas plantas se refieren principalmente a los usos sociales de la mariguana: entre los soldados, prisioneros, gente del bajo mundo, pero también entre gente acomodada que

---

<sup>30</sup> Ibidem

asiste a fumadores especiales decorados al estilo oriental. Cuando se habla de fumadores de opio se les relaciona invariablemente con las minorías chinas".<sup>31</sup>

El láudano era muy común en México, es una preparación compuesta por vino blanco, azafrán, clavo, canela, opio y morfina; usada con fines medicinales en una gran variedad de drogas patentadas durante el siglo XIX, de hecho era utilizado para un sinnúmero de padecimientos como el dolor provocado por la salida de los dientes en los niños, dolores producidos por el cáncer y otras enfermedades terminales; para adormecer, para la ansiedad, para el tratamiento de la diarrea, para eliminar la tos en todo tipo de procesos, desde una simple gripe a una tuberculosis; era una medicina milagrosa por todos sus componentes.

“Si bien el uso del láudano era común, por lo menos desde 1878 existía una preocupación por controlar las denominadas «sustancias peligrosas». Así, a propuesta del Consejo Superior de Salubridad Pública, el gobernador del D.F., Luis C. Curiel, dispone que los propietarios de boticas, droguerías y fábricas de productos químicos en la capital del país observen ciertas reglas, como la de no vender tales sustancias —entre las que se mencionan la morfina, sus sales y el opio- sino por prescripción médica y garantizar su pureza.”<sup>32</sup>

Luis Astorga señala que México, al asistir a reuniones internacionales, como la de 1908 en Shanghai, que fue la primera que se realizó a nivel mundial, para proponer el control de ciertas drogas, especialmente el opio y sus derivados, va tomando experiencia en este campo y en 1925 el Presidente Plutarco Elías Calles,

---

<sup>31</sup> Astorga Luis, *El Siglo de las Drogas: el narcotráfico, del porfiriato al nuevo milenio*, México, Editorial Plaza James, 2005, Pp. 19

<sup>32</sup> Astorga Luis, *op.cit.* Pp. 19-20

promulga un decreto donde queda estrictamente prohibido la importación de opio preparado para fumar, de marihuana en cualquiera de sus formas y de heroína, sus sales y sus derivados.

Son los primeros pasos que México da en cuestión de prohibición de ciertas drogas, en un afán por regular el consumo de estos narcóticos, que si bien no eran de consumo generalizado, si podían llegar a causar gran daño a la salud de ciertos sectores de la población mexicana.

Ya en esta época, en las notas informativas de los diarios locales del estado de Sinaloa, se decía que existían en varios municipios del mismo, amplias siembras de adormidera y que pertenecían principalmente a los chinos. También la prensa de la época señalaba que existían en por lo menos cuatro estados del país, Jalisco, Sonora, Baja California y en Distrito Federal, fumaderos de opio, que inclusive había policías en algunos de ellos para cuidar que nadie ajeno entrara en ellos.

Para finales de la década de los años veinte, se podría decir, que el uso del opio era más bien en las clases media y alta, los que consumían la adormidera y la marihuana era para las clases bajas, ya que su consumo se daba en los barrios, en las cárceles, en las cantinas y pulquerías, entre otros sitios.

Para la década de los años treinta el panorama empezaba a tener una similitud con el actual, ya desde ese momento se decía que México era un centro de concentración y distribución de estupefacientes. Ya se señalaba a la policía inmiscuida en delitos contra la salud, a los agentes se les pagaba con la misma droga que se decomisaba, o sea, que desempeñaban un doble papel: cuidadosos de la ley y vendedores de droga. Se hablaba de los jueces que dejaban libres a

traficantes, problemas con gobernadores que eran muy permeables y campañas ineficaces.

“Una versión de los orígenes del tráfico de drogas heroicas en México y del papel de algunos de los traficantes fronterizos y metropolitanos fue publicada en una serie de artículos, entre noviembre de 1937 y enero de 1938, por el reportero policiaco Salvador Martínez Mancera del periódico El Universal Gráfico. Según sus notas, el Departamento de Salubridad calculaba la existencia de unos diez mil «viciosos» en el D.F. El kilo de heroína se cotizaba en diez mil pesos. De un gramo de heroína se podían hacer setenta «papelillos» a cincuenta centavos cada uno. Y como cada usuario de la droga necesitaba alrededor de cuatro papelillos diarios, el total hacía un «fantástico negocio» de veinte mil pesos diarios, es decir más de siete millones al año”<sup>33</sup>.

Ya desde principios del siglo XX se iniciaba el problema del uso de ciertas drogas en nuestro país, y conforme pasaban los años, esta problemática se iría acentuando, hasta llegar a ser un problema de seguridad nacional.

“En el Código Penal de 1931, «los delitos de tráfico de drogas y toxicomanía» pasan a ser de carácter federal. Para los vendedores se establecen penas de seis meses a siete años de prisión y multas de cincuenta a cinco mil pesos. El 27 de octubre de 1931 entra en vigor el Reglamento Federal de Toxicomanía. Se estipula que prácticamente todo mundo deberá dar aviso a las autoridades sanitarias de los casos de toxicomanía”.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Astorga Luis, op.cit. Pp 40

<sup>34</sup> Ibidem, Pp 43

Dado que la corrupción y la impunidad se han enquistado desde tiempos inmemoriales en nuestro país, en esta década es cuando se empiezan a nombrar a distintos personajes de la política nacional, a policías, a civiles, a gobernadores, a militares, etcétera. Al mismo tiempo, la producción de los enervantes en distintas entidades de la república ya se contaban por toneladas.

En los años treinta, la producción de marihuana se podía contar ya en toneladas en estados como Puebla, Guerrero y Tlaxcala, y algunos de los supuestos dueños de los cultivos que viven en la Ciudad de México, como "Lola la Chata", eran sospechosos de estar protegidos por elevados miembros de alto rango de la policía antinarcoóticos . Al mismo tiempo, los narcotraficantes de la región noroeste estaban haciendo fortuna con el contrabando de opio, el desarrollo de sus rutas a través de Nogales, Mexicali, Tijuana y Ciudad Juárez.

“En Coahuila, de acuerdo con el informe de investigación enviada por el agente especial Juan Requena a la de México Departamento de Salud Pública, el traficante de opio más importante, el chino Antonio Wong Yin, era un compadre del gobernador Nazario Ortiz Garza. Otros estaban en estrecho contacto con el general Jesús García Gutiérrez, quien estaba a cargo de las operaciones militares en el estado. Situaciones similares se registraron en una forma menos precisa acerca de los gobernadores de Baja California y Chihuahua.”<sup>35</sup>.

Ya en este decenio (1930), se hablaba de traficantes como Enrique Fernández Puerta el “Al Capone de Juárez”, quien se dedicaba a pasar narcóticos a los Estados Unidos. Su poder llegó a ser tan amplio que pactaba con los políticos de la época. Es más, construía escuelas y las donaba al municipio. Llegó un

---

<sup>35</sup> <http://todosobrenarcotraficoenmexico.blogspot.mx/2009/11/historia-del-narcotrafico-en-mexico.html>

momento en que controlaba todo el municipio y sirvió para enriquecer a muchos individuos, incluidos tres gobernadores de Chihuahua.

En esta época se daban las balaceras y las luchas intestinas por el poder entre los diversos “gangs” de todo el país. Los del norte al verse perseguidos emigraban al Distrito Federal, los del DF no veían con buenos ojos a los fuereños y empezaban las ejecuciones. Esta coyuntura la aprovecharon las bandas extranjeras. Aprovecharon el momento álgido para incrustarse en el plano nacional, como bien lo ilustra Luis Astorga:

“Cuando los locales se dieron cuenta y quisieron vengarse, tuvieron que plegarse ante la evidencia de protección de «políticos muy poderosos» que además les habían ayudado a entrar en el país. Entre los extranjeros que realizaban «negocios en grande escala» menciona a Mauricio Eghiesse, quien posteriormente sería aprehendido”.<sup>36</sup>

Todo lo que actualmente se está padeciendo, se inició a principios del siglo XX. Las autoridades de seguridad eran las principales encubridoras de los narcotraficantes, los gobernadores, los presidentes municipales; todos metidos en ese mar de contubernios y corrupción. No han cambiado, sólo se han perfeccionado.

“Entre los lugares de tráfico ilegal en el D.F. de morfina, heroína y cocaína, destacan la colonia Morelos, La Merced, Tepito, la colonia de los Doctores; las calles de San Antonio Abad, 16 de Septiembre, Doctor Río de la Loza, Dolores (la Chinatown mexicana), las calles de Obreros, Panaderos, Mecánicos, Imprenta, Arteaga y Costa Rica; los cabarets El Volga de la colonia Morelos y El Mesón Azul

---

<sup>36</sup> ibidem. Pp 42

de la plaza Bartolomé de las Casas. No podía faltar la penitenciaría, conocida también como «el Almacén Central de Drogas», e incluso el manicomio de La Castañeda.<sup>37</sup>

Desde la década de los treinta ya se hablaba de todo lo concerniente a las drogas, los lugares en que se consumía, los personajes involucrados en su venta y distribución, los políticos inmiscuidos, los capos de la droga del momento, las ciudades donde había tráfico de estupefacientes, ya se mencionaban Mazatlán, Monterrey, Puebla, Nuevo Laredo, Tijuana, Ciudad Juárez y Veracruz, por mencionar algunas.

Desde 1928-1938, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) o desde 1938-1946, Partido de la Revolución Mexicana (PRM) o como Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la actualidad. Siempre ha tenido que ver con este flagelo nacional, todo el tiempo ha estado en contubernio con los principales capos del narcotráfico, tanto sus gobernadores, como sus presidentes han pactado con los mismos para tener el poder eternamente.

Un ejemplo: el caso del exgobernador de Tamaulipas, Tomás Jesús Yarrington Ruvalcaba, en el período de 1999-2004, a principios del 2012 fue acusado por un testigo protegido de la DEA de haber lavado dinero para Los Zetas y el Cártel del Golfo—además de haber sido cómplice de la matanza de Rodolfo Torre Cantú. Tiene una orden de aprehensión por parte de la PGR, está prófugo.

---

<sup>37</sup> Astorga Luis, op.cit. Pp 53

Ahora el presidente electo Enrique Peña Nieto, se desliga de él, lo corren del partido y creen los priístas que con eso ya se aclaró la situación y se limpió el nombre del partido al que pertenecen.

Este trabajo de investigación sólo clarifica cómo la gran mayoría de gobiernos priístas han estado muy cercanos a todos los personajes que lideran los principales cárteles de las drogas en México, no de en balde se dice que los presidentes en turno han pactado con cierto cártel para dejarlo trabajar y atacar a sus adversarios, como es el caso del “Chapo Guzman” quien se fugo del Cefereso de Puente Grande en enero de 2001, ya como primer mandatario Vicente Fox Quezada, o sea, que no sólo los priístas, sino los panistas le aprendieron las malas mañas a los primeros para encumbrarse con los malosos.

“Durante los años cuarenta, el noroeste de México, especialmente el estado de Sinaloa y de manera particular el municipio de Badiraguato, se consolida de manera indiscutible como la región de mayor cultivo de adormidera y tráfico de opio. En Sonora se sigue sembrando en las márgenes de los ríos Yaqui y Mayo y en las zonas de Altar y Esperanza. También en las sierras de Durango y Chihuahua. Según la PGR, en 1949 fueron destruidos 933 plantíos con una superficie aproximada de 400 hectáreas en los cuatro estados mencionados y había 1,600 individuos consignados y sujetos a procesos”<sup>38</sup>.

Desde siempre el estado de Sinaloa fue el más “prospero” en cuanto a estas lides. En esta década ya se mencionaban en muchas de las notas periodísticas los municipios de Badiraguato, Culiacán, Choix, Cosalá, Mocorito, San Ignacio, El

---

<sup>38</sup> Ibidem, Pp 61

Fuerte, Sinaloa de Leyva, etcétera, en los cuales existían cientos de hectáreas de plantíos de amapola.

“Ha sido la ciudad de Culiacán, donde los magnates del mercado; con palacetes, automóviles de lujo, aviones, dinero, etcétera, han operado en grande escala, enviando a agentes en aviones a la frontera para hacer las ventas del opio. Ninguno de esos magnates, señalados por la opinión pública, han sido molestados en lo más mínimo y mucho menos enjuiciados”.<sup>39</sup>

Este párrafo engloba lo que ha sido, es y será la tendencia del partido en el poder (PRI) que se encumbró durante 70 años en el mismo, que descansó 12 años y que ahora vuelve nuevamente por sus fueros. No esperemos que con Enrique Peña Nieto vaya a ser diferente, al contrario, se pactará con la delincuencia organizada para hacer y deshacer. Se detendrá a algún capo de la droga insignificante para hacer creer a la opinión pública que se trabaja en la seguridad de la sociedad mexicana. Retórica inútil, ya lo dijo en alguna ocasión el Sub Marcos, con su revuelta en Chiapas: *“Mentir en grande y hacerlo impunemente, eso es el poder”*.

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, se incrementó la producción de opio y marihuana en varias partes del mundo, incluido México, para satisfacer las demandas de las tropas que luchaban en ese entonces. Tanto en Europa como en Estados Unidos la marihuana estaba teniendo un auge sin precedentes, pero una vez terminada dicha conflagración, los Estados Unidos, mostraban su preocupación por el tráfico de opio que se daba desde México.

---

<sup>39</sup> Ibidem, Pp 73

Para los años cincuenta, el norte del país era una región que destacaba por sus producciones altas de droga, donde todos estaban metidos, desde el gobernador hasta el policía más insignificante, pero además hacían su aparición gente muy destacada en el narcotráfico como el caso de Dolores Estévez de Jaramillo, alias “*Lola la Chata*”, quien estaba cobijada por un ex gobernador de Sinaloa.

“La prensa de García Valseca señala: «Uno de los más comprometidos con Lola, según los datos que obran en poder de la Policía Judicial Federal, es un general antiguo gobernador de Sinaloa, quien a través de sus agentes, proveía de droga a la Chata, pues Sinaloa, en una época tuvo el récord de producción de adormidera»<sup>40</sup>

A quien se refería la publicación era al militar Pablo Macías Valenzuela, quien ocupó grandes cargos en la milicia mexicana, llegó a ser Secretario de la Defensa Nacional, gobernador del estado de Sinaloa, entre otros cargos. Desde siempre el PRI, junto con los militares han hecho lo que han querido sin que el Poder Judicial pueda tener influencia sobre ellos. Esto porque la gran mayoría de jueces se han aliado con los poderes fácticos y no tiene otra alternativa que aprobar lo que ellos dicen.

Desde esa época ya se gestaba ese mal que nos acecha actualmente. Si nos damos cuenta, lo que estamos pasando hoy en día, era lo que pasaba en los años cuarenta y cincuenta; corrupción, impunidad, cinismo, bazofia política y militar: una descomposición total.

---

<sup>40</sup> Astorga Luis, op.cit. Pp 86

Y desde siempre la retórica inútil de los políticos en sus cuentas alegres, como lo narra el siguiente párrafo:

“Según las autoridades mexicanas, las campañas contra las drogas en los años cincuenta tuvieron tanto éxito que sugieren una "liquidación definitiva" en Sinaloa. Su estrategia provocó la inmediata expansión de los cultivos ilegales en los estados de Jalisco, Nayarit y Michoacán. Medidas más duras en un lugar creando problemas de tráfico en otro: esto fue observado de forma constante durante los años de campañas de drogas. El tráfico de drogas - la mayoría del opio - a través de los aviones era tan intenso que el Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas decidió suspender los vuelos comerciales en algunos aeropuertos en Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango en 1953, y cerró la Escuela de Aviación en Culiacán. Un ex piloto e instructor de vuelo en ese momento reconoció haber transportado opio en su avión con mucha frecuencia, sin embargo, dijo, las compañías aéreas nacionales (Aeronaves de México) lo habían hecho a una escala más grande. Los resultados oficiales con éxito de estas campañas fueron de naturaleza meramente retórica”.<sup>41</sup>

Desde principios del siglo XX, hasta finales de los años cuarenta los gobernadores de los estados del norte del país, donde cultivaban plantas ilícitas parecen haber tenido un papel importante, y a veces, directamente en el control de tráfico de drogas y traficantes, ya no era un secreto que estaban inmiscuidos, los periódicos de la época así lo narraban.

En 1955 hace su primera aparición el narcotraficante Ernesto Fonseca Carrillo, antes de convertirse en Don Neto, que junto con Miguel Ángel Félix Gallardo y Rafael Caro Quintero, fueron los que iniciaron esa generación de narcotraficantes a gran escala que desencadenaría en los diferentes cárteles de la droga durante los años setentas y ochentas.

Para la década de los sesenta, en el norte del país ya existían aproximadamente 300 pistas de aterrizaje clandestinas para el tráfico de heroína, éstas se localizaban en La Paz, Baja California, Sinaloa, Durango y Sonora, lugares donde los agricultores tenían grandes extensiones de sembradíos de amapola.

---

<sup>41</sup> <http://todosobrenarcotraficoenmexico.blogspot.mx/2009/11/historia-del-narcotrafico-en-mexico.html>

“En vísperas del viaje del presidente Kennedy a México para entrevistarse con López Mateos en 1962, un grupo de funcionarios estadounidenses hacen declaraciones ante la subcomisión del Senado que investigaba lo relacionado con el tráfico de drogas. Lee E. Echols, sheriff de Yuma, Arizona, dijo que según sus conocimientos en las montañas de Badiraguato han existido «campos de opio» durante 35 años y que la cosecha era destinada casi exclusivamente al consumo en Estados Unidos”.<sup>42</sup>

Ya en los años setenta con el crecimiento de la demanda de enervantes y la formación de una nueva generación de gomeros forjados en sus comunidades rurales, emergen figuras como Pedro Avilés “El León de la Sierra” y Ernesto Fonseca Carrillo, “Don Neto”. Con estos nuevos personajes, otra camada de jóvenes, entre los que destaca Rafael Caro Quintero, Juan José Esparragoza Moreno “El Azul” y Rubén Cabada, entre otros, incursionan en el negocio.

A mediados de enero de 1977 el gobierno federal lanza en el noroeste la Operación “Cóndor”: la más gigantesca batida contra el tráfico de drogas que se haya realizado en México hasta ese momento con la participación de 10,000 soldados. Al mando de ella se encontraban el general José Hernández Toledo, por parte del Ejército y el militar, veterano de la masacre de estudiantes de Tlatelolco en 1968 y de la toma de universidades como la UNAM, la Nicolaita en Morelia y la de Sonora en Hermosillo, pronosticó el fin del narcotráfico, para el mes de mayo de ese año y señaló que en la sierra había suficiente armamento para “una revolución chiquita”. El operativo un éxito relativo y al poco tiempo las bandas de narcotraficantes se habían reorganizado.

---

<sup>42</sup> Astorga Luis, op.cit. Pp 100

El cruce de los embarques de cocaína, procedentes del sureste del país, cuyo negocio resultó ser más rentable que el tráfico de marihuana y adormidera, dio origen a los cárteles y al surgimiento de otra nueva generación de traficantes, cuyos nombres tomaron fama en el país: los hermanos Arellano Félix, Manuel Salcido Uzeta, Amado Carrillo Fuentes y Joaquín Guzmán Lorea, “El Chapo Guzmán”<sup>43</sup>

### **I.5 Asunto de Seguridad Nacional 1900-1970**

Para entrar en materia, veremos algunas definiciones de seguridad nacional y como diferentes personalidades la van entendiendo, para así tener un marco de referencia para desarrollar el presente apartado de este capítulo.

Para Sergio Aguayo la seguridad nacional debe ser un concepto amplio que, aun cuando ha recibido muchas formulaciones, tiene como puntos rectores -aunque con diferentes énfasis- la defensa frente a amenazas externas o internas del territorio, de la soberanía y de los valores nacionales (este último aspecto es generalmente traducido por los gobiernos como la preservación del orden establecido). (...) la seguridad nacional se liga con el concepto de poder nacional y no se reduce a lo militar sino que tiene dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales, etc.”<sup>44</sup>

La seguridad pública forma parte esencial del bienestar de una sociedad. Un Estado de Derecho genera las condiciones que permiten al individuo realizar sus

---

<sup>43</sup> [http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc163/i\\_paoli.pdf](http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc163/i_paoli.pdf), Pp. 99

<sup>44</sup> Aguayo Sergio. Chiapas: las amenazas a la seguridad nacional. México, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos A.C., junio de 1987, (serie: estudios del clec est-006-86), p. 6.

actividades cotidianas con la confianza de que su vida, su patrimonio y otros bienes jurídicos tutelados están exentos de todo peligro, daño o riesgo. Ante la realidad de un estado que no cumple con una de sus principales funciones, la de suministrar seguridad, los ciudadanos tendrán que centrar todos, o gran parte de sus esfuerzos, en la defensa de sus bienes y derechos.<sup>45</sup>

Luis Herrera-Lasso M. y Guadalupe Gonzalez G. definen la seguridad nacional como “el conjunto de condiciones -políticas, económicas, militares, sociales y culturales- necesarias para garantizar la soberanía, la independencia y la promoción del interés de la nación, fortaleciendo los componentes del proyecto nacional y reduciendo al mínimo las debilidades o inconsistencias que pueden traducirse en ventanas de vulnerabilidad frente al exterior”<sup>46</sup>

La Seguridad nacional le compete directamente al Estado, éste debe dictar las acciones a seguir de acuerdo a la problemática que exista en determinado momento, para salvaguardar a la sociedad de entes ajenos que puedan desestabilizarla. ¿Pero actualmente qué está pasando en nuestro país? Los diferentes grupos del narcotráfico controlan una parte importante de estados y municipios, volviéndose un poder paralelo al del Estado, dejando en el abandono a ciertas regiones de la república mexicana.

A manera de ejemplo, en una nota del mes de abril de 2012, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) aseveró que el crimen organizado está deteriorando la competitividad de las entidades federativas, desalentando la

---

<sup>45</sup> <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/419/12.pdf>

<sup>46</sup> Herrera-Lasso M. Luis. y Gonzalez G. Guadalupe., “Balance y Perspectivas en el Uso del Concepto de la Seguridad Nacional en el caso de Mexico”. En busca de la seguridad perdida. México, Siglo XXI Editores, 1990, p. 391.

inversión nacional y extranjera, causando el cierre de por lo menos 160 mil empresas en todo el país durante 2011 y la migración de miles de familias productivas a otras naciones. Alberto Espinosa Desigaud, presidente del organismo empresarial, sostuvo que el clima de inseguridad que se vive en México ha provocado el cierre de empresas, migración de empresarios y pérdidas en el sector turismo. "No solo se está alterando la vida de los mexicanos, la economía también está siendo afectada ya que en el norte del país, la prima de los seguros aumentó 30% y 24 millones de viajeros fronterizos prefieren ya no hospedarse en México, con lo que se ha perdido una derrama económica de más de 800 millones dólares en los últimos cinco años".<sup>47</sup>

El gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y el de Vicente Fox Quesada, emanados del Partido Acción Nacional, prácticamente han dejado crecer el problema. En el sexenio del segundo de ellos, el líder del cártel de Sinaloa, Joaquín Guzmán Loera, (a) "El Chapo Guzmán", se escapó de la cárcel de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco, para convertirse en una de las personas con más dinero, según la revista de Forbes.

El gobierno no está cumpliendo con su tarea de proteger a la sociedad mexicana. Con esa retórica gubernamental de que se está atacando a la delincuencia organizada, con todo el poder del estado, ya no se la cree nadie. Ya no existe un lugar seguro a lo largo de toda la república mexicana, y para prueba basta lo siguiente: Debido a la violencia que aqueja a Ciudad Mier, Tamaulipas, y a las recientes balaceras que se han suscitado, más de 400 familias se han visto en la necesidad de huir y dejar sus hogares. Algunos de los pobladores se han

---

<sup>47</sup> El Universal, martes 13 de abril de 2012, nota de la redacción

desplazado al municipio de Miguel Alemán, para refugiarse en un albergue en las instalaciones del club de Leones.

Ciudad Mier ha dejado de ser un pueblo mágico para convertirse en un pueblo fantasma; el ambiente es realmente desolador, lo único que puede observarse son plazas públicas destrozadas, calles vacías, camionetas abandonadas y casas baleadas.<sup>48</sup>

El gobierno de México inició, desde la década de 1970, acciones para atender este problema, mucho antes de que la demanda de drogas adquiriera mayores proporciones. Nuestro país ha realizado esfuerzos importantes por enfrentar este problema a través del desarrollo de un marco jurídico-normativo e institucional y de programas que, al mismo tiempo que dan seguimiento a los acuerdos que México ha firmado en el ámbito internacional, son apropiados a las características socioculturales específicas de nuestra nación.

Así lo comenta José Antonio González Fernández, quien añade que la seguridad pública forma parte esencial del bienestar de una sociedad. Un estado de derecho genera las condiciones que permiten al individuo realizar sus actividades cotidianas con la confianza de que su vida, su patrimonio y otros bienes jurídicos tutelados están exentos de todo peligro, daño o riesgo. Ante la realidad de un estado que no cumple con una de sus principales funciones, la de suministrar seguridad, los ciudadanos tendrán que centrar todos, o gran parte de sus esfuerzos, en la defensa de sus bienes y derechos<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> Milenio Diario, 11 de noviembre de 2010, nota de la redacción

<sup>49</sup> González Fernández, José Antonio, “La Seguridad Pública en México”, en: Peñaloza, Pedro y Garza Salinas, Mario (Coords.) Los Desafíos de la Seguridad Pública en México, México, PGR/Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM/Universidad Iberoamericana, 1ª edición, 2002, 291 pp.

Como lo dice René A. Jiménez Ornelas, Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en su ensayo *la Cifra Negra de la Delincuencia en México*, él asevera que la violencia que sufre actualmente la población mexicana se traduce en un problema de seguridad pública, tanto por la dimensión que ha adquirido la muerte por dichas causas, como los efectos materiales y emocionales que ocasiona, y cuyo origen se encuentra en factores históricos, demográficos, psicológicos, económicos, biológicos, sociales, entre otros.

“Los factores determinantes de la creciente inseguridad que los mexicanos perciben son de diversa naturaleza y abarcan el campo de acción de distintas disciplinas, de ahí que su conocimiento sistemático se convierta en una necesidad prioritaria para la sociedad mexicana”.<sup>50</sup>

Para tener una visión general del problema de inseguridad, que día a día constituye una de las exigencias más sentidas de la población y reclama una solución pronta y eficaz por parte del gobierno, es necesario hacer un recuento en la historia del hombre para saber qué lo orilla a organizarse en comunidad.

Una de las principales razones que llevan a los hombres a unirse con otros de su misma especie es una cuestión de seguridad.

En diversas etapas de la evolución de las sociedades humanas, se instrumentaron acciones concretas para combatir la inseguridad. Un claro ejemplo lo constituyen las ciudades de la edad media que eran verdaderas fortalezas para prevenir cualquier amenaza a sus pobladores.

---

<sup>50</sup> <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/479/17.pdf>, Pp. 168

El hombre desde los antepasados ha procurado estar en comunidad para hacerle frente a los peligros que lo acechaban, es por ello que crea grupos, comunidades, aldeas, pueblos, entre otros, por un sencilla razón; estar seguros y resguardados de una posible intromisión por parte de otros grupos antagónicos.

En nuestro territorio desde la conquista española, hasta la guerra de Independencia, se ha dado un proceso lento de transformación social.

Con el surgimiento del estado moderno, se establecen los mecanismos contractuales que buscan proporcionar seguridad a los ciudadanos ante posibles violaciones a sus derechos y libertades por parte de otros individuos.

“En lo referente a nuestro Derecho Positivo, encontramos el fundamento primario del régimen jurídico de la seguridad pública en el artículo 21 de nuestra Ley Fundamental que a partir de la reforma de diciembre 31 de 1994 establece que: “La Federación, el Distrito Federal, los Estados y Municipios, se coordinarán, en los términos que la ley señale para establecer un “Sistema Nacional de Seguridad Pública”<sup>51</sup>

Durante los últimos seis años, el Estado ha soslayado el valor supremo de todo ser humano: la vida. Ésta debe ser objeto de una adecuada protección jurídica y material. Es lo más sagrado del ser humano, pero tal parece que las estrategias del gobierno panista no se han enfocado hacia preservar la vida de los ciudadanos mexicanos.

Como lo hemos mencionado en otros apartados, el problema del narcotráfico en México viene desde principios del siglo XX, se le quiso minimizar en un momento

---

<sup>51</sup> <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/479/17.pdf>, González Fernández, José Antonio, “La Seguridad Pública en México”, Pp. 126

dado, se expidieron algunas leyes para su uso, quisieron engañar lo políticos de esa época a la opinión pública, sobre todo en la región norte del país, Pero el problema fue creciendo.

José Luis Piñeyro, profesor e investigador de la UAM-Azcapotzalco, considera que el narcotráfico, durante los años ochenta, representaba más bien una amenaza a la seguridad del gobierno federal, incluso, de ciertos gobiernos estatales, no se había conceptualizado como problema a la seguridad nacional.

“Hoy en día se percibe como amenaza múltiple que impacta en la salud pública (extendida drogadicción), la legitimidad social de algunos delincuentes (identificación de amplios sectores sociales con los narcotraficantes), frente a las organizaciones del gobierno), de seguridad pública (protección a la integridad física personal o familiar y a las diversas formas de propiedad) para las actividades diarias (laborales, empresariales o agrícolas) de distintos sectores sociales”.<sup>52</sup>

En suma, la lucha contra las organizaciones del narcotráfico inició más por razones de seguridad del gobierno federal, y por los convenios bilaterales firmados con los Estados Unidos o multilaterales con otros países.

En los años noventa, a mediados de esa década, lo afirma Piñeyro, el narcotráfico retó, articuló, y permeó de forma dramática y profunda las tres dimensiones de la seguridad: la de la nación, la del Estado y la del gobierno federal mexicanos.

Un articulista definía el crecimiento del narcotráfico de la siguiente manera: “También cada día sabemos que en muchas regiones del país, el narcotráfico está sustituyendo las obligaciones del Estado. Con el dinero del narco, miles y quizá ya

---

<sup>52</sup> <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/98/pr/pr9.pdf>, Pp. 101

millones de compatriotas han conseguido el derecho a divertirse, el derecho a enriquecerse, el derecho a trabajar, el derecho a comer. Estos derechos, amparados por la Constitución y por años defendidos por el gobierno, están alejados de los intereses oficiales. Hoy, esos derechos se consiguen delinquiendo”.

“En conclusión, el complejo problema de la debilidad del estado Mexicano se puede entender, entre otras explicaciones, en razón inversamente proporcional a la fuerza del narcotráfico, a la debilidad de las élites regionales y a la confluencia de intereses de políticos y de mafiosos”.<sup>53</sup>

Definitivamente el gobierno paralelo que han formado los narcotraficantes en diversas regiones del país no es situación para soslayarse. Se debe poner un alto a esta problemática, de lo contrario el Estado se derrumbará inevitablemente, dejando el paso a esos poderes fácticos que laceran en lo más profundo a la sociedad mexicana.

La destrucción de los cárteles de la droga no es un imposible, lo afirma Robert C. Bonner. Hace décadas Colombia se enfrentó a una similar y en muchos aspectos más desalentadores de lucha. A principios de 1990, muchos colombianos, incluyendo a la policía a los jueces, los candidatos presidenciales y los periodistas, fueron asesinados por los narcotraficantes más poderosos y temibles que el mundo haya visto jamás: los carteles de Cali y el de Medellín.

“Robert C. Bonner es Director Senior del Grupo Centinela S.A. También fue Administrador de la Administración de Control de Drogas de EE.UU. entre 1990 y

---

<sup>53</sup> Ayála Arreola Álvaro. “Élites políticas y narcotráfico: al filo del caos”. Milenio, 18 de mayo de 1998, Pp.35

1993 y el Comisario de Aduanas de EE.UU. y Protección Fronteriza de 2001 a 2005. Él afirma que en una década, el gobierno colombiano los derrotó, con ayuda de los Estados Unidos, quien desempeñó un papel vital en el apoyo al gobierno colombiano, y debe hacer lo mismo para México”<sup>54</sup>.

Bonner afirma que las apuestas a que México gane la batalla al narcotráfico es alta. Porque si los cárteles ganan terreno, estas empresas criminales continuarán operando fuera del Estado y el estado de derecho, lo que socava la democracia en México. Este resultado sería fatal para los Estados Unidos, si los carteles de la droga tienen éxito. Él señala que los Estados Unidos comparten una frontera de 2 mil kilómetros con México, y un narcoestado controlado por el poder de los cárteles transnacionales que amenazan la estabilidad de América Central y del Sur, no le convendría al país del norte.

En las últimas dos décadas, señala Bonner, los grupos de narcotraficantes mexicanos han adquirido un poder sin precedentes para corromper e intimidar al gobierno mexicano, señala tres factores para su ascenso: “la corrupción preexistente, la incapacidad y debilidad de las instituciones de justicia para contrarrestarlos, y la demanda de drogas ilegales en Estados Unidos”.<sup>55</sup>

Si a esto le aunamos la severa crisis de valores – religiosos, cívicos y familiares – contribuyen a la propagación y fortalecimiento de los cárteles de las drogas, y un factor más; la inseguridad económica permanente nutre la inseguridad pública.

“Un país que tiene una distribución regresiva o hiperconcentradora del ingreso, auspiciada por un modelo neoliberal. El disminuido gasto dedicado a la

---

<sup>54</sup> Bonnen Robert C. Foreign Affairs, july/august-2010, The New Cocaine Cowboys, How to Defeat Mexico’s Drug Cartels, Volume 89-number 4, Pp 36

<sup>55</sup> Bonnen Robert C. Foreign Affairs, op.cit. Pp. 36

satisfacción de servicios sociales como educación, salud, alimentación, etcétera, especialmente el combate a la pobreza. El desempleo creciente, por no hablar de subempleo. El peso de la enorme, expansiva e impagable deuda externa en aras de la cual se sacrifica distintas necesidades básicas de la nación y del conjunto del sistema económico. Todo lo anterior sin tomar en cuenta la riqueza humana nacional desperdiciada y exportada a Norteamérica mediante la constante y creciente migración de miles de compatriotas que contribuyen a acrecentar el poder nacional del vecino país a pesar de todo lo que allí se argumenta en sentido contrario”.<sup>56</sup>

La incógnita es si el narcotráfico es una amenaza a la seguridad nacional, yo creo que sí. De entrada como lo dice José Luis Santiago Vasconcelos: “Lo más preocupante es que ellos (narcotraficantes) empiezan a constituir autoridades paralelas a las autoridades legalmente establecidas y ese es el mayor riesgo para México. Si a esto le aunamos que en los estados del norte del país 24 millones de viajeros fronterizos prefieren ya no hospedarse en México, con lo que se ha perdido una derrama económica de más de 800 millones dólares en los últimos cinco años. Además de que más de tres millones de jóvenes mexicanos consumen algún tipo de droga, cabe destacar los costos morales y sociales de la drogadicción en términos de contribuir a la disgregación familiar, la vinculación con la criminalidad, entre otros problemas sociales. Los sesenta o noventa mil ejecutados (según algunas versiones) durante un sexenio, nos dan la razón para considerarlo una amenaza a la seguridad nacional.

---

<sup>56</sup> Piñeyro José Luis, “Migración mexicana y Seguridad Nacional”, Bucareli Ocho, No 13, Suplemento de El Universal, 14 de septiembre 1997

En este primer capítulo hemos dado un panorama de cómo se ha iniciado el narcotráfico en México, desde la introducción del opio por parte de los chinos, el panorama político que existía en nuestro país en los principios del siglo XX, cómo se ha ido incrementando el consumo y cultivo de las drogas, cómo se ha afectado la vida cotidiana de los mexicanos conforme pasa el tiempo por el florecimiento de grupos de la delincuencia organizada, hasta llegar a la conclusión que es una amenaza para la seguridad nacional.

## **CAPÍTULO 2.**

### **IMPLICACIONES POLÍTICAS DEL NARCOTRÁFICO, FORMAS DE VIDA EUA-MÉXICO 1970-2012**

#### **2.1. Implicaciones sociales de las drogas.**

Empezaremos por definir qué es la drogadicción: “Es una enfermedad que consiste en la dependencia de sustancias que afectan el sistema nervioso central y las funciones cerebrales, produciendo alteraciones en el comportamiento, la percepción, el juicio y las emociones. Los efectos de las drogas son diversos, dependiendo del tipo de droga y la cantidad o frecuencia con la que se consume. Pueden producir alucinaciones, intensificar o entorpecer los sentidos, provocar sensaciones de euforia o desesperación. Algunas drogas pueden incluso llevar a la locura o la muerte”.<sup>57</sup>

Partiendo de esta definición, y una vez ubicada la adicción en el individuo, la droga se convierte en la motivación principal en la vida del consumidor. Con ello, se producen distintos procesos que alteran la relación de éste con la sociedad, ya

---

<sup>57</sup> <http://www.aciprensa.com/drogas/drogadiccion.htm>

que deja de cumplir sus roles como hijo, estudiante, trabajador, padre de familia, etc., entre otros.

Hay una estigmatización del individuo ante la sociedad, lo etiquetan como “drogadicto” y por supuesto, le van a atribuir comportamientos y características que probablemente no tenga, lo van a tachar de vicioso, irresponsable, ladrón y delincuente. Tiende a caer en comportamientos antisociales.

Invariablemente habrá un rechazo social producto del cambio de actitud del individuo. La persona que ha caído en la drogadicción, por lo general, desarrolla diferentes patologías que pueden ser la venta y trueque de las propias pertenencias por drogas, en una primera etapa, después ya es la sustracción de dinero y enseres de la familia y, finalmente, robo a terceros.

Si la persona está estudiando, se pierde el interés por el estudio, por realizar proyectos, por participar en la vida social. Se comienza a mentir, a tener menos relaciones afectivas.

Una consecuencia más sería el riesgo de contraer SIDA, por el posible uso de drogas por vía intravenosa, además de que se facilitan las conductas promiscuas bajo los efectos de las drogas.

Si el individuo, en un momento dado decide rehabilitarse, los costos de tratamiento son altos y existen pocos centros de este tipo y los del gobierno son muy restringidos.

Pero qué hay más allá de estas conductas. ¿Cómo se inicia todo esto? Como bien lo dice Paola Mazzotti el uso indiscriminado de estas sustancias surge con el desarrollo de las sociedades de consumo, como parte de la cultura capitalistas y como la toxicodependencia puede interpretarse antropológicamente como un intento de resolución de las tensiones y de las paradojas ligadas al ejercicio de la libertad moderna, como fuente a la vez de creación y de alienación para el individuo”.<sup>58</sup>

Esta autora ha analizado el fenómeno del narcotráfico desde el papel ocupado por el imperialismo, al utilizar a sus colonias como abastecedoras de las sustancias estimulantes o narcóticas, que consumían sus sociedades, este fue el origen de lo que se llamó la “economía de plantación”; grandes plantaciones de opio, café, cannabis, chocolate y tabaco, y toda la problemática socio política que genera en la actualidad el narcotráfico.

Ella dice que con el surgimiento del capitalismo, las drogas, como todo lo demás, se convierten en mercancías. Dejan de tener exclusivamente valor de uso para adquirir también valor de cambio. Esto puede demostrarse estudiando la historia de las diferentes drogas.

En el continente americano, los sioux, aztecas, mayas, toltecas e incas, utilizaban diferentes cultivos psicotrópicos, de los cuales uno de los más importantes hasta ahora es la coca.

---

<sup>58</sup> Mazzotti Paola, “Las drogas, sus implicaciones culturales, políticas y Económicas, Documento: Jornadas de Fomento de la Investigación. Universitat Jaume-I, Pp.2

En resumen, se puede concluir que un número de sustancias que alteran las funciones psíquicas del ser humano han estado asociadas al desarrollo cultural de muchas civilizaciones, a través de una estructuración natural de la medicina y del ritual mágico-religioso. Sin embargo, el uso indiscriminado de estas sustancias surge con el desarrollo de las sociedades de consumo, como parte de la cultura capitalista.

Un problema mayor dentro del entramado socioeconómico es el desplazamiento forzado de miles de mexicanos, que tienen que huir de la violencia de los diversos grupos del narcotráfico y abandonar sus hogares y tierras de cultivo para no sufrir las consecuencias de quedarse en su lugar de origen, que sería su ejecución.

“Para el gobierno mexicano el desplazamiento forzado por violencia parece no existir, a pesar que se trata de un fenómeno persistente. Cuando en el 2011 el Consejo Noruego para Refugiados, publicó un informe que estimaba que en los últimos 10 años México había registrado el desplazamiento de poco más de 160 mil personas por diferentes motivos, entre ellos la violencia, el Secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, minimizó la cifra argumentando que desconocían la metodología del estudio.<sup>59</sup>

Esa falta de reconocimiento oficial, ha impedido que organismos como la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), pueda tener una estrategia para enfrentar el fenómeno.—Es muy preocupante desde la perspectiva de las personas afectadas, pues en la práctica lo que significa es que

---

<sup>59</sup> Sandoval Alarcón Francisco, “Desplazados del narco en México: El Triángulo Dorado”, investigación de Insight Crime, realizado por cuatro medios latinoamericanos sobre crimen organizado y derechos humanos, donde participó “Animal Político”, 1º de octubre de 2012.

estas víctimas no reciben atención adecuada porque el Gobierno no los reconoce, y porque además bloquea a que otros organismos, como la ACNUR, hagan un trabajo, dice Sebastián Albuja, representante del Observatorio del Desplazamiento Interno del Consejo Noruego para los Refugiados, quien comenta que las autoridades mexicanas están obligadas a elaborar un estudio a nivel nacional que permita tener una idea exacta de la magnitud del desplazamiento forzado, como el que pretende impulsar la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que en palabras del Quinto Visitador, Fernando Batista, busca influir en la política pública y en un reconocimiento oficial del problema.

Un reportaje del periódico Excélsior señala que tan sólo en Sinaloa de Leyva, Culiacán, Badiraguato, San Ignacio y La Concordia, Sinaloa, pobladores han abandonado 43 comunidades en cuestión de minutos, luego de que hombres armados en camionetas llegaran a las poblaciones quemando casas, matando gente y aplicando torturas para adueñarse de sus tierras y obligarlos a sembrar, sin pago alguno, marihuana y amapola.<sup>60</sup>

El actual gobernador de ese estado, Mario López Valdez (panista) ha tenido reuniones con los pobladores de esas comunidades desde mayo pasado y tras exponerle su situación, a la fecha no se les ha brindado ningún tipo de ayuda, a pesar de que el gobierno estatal ofreció vigilancia permanente en sus comunidades y albergues para ayudar a las familias de escasos recursos y sin posibilidades de subsistencia.

---

<sup>60</sup>Vega Gutiérrez Aurora, “El narco provoca éxodo en Sinaloa; 665 familias abandonan la entidad”, Excélsior”, 7 agosto 2012.

El querer soslayar esta problemática, sólo acrecenta la misma, ya que ésta va creciendo de un modo desorbitante y tarde o temprano va explotar. Para los políticos la gente exagera, el desplazamiento de los mismos no es tan preocupante.

Otro testimonial de cómo influye en la sociedad los diferentes grupos del narcotráfico nos lo muestra una nota de el diario El Universal, donde la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) señaló que el crimen organizado está deteriorando la competitividad de las entidades federativas, desalentando la inversión nacional y extranjera, causando el cierre de por lo menos 160 mil empresas en todo el país durante 2011 y la migración de miles de familias productivas a otras naciones.<sup>61</sup>

"Lo más grave es que empresarios y familias enteras se van a otros países, en busca de seguridad y bienestar, por lo que es necesario evaluar la estrategia de la lucha contra el crimen implementada por el Gobierno Federal para identificar áreas de oportunidad y diseñar nuevos programas, más eficaces".

"Hay frustración y decepción en todos los sectores de la sociedad, por la impunidad que predomina en el país y la falta de responsabilidad de las autoridades, lo que ha provocado que ocho de cada diez mexicanos consideren que la seguridad es peor que en 2011".

Sumado a ello, el 50% de los ciudadanos considera que el crimen organizado va ganando la batalla al gobierno y el 40% define como fracaso la estrategia actual

---

<sup>61</sup> "Cierran 160 mil empresas por inseguridad: Coparmex, El Universal, 3 de abril de 2012, de la redacción

pues tres de cada diez personas han sido víctimas de un delito en los últimos tres meses.<sup>62</sup>

Si a esto le aunamos las declaraciones que dio la titular de la PGR el día 11 de octubre de 2012, donde hace un balance del 1º de diciembre de 2006 al 14 de junio de 2012, en donde señala que en México se han cometido 92 mil 48 homicidios dolosos. Podemos deducir que la estrategia en contra del crimen organizado ha fallado totalmente.

Alberto Espinosa Desigaud, concluye que según cifras de las 32 procuradurías estatales, en 2011 se reportaron en promedio cuatro plagios y 2 mil robos diariamente, en todo el territorio nacional y en ese mismo año se registraron 4 mil 600 denuncias por el delito de extorsión, con mayor afectación en Chihuahua, Baja California, Jalisco y el Distrito Federal.

Además, el 98% de los delitos queda impune, y del total de los casos que llegan a juicio, solamente uno de cada 10 delincuentes recibe sentencia.

Esto es para espantar a cualquiera. Tantas muertes, plagios, robos, tanta inseguridad, tanta impunidad, tanta ineficiencia, es para dejar sin aliento a la sociedad mexicana, que sin deberla ni temerla es la más perjudicada en este vaivén de políticos y narcotraficantes.

Una implicación social que debe estremecernos es la que actualmente realiza el crimen organizado con los niños y adolescentes de diferentes partes de la república mexicana.

---

<sup>62</sup> “Cierran 160 mil empresas por inseguridad: Coparmex, El Universal, 3 de abril de 2012, de la redacción

De entre los parámetros internacionales que permiten establecer la existencia de un caso de esclavitud, el más evidente es el denominado *ius utendi*, o facultad de usar, y aquellas víctimas sobre las que éste se ejerce entran en la categoría de “persona en condición servil”, definición que en 1956 fue ampliada por la ONU para incluir en ella, de forma explícita, a los niños que son explotados por adultos no emparentados.

“Más de 40 años después, en 1997, la explotación de infantes por parte de grupos armados, incluidos los de la delincuencia organizada, demandó que el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) adoptara los Principios de Ciudad del Cabo, que establecen una definición para el concepto “niño soldado”, que aplica para “toda persona menor de 18 años que forme parte de cualquier fuerza o grupo armado, regular o irregular, con independencia de las labores que desempeñe; por ejemplo y sin que la enumeración sea taxativa, labores de cocinero, recadero, mensajero y toda persona menor de 18 años que acompañe a esas fuerzas o grupos cuando ello no sea en condición de familiar. Se incluye también en esa categoría a las niñas a quienes se haya reclutado con fines sexuales o para obligarlas a casarse. Por tanto, (esta definición) no incluye sólo a los menores que porten o hayan portado armas”.<sup>63</sup>

Entre diciembre de 2006 y octubre de 2011, por ejemplo, la Procuraduría General de la República procesó a 142 menores de edad “por delitos contemplados en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada” y el primer caso fue el de Rosalío

---

<sup>63</sup> Martínez Paris, “Esclavos del narco: los niños del hampa”, investigación de Insight Crime, realizado por cuatro medios latinoamericanos sobre crimen organizado y derechos humanos, donde participó “Animal Político”, 30 de octubre de 2012.

Reta Junior, un joven texano de 16 años, quien, luego de romper con Los Zetas, grupo para el cual trabajaba desde los 13, se entregó a las autoridades mexicanas en Nuevo León, a condición de ser deportado a Estados Unidos, donde hoy purga sentencia de 80 años de cárcel por distintos delitos, incluidas ejecuciones en aquel lado de la frontera.

Sin embargo, el número de capturas es sólo una pequeña muestra del reclutamiento generalizado de menores de edad por parte del crimen organizado, dado que, según la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, al menos 25 mil adolescentes han sido cooptados por los cárteles de la droga para desempeñar distintas funciones en sus estructuras operativas, cálculo elaborado con base en las estadísticas delictivas de los cuatro primeros años de gobierno del presidente Felipe Calderón.

Además de 2008 a 2011, aproximadamente 60 mil inmigrantes fueron capturados por la delincuencia organizada y vendidos como mercancía a sus mismas familias, ganando al año cerca de 50 millones de dólares. En los últimos cuatro años, se han desmantelado 480 instalaciones del crimen organizado, durante el mismo periodo, al menos, 36 profesionistas, principalmente ingenieros, han sido raptados por las mafias del país, para que desarrollen esa infraestructura, según datos del medio de comunicación “Animal Político”

“Tan sólo durante 2011, la Comisión de Seguridad del Senado mexicano tomó conocimiento de una decena de estos casos, empezando por el de Alejandro Alfonso Moreno Baca, un joven de 34 años, ingeniero en sistemas, que

desapareció el 27 de enero, cuando conducía por la autopista de cuota Monterrey-Nuevo Laredo; luego, diez más fueron documentados.

“El que hayan estado desapareciendo personas capacitadas en esas áreas no es algo casual ni accidental –advierte Felipe González González, presidente de la Comisión de Seguridad del Senado de la República, y también miembro de la de Defensa Nacional, entre septiembre de 2006 y agosto de 2012, justo el periodo en el que se decretó la guerra del gobierno mexicano contra la delincuencia organizada–; yo lo expresé en distintas reuniones de seguridad, cuando el Ejército y la Marina empezaron a descubrir antenas y sistemas muy sofisticados; estoy seguro de que esos especialistas desaparecidos fueron obligados a desarrollar esa infraestructura.”<sup>64</sup>

Efectivamente, en septiembre del año pasado, el Ejército desmanteló una red de telecomunicaciones del crimen organizado en Jalisco y otra en Coahuila, mientras que la Marina desarticuló una más en Veracruz, con 13 antenas activas, aunque el descubrimiento más significativo vino casi un año después de la desaparición de Alejandro Moreno Baca, el 12 de diciembre de 2011, cuando el Ejército descubrió una red clandestina de radiocomunicación al servicio del cártel de Los Zetas, con estaciones en Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí, y que constaba de 167 antenas y 155 repetidoras, que enlazaban mil 450 radios, mil 300 celulares, mil 350 aparatos Nextel, todo controlado a través de 70 computadoras.

---

<sup>64</sup> Martínez Paris, “Esclavos del narco: profesionistas forzados”, investigación de Insight Crime, realizado por cuatro medios latinoamericanos sobre crimen organizado y derechos humanos, donde participó “Animal Político”, 30 de octubre de 2012.

Las antenas estaban instaladas en cerros y elevaciones de difícil acceso en la zona noreste del país, en algunos casos en puntos hallados a cinco días de marcha a pie, y se abastecían de energía a través de paneles solares.

En el año 2010, familias de víctimas de desaparición provenientes de todo el país crearon la organización Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (Fundec), que ha documentado, entre enero de 2007 y julio de 2012, un total de 256 personas desaparecidas involuntariamente en dicha entidad.

Son desapariciones que el gobierno nunca ha investigado, que no sabe dónde están, sin embargo, su trabajo se ve a través de los cárteles de la droga, en esa infraestructura que ha destruido personal militar y de la marina. El gobierno no se imagina el sufrimiento de sus seres queridos que han perdido a un familiar, y lo peor de todo es que no saben qué ha sido de ellos. Esa incertidumbre no la debiera sufrir ningún mexicano, si las autoridades encargadas de la seguridad nacional realizarán su trabajo honestamente.

## **2.2. Aspectos sociopolíticos; inicio de cultivos de drogas.**

La presencia y el consumo de sustancias psicotrópicas no es algo nuevo en ninguna sociedad. Por el contrario, su existencia está documentada en la historia de la mayoría de las culturas, con variaciones en los tipos de drogas, los patrones de uso, sus funciones individuales y sociales y las respuestas que las sociedades han ido desarrollando a través del tiempo. Las sustancias psicoactivas eran

usadas en la antigüedad dentro de las prácticas sociales integradas a la medicina, la religión y lo ceremonial.<sup>65</sup>

“Desde los inicios de la formación del campo del tráfico de drogas en México, éste adquirió características particulares, pues nació a la sombra de intereses del campo político y supeditado a él. Así continuó durante décadas. Lo que se modificó con el tiempo fue la mediación entre el campo político y el del tráfico de drogas. El resquebrajamiento progresivo del sistema político posrevolucionario basado en el presidencialismo y en el partido de Estado, el avance de la oposición política en el Congreso y en los gobiernos estatales y, finalmente, la alternancia en el poder, que implicó el desplazamiento de ese partido (PRI) del poder ejecutivo federal, mediante elecciones democráticas en el año 2000”.<sup>66</sup>

Después de que el Partido Revolucionario Institucional tuviera el control de México durante aproximadamente siete décadas, en las cuales pudo manejar a su antojo los “pactos” con los diversos cárteles de la droga con lo que obtuvo beneficios económicos incalculables, ya que después salieron a la luz pública, como financiamiento de campañas políticas desde el nivel municipal, estatal y hasta el presidencial, fueron las constantes en las últimas décadas del siglo XX.

Era tal la filtración de los narcotraficantes con los representantes del gobierno federal como bien lo menciona Luis Astorga en el siguiente párrafo: “Un

---

<sup>65</sup> “El consumo de drogas en México: Diagnóstico, Tendencias y Acciones” en <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/CDM.htm> (1 de 10)6/21/2007.

<sup>66</sup> Astorga Luis, El Siglo de las Drogas: El narcotráfico, del porfiriato al nuevo milenio, México, Editorial Plaza James, 2005, Pp. 161

informante que la DEA consideraba confiable dijo que la Dirección Federal de Seguridad (DFS), había organizado a los traficantes sinaloenses después de la Operación Cóndor en los años setenta para que realizaran sus actividades de manera más profesional a partir de una base territorial con mejor infraestructura.<sup>67</sup>

Una vez que llega la oposición a la Presidencia, se suponía que las cosas iban a cambiar y las políticas para enfrentar a la delincuencia organizada, llámense cárteles de la droga, iba a ser contundente pero con Vicente Fox el narcotráfico siguió creciendo. Es más en su sexenio fue cuando Joaquín Guzmán Loera “El Chapo Guzmán” se fugo de Puente Grande.

“El Chapo”, fue detenido en junio de 1993 en Guatemala y traído a México y enviado a la cárcel de máxima seguridad “La Palma”, en Almoloya de Juárez, donde permaneció hasta el 22 de noviembre de 1995, cuando fue trasladado a Puente Grande en Jalisco.

“En 1999, con la designación de Leonardo Beltrán Santana como director de ese penal, corrompió durante dos años todas las estructuras de la prisión. Tenía su propia nómina. Cada mes repartía millones de pesos a los funcionarios, custodios, aduanas, cocineros, lavandería, centros de vigilancia y de seguridad”<sup>68</sup>.

Los gobiernos priístas, hasta ese momento, fueron los responsables de esta insaciable corrupción. Cuando se iba a poner en marcha un operativo por parte de

---

<sup>67</sup> Ibídem

<sup>68</sup> Castillo Gustavo, “Se cumplen 10 años de la fuga de El Chapo con anuencia oficial”, La Jornada, , 17 de enero de 2011, Pp. 2

las autoridades encargadas de la seguridad nacional, fue cuando se escapó dicho narcotraficante.

En Estados Unidos, desde principios del siglo XX, ya estaban preocupados por el consumo del opio, por ello nombran como fiscal especial contra este enervante a Hamilton Wright en 1908, dicho personaje consiguió en 1914 que trece países firmaran un acuerdo para frenar la circulación de los opiáceos y la cocaína, y en diciembre de ese mismo año el Parlamento de Estados Unidos publicó la progenitora de la legislación antidroga de ese país: la Ley Harrison sobre Estupefacientes.

“Pero no fue un prohibicionismo total, ya que el objetivo era controlar y no suprimir los productos. La medicina, entonces como hoy, necesitaba cierta cantidad de opiáceos autorizados. La Ley Harrison redundó inmediatamente en la aparición de un mercado negro del opio y la cocaína. Había nacido el narcotráfico”<sup>69</sup>

México está en el momento de tomar medidas en contra de la delincuencia organizada, de no ser así se corre el riesgo de que los cárteles de la droga sean autoridades paralelas en muchas regiones del país.

El nuevo gobierno, si así le podemos nombrar, tiene la obligación de cambiar la estrategia que hasta ahora ha seguido Felipe Calderón. No es posible que las muertes sean el pan nuestro de todos los días.

---

<sup>69</sup> Grillo Ioan, “El Narco”, en el corazón de la insurgencia criminal mexicana, Tendencias Editores, 1ª edición. Junio de 2012, Pp 52

Una investigación del Semanario “Zeta” de Baja California, que por mucho tiempo fue dirigido por Jesús Blanco Ornelas, quien siempre fue un periodista comprometido con la verdad, señala que: Baleados, decapitados, colgados, desmembrados, encajuelados, con tiro de gracia, con narcomensajes, incinerados, desbaratados en ácido y desenterrados de narcofosas, aparecen todos los días en las 32 entidades federativas. Son ejecutados con las características propias del narcotráfico y el crimen organizado.

Usando como metodología la consulta de tarjetas informativas de las procuradurías estatales y la federal, de las policías estatales y municipales, y del Sistema Nacional de Información, además de los registros hemerográficos de los estados y las estadísticas de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) del país, “Zeta” llegó a la conclusión de que, en cinco años y medio de la administración del presidente Felipe Calderón, han ocurrido 71 mil 804 ejecuciones relacionadas con los grupos criminales que se disputan el territorio mexicano para el trasiego y venta de droga.

En total, 71 mil 804 crímenes del primero de enero de 2007 al 30 de abril de 2012. La cifra representa 80.5 por ciento de los 89 mil 114 homicidios dolosos que reporta el Sistema Nacional de Información en ese lapso.

El semanario enfatiza que lo cierto es que, entre tantos muertos, ya no les salen las cuentas al gobierno. No se ponen de acuerdo. Ni el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) del gobierno federal, ni el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Tampoco las procuradurías estatales son

consistentes en cuanto a la cantidad de homicidios dolosos cometidos en México durante el sexenio calderonista.

Lo arriba citado es una prueba que cada institución tiene datos diferentes, que no existe un protocolo para informar a la ciudadanía, que en vez de informarla, la desinforman.

Pero retomando el nacimiento el narcotráfico, ya desde principio del siglo XX los políticos mexicanos estaban metidos en el contrabando del opio. Los traficantes chinos le daban 45 mil dólares al coronel Esteban Cantú, gobernador del estado de Baja California, a cambio de inmunidad para que las organizaciones delincuenciales pudieran seguir trabajando.

“Fuera cual fuese el motivo, el caso Cantú sentaría un precedente del que los funcionarios antidroga de Estados Unidos se quejarían desde entonces. Cada vez que los agentes iniciarán una investigación en la que hubiera implicados políticos extranjeros, el Departamento de Estado no haría nada e incluso obstaculizaría sus esfuerzos. La guerra contra la droga en el extranjero y la política exterior de Washington eran misiones diferentes con prioridades muy distintas”.<sup>70</sup>

Los años de guerra habían pasado y en México mandaba ahora un partido todopoderoso; el Partido Revolucionario Institucional. Su padre fundador el general Plutarco Elías Calles en 1929. Su objetivo era restaurar la paz y el orden

---

<sup>70</sup> Grillo Ioan, op. Cit, Pp. 56

unificando los sectores básicos de la sociedad, sindicatos, campesinos, empresarios y militares.

Para que las cosas marcharan con cierta holgura, el régimen del PRI se basaba en la corrupción. Los empresarios pagaban un diezmo a los caciques de las ciudades medianas, que a su vez pagaban otro diezmo a los gobernadores, que a su vez pagaban al presidente. En este sistema el dinero el opio o la heroína era una mordida más.

“El meteórico aumento del consumo de drogas en Estados Unidos durante los años sesenta y setenta repercutió de manera espectacular en otros países, aparte de México: a saber en Colombia, Marruecos, Turquía y Afganistán. En menos de diez años, las drogas recreativas dejaron de ser un vicio localizado y se convirtieron en una mercancía global”.<sup>71</sup>

¿Por qué en estas dos décadas se incrementa el consumo de las drogas? El movimiento hippie, que nace en 1967, tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos es el detonante principal de este consumo exagerado. Se dan movimientos de paz y amor, así como festivales en Monterrey, California o Woodstock, en la granja de Bethel, Nueva York.

“En México, el aumento de la demanda transformó a los productores de droga: al principio eran un puñado de agricultores de Sinaloa, y acabaron siendo una industria nacional que afectaba a una docena de estados. Esta industria empezó a

---

<sup>71</sup> Grillo Ioan, op. Cit, Pp. 68

ingresar miles de millones de dólares, los políticos quisieron sacar su tajada. El incremento del capital en juego fomentó la aparición de jefes y desató la primera ola de matanzas relacionadas con la droga. El narcotráfico experimentó un repentino y asombroso período de desarrollo”<sup>72</sup>.

La demanda de más droga para consumo de la juventud, las ambiciones sin medida de los políticos priistas corruptos, la permeabilidad de las leyes mexicanas, hicieron que el cultivo, consumo y distribución de las drogas fuera una industria en la que todos ganaban; pero a largo plazo sus consecuencias serían funestas: una guerra contra los cárteles de la droga que está perdida desde hace dos sexenios.

### **2.3. Aspectos geopolíticos del tránsito y cultivo de drogas**

La larga frontera México-estadounidense es ideal para el tráfico, un problema que llevó de cabeza a las autoridades Estados Unidos durante el pasado siglo. Es una de las fronteras más largas del planeta: 3 mil 200 kilómetros desde San Diego (océano Pacífico) hasta Brownsville (Golfo de México). Con el transcurso de los años ha pasado de todo por esta frontera sin barreras, desde cráneos ceremoniales aztecas hasta ametralladoras Browning y tigres blancos, cargamentos de opio pasaron por este punto como agua por un colador”.<sup>73</sup>

En los últimos veinte años, los cárteles de la droga mexicanos han adquirido un poder sin precedentes para corromper e intimidar a gobiernos, funcionarios y

---

<sup>72</sup> Op. Cit. Pp, 69

<sup>73</sup> Grillo Ioan, Op. Cit. Pp. 54

civiles. Tres factores son decisivos para su ascenso: la corrupción preexistente, la incapacidad y debilidad de las instituciones de justicia para contrarrestarlos, y la demanda de drogas ilegales en Estados Unidos.

El contrabando transfronterizo ciertamente existía en México antes de la década de 1980, pero el comercio se limitaba principalmente a la marihuana y pequeñas cantidades de heroína e involucró a un gran número de pequeños traficantes de diversas organizaciones. Era poca la cocaína de contrabando a través de México a los Estados Unidos antes de 1984, la gran mayoría de los embarques ilegales era a través de las Bahamas o directamente desde Colombia hasta Florida en aviones de hélice.

Esto cambió a mediados de la década de 1980, después de que Estados Unidos cierra el flujo directo de cocaína en el sur de Florida y las Bahamas, lo que hizo cada vez más difícil el contrabando de grandes cantidades de cocaína a través del Caribe.

En reacción a la exitosa estrategia de Washington de interdicción, los cárteles colombianos forjan una relación con los principales narcos mexicanos y sus organizaciones. Se envió un representante a México, Juan Ramón Matta Ballesteros, quien llegó a un acuerdo con las organizaciones de narcotraficantes mexicanos en 1984. A cambio de mil dólares por kilogramo de cocaína, los cárteles mexicanos contrabandean cocaína colombiana a Estados Unidos. En pocos años, entre ochenta y noventa por ciento de la cocaína que se introduce de contrabando en los Estados Unidos, que eran cientos de toneladas métricas

anuales, fue moviéndose a través de México. Después de la conexión mexicana aparecen los aviones de hélice-colombianos con tanques de combustible adicionales y despojados de asientos comenzaron a hacer su arribo en pistas de aterrizaje remotas en el norte de México, llevaban entre 600 y 800 kilos de cocaína por vuelo. El negocio del contrabando aportó mucho a los ingresos globales de las grandes organizaciones mexicanas. Como resultado, los poderosos cárteles de la droga, más consolidados comenzaron a surgir en México, incluyendo el Golfo, Juárez, Sinaloa y Tijuana.<sup>74</sup>

Al principio de estas negociaciones, los cárteles mexicanos actuaron principalmente como transportadores de los cárteles colombianos y les pagaban en efectivo. Pero en la década de 1990, los cárteles colombianos ya les pagan con cocaína en polvo, lo que llevó a las organizaciones mexicanas a crear sus propias redes de distribución en los Estados Unidos y en México, con la finalidad de eclipsar la influencia de los colombianos en estas dos naciones. Durante las dos últimas décadas, estas organizaciones desarrollaron una organización vertical multinacional de grupos criminales, con presencia en Centroamérica y Europa.

En Estados Unidos tienen presencia desde Sacramento hasta Charlotte. Sus principales mercados de la cocaína no son sólo en Estados Unidos sino también en México y tan lejos como Europa. Aunque su actividad principal es la cocaína y,

---

<sup>74</sup> Bonnen Robert C. Foreign Affairs, july/august-2010, The New Cocaine Cowboys, How to Defeat Mexico's Drug Cartels, Volume 89-number 4, Pp 36

más recientemente, la metanfetamina, estos grupos también se dedican a otras actividades delictivas, como el secuestro y la extorsión.<sup>75</sup>

Como bien lo afirma Mark Kleiman, profesor de Políticas Públicas en la Universidad de California de Los Ángeles, más de mil personas mueren cada mes en México producto de la violencia de las pugnas entre los diferentes grupos de narcotraficantes. Manifiesta que en algunas zonas del país la policía se ve superada por estos grupos, por lo que es necesaria la presencia de los militares para contrarrestar a la delincuencia organizada, pero Estados Unidos colabora para que esta problemática siga creciendo. Pone como ejemplo del abuso generalizado en la población americana de cocaína, heroína, metanfetaminas y marihuana, lo que conlleva a la violencia y el desorden que rodea los mercados minoristas de drogas, robo de propiedad y los delitos violentos cometidos por los drogadictos, incluyendo medio millón de personas que están detrás las rejas por consumir drogas.<sup>76</sup>

Esto es una realidad. Los norteamericanos son consumidores de todas estas drogas. Mientras sigan demandando el consumo de las mismas el problema seguirá igual o peor. Es tiempo que los presidentes de cada nación se sienten a planear una estrategia en contra de este flagelo, que de seguir creciendo dañara a más y más generaciones de adolescentes, jóvenes y adultos; y no sólo eso, la violencia seguirá creciendo entre los cárteles de las drogas y de refilón entre la

---

<sup>75</sup> Op cit, Pp 37

<sup>76</sup> Kleiman Mark, Foreign Affairs, September/October 2011, Surgical Strikes in the Drug Wars, Smarter Policies for Both Sides of the Border, Volume 90-number 5, Pp 89

población civil, que sin deberla ni temerla son, como lo dice el expresidente Felipe Calderón Hinojosa, “daños colaterales” de la guerra contra los narcotraficantes.

Pensando en esta situación (consumo y venta de drogas) como un problema dual Kleiman sugiere una responsabilidad compartida para el control de este problema. En la realidad, el papel de México es limitar las exportaciones ilícitas, mientras que Estados Unidos debe actuar para reducir la demanda y la producción nacional, basándose en el estándar de control de drogas; la prevención y el tratamiento.<sup>77</sup>

Pero no sólo con armas se combate a los diferentes cárteles de la droga. Existen otras alternativas, como lo sugiere el ex secretario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Kofi Annan, México debe considerar la posibilidad de despenalizar las drogas; y volvió a criticar la estrategia contra el crimen organizado implementada por el presidente Felipe Calderón.

Como lo hizo el pasado 18 de octubre durante la presentación de un informe de la Comisión Global de Políticas sobre las Drogas, en Washington, Annan señaló que con la estrategia contra el narcotráfico “ha muerto demasiada gente”.

Esta vez, durante la inauguración del Continuity Forum 2012 del Americas Business Council (ABC), también en Washington, volvió a tocar el tema. Reiteró que “la mayoría de la gente diría que no ha funcionado” la estrategia del presidente Calderón contra el crimen organizado.

---

<sup>77</sup> Kleiman Mark, Op. Cit. Pp. 90

Annan recordó que el día de la presentación del informe de la Comisión Global de Políticas sobre las Drogas que dirigió el expresidente de Brasil Fernando Henrique Cardoso, se recomendó la regulación del consumo de mariguana y la despenalización de otras sustancias.

“Nuestra principal conclusión fue recomendar la descriminalización, no la legalización, porque hemos llenado las prisiones de gente joven, cuyas vidas salen destrozadas por una onza de droga”, subrayó Annan.<sup>78</sup>

El nuevo gobierno de Enrique Peña Nieto, tendrá que poner en la balanza la despenalización de algunas drogas que se consumen en México y Estados Unidos, evaluar concienzudamente los pro y contra de una medida de tales características, siempre con un fin: el beneficio de la sociedad, la cual ya no quiere vivir con miedo, quiere estar segura. Que cuando salga a la calle sea sin temor a ser baleada en cualquier esquina por gente sin escrúpulos.

Como bien lo dice Kofi Annan, despenalizar, no legalizar el consumo de las drogas. Va a llegar el momento que las autoridades de Salud tendrán que sentarse con el Ejecutivo a diseñar una estrategia para poder llevar a cabo estas medidas en bien de la nación y de la sociedad.

Durante la explosión del consumo de drogas en Estados Unidos, el presidente que más influyó en la política de narcóticos fue sin duda Richard Nixon. Declaró la guerra a las drogas; intimidó a los gobiernos extranjeros en materia de producción

---

<sup>78</sup> De la Redacción, Proceso. com.mx, 12 de noviembre de 2012

de estupefacientes y creó la Drug Enforcement Administration, la DEA, la Agencia Antidroga. Sus contundentes decisiones definieron la política estadounidense durante los siguientes cuarenta años; y tuvo una influencia tremenda en México. Pese a todo, los críticos de la política sobre drogas admiten que, aunque Nixon fue un presidente polémico, concedió más fondos a los programas de rehabilitación que algunos de sus sucesores liberales.

En México florecían los diferentes cárteles de la droga, llámese Golfo, Juárez, Sinaloa, Tijuana, Valencia, Milenio, etcétera. Era una era donde los grupos de delincuencia organizada se preparaban para realizar convenios con los cárteles colombianos y pretendían ser autoridades paralelas a las autoridades legalmente establecidas y ese es el mayor riesgo para México.

### **CAPÍTULO 3. HISTORIA DE LOS PRINCIPALES CÁRTELES DE MÉXICO**

#### **3.1. Fundación del cártel del Golfo**

El Cártel del Golfo es una organización criminal que comenzó como contrabandista de productos ilegales como el whiskey hacia Estados Unidos a través de Matamoros y que alcanzó su auge en los años 70 bajo el mando de Juan Nepomuceno Guerra.

La organización logró infiltrarse en la política nacional, lo que le permitió mantener un control de jefes de la policía y directores de penales, así como un estrecho vínculo con políticos sobre todo en el estado de Tamaulipas, con lo que logró

convertirse en una de los grupos criminales más poderosos de México y del mundo.

Sin embargo fue su sobrino Juan García Ábrego, quien expandió las líneas de negocio. En lugar de cobrar un porcentaje por cargas ilegales de contrabando, coches robados o droga, él decidió incursionar en este negocio como inversionista. En 1989, García Ábrego ya había establecido relaciones importantes con el entonces denominado Cártel de Colombia, donde la cocaína desplazó a la marihuana debido a su menor tamaño y mayor margen de utilidad. El 14 de enero de 1996 García Ábrego fue detenido en una finca localizada a las afueras de Monterrey, Nuevo León, antes de ser deportado al día siguiente a EU.

Luis Astorga señala lo siguiente respecto a este personaje: Se dice que el fronterizo y pionero de la doble nacionalidad, Juan García Ábrego —nacido en La Paloma, Texas, según Janet Reno, o en el rancho La Puerta, Matamoros, Tamaulipas, según Eduardo Valle; mexicano. Según Robert Gelbard, ex titular de asuntos de narcóticos del Departamento de Estado—, llegó hasta el segundo grado de primaria, fue lechero y robacarros, y se inició en el tráfico de drogas con el padrinazgo de su tío, el legendario contrabandista tamaulipeco Juan N. Guerra. Según Oscar López Olivares, alias el Profe, tráfuga de la banda del Golfo convertido en informante del FBI, tuvo que enseñarle a García Ábrego los principios básicos de la distinción: desde las maneras de mesa hasta cómo vestir y portar su Rólex. Era tan temible que después de su captura y entrega al gobierno estadounidense ningún funcionario de primer nivel cayó abatido por

ráfagas de cuerno de chivo o cargas de dinamita, no explotó ni un petardo en algún edificio público, y el peso y la bolsa de valores tampoco registraron su presunta capacidad económica desestabilizadora. Frustró incluso las expectativas de los medios de comunicación al continuar la tradición de no romper la *omertá* en el juicio que se le hizo en Houston. Su ascenso meteórico, al igual que su descenso, fue el más claramente sexenal de todos los conocidos. El oligopolio de los sinaloenses ha operado con tiempos distintos, transexenales.<sup>79</sup>

Su principal colaborador, Óscar Malherbe de León, reemplazó a Juan García Ábrego, en tanto, Humberto García Ábrego, su hermano, fungió como subalterno; ambos se encargaron de coordinar la introducción de cocaína a territorio estadounidense un año más. El 27 de febrero de 1997, justo en el periodo en el que el Congreso de Estados Unidos estudiaba certificar la lucha contra el tráfico de drogas en México, la Procuraduría General de la República (PGR) informó de la detención de Malherbe de León. Fue entonces que Salvador “El Chava” Gómez Herrera, ex investigador de la Policía Ministerial de Tamaulipas, tomó el mando de la organización. “El Chava” Gómez estaba identificado como el líder visible del “Cártel del Golfo”, pero este liderazgo sólo duró unos meses al frente de la organización delictiva ya que éste fue asesinado por Osiel Cárdenas Guillén en 1998.

Osiel Cárdenas Guillén (a) El Matamigos, asumió la jefatura del Cártel del Golfo. Él había ingresado a la compañía debido a su trabajo en la PGR como entrenador

---

<sup>79</sup> Astorga Luis, El Siglo de las Drogas: el narcotráfico del porfiriato al nuevo milenio, México, Editorial Plaza James, 2005, Pp. 172

de perros, y sabía cómo esconder los cargamentos de cocaína para no ser detectados. Esto redujo la merma del Cártel y llamó la atención de García Abrego que le encomendó la tarea de cooptar más “técnicos” de la PGR.

Una de las primeras acciones que hizo Cárdenas Guillén fue la creación de una escolta personal conformada por militares de élite del Ejército mexicano que en los años siguientes, después de su detención en 2003, iniciarían un camino propio en el mundo del narcotráfico, al grado de convertirse a finales de 2007, en una estructura delictiva independiente, cuyos integrantes eran conocidos como “Los Zetas”.

De forma análoga se crearon diversos grupos cuyo objetivo era mejorar las operaciones y asegurar la continuidad del negocio a través de la instalación de procesos y división del trabajo. Con esto se pretendía garantizar el tránsito de drogas observando una reducción en los riesgos de traslado.

Después de meses de labores de investigación e inteligencia —que incluyó la infiltración de agentes encubiertos—, el operativo para capturar a Cárdenas Guillén se efectuó el viernes 14 de marzo de 2003, cuando efectivos militares rodearon una casa situada frente a un jardín de niños del fraccionamiento Satélite de Matamoros, Tamaulipas.

El lugar de Osiel fue asumido temporalmente por Jorge Eduardo Costilla, alias El Coss y Ezequiel Cárdenas que pactaron con Heriberto Lazcano Lazcano y Miguel Ángel Treviño Morales la formación de “La Compañía”, sociedad entre el Cártel y

su otrora brazo armado Los Zetas. “La Compañía” operó con El Coss, Tony Tormenta y El Lazca como consejo gobernante o triunvirato; bajo este esquema, mantuvieron controladas las plazas localizadas a lo largo del litoral del Golfo de México y la frontera noreste del país. De acuerdo con información de la DEA, “La Compañía” llevó a cabo la transportación de grandes volúmenes de cocaína y marihuana a través de las tres modalidades de tráfico —marítima, aérea y terrestre— desde Colombia, Venezuela y Guatemala hacia Texas, mismo que fungía como centro de acopio y distribución de los cargamentos, los cuales una vez en territorio estadounidense, eran enviados a distintos puntos de este país.

“La Compañía” utilizó programas sofisticados para controlar embarques, empleo, salarios y pagos realizados a agentes de las fuerzas del orden público, así como cuentas a cobrar y a pagar.

Pero esa luna de miel entre Jorge Eduardo Costilla, Ezequiel Cárdenas y Heriberto Lazcano duraría poco tiempo, este último decidió romper con el cártel del Golfo, y formar su propio grupo, “Los Zetas” que en la actualidad es uno de los cárteles con mayor presencia en todo el territorio mexicano, junto con el de Sinaloa, comandado por Joaquín Guzman Loera.

En 1997, treinta y un miembros del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE) desertaron del Ejército Mexicano para convertirse en la escolta personal de Osiel Cárdenas Guillén, entonces principal jefe del cártel del Golfo, y posteriormente fungir como brazo armado y mercenarios de esa organización criminal.

El líder original de Los Zetas, Arturo Guzmán Decenas "Z-1", murió abatido durante una refriega en 2002 en la ciudad de Matamoros; esto permitió que Heriberto Lazcano, asumiera el mando del grupo. Tras la captura de Osiel Cárdenas en 2003 y su extradición en 2007, Los Zetas vieron la oportunidad de operar por su propia cuenta y expandir su área de influencia.

Para 2010 y tras conseguir un rol más preponderante en el mundo del crimen organizado, Los Zetas se separaron definitivamente del cártel del Golfo. Desde entonces, han sido golpeados sistemáticamente por las Fuerzas Armadas, que han capturado o abatido a sus principales liderazgos logrando debilitar en gran medida al violento grupo criminal.

De hecho más del 80 por ciento de los miembros originales de los zetas, han sido detenidos o ejecutados en diversos enfrentamientos con las fuerzas del Ejército mexicano o de la Marina o con policías federales.

El cártel del Golfo, comandado por Jorge Eduardo Costilla Sánchez y Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén, en su lucha contra Los Zetas ha sufrido bajas considerables.

El 5 de noviembre de 2010, Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén, «Tony Tormenta», líder del cártel del Golfo, fue muerto a tiros durante un enfrentamiento que tuvo lugar en la ciudad fronteriza de Matamoros, Tamaulipas. Otros cuatro miembros de su escolta, mejor conocidos como *Los Escorpiones*, fueron abatidos por las fuerzas federales, así como dos infantes de marina, un soldado, y un

periodista, quien murió en el fuego cruzado. Sin embargo, medios locales señalan que más de 50 sicarios del cártel del Golfo fueron acribillados. Aunque aún no se ha confirmado, algunos testigos, al igual que blogs y medios de la ciudad hermana de Brownsville, Texas, mencionan que más de 100 personas murieron ese día en la balacera.<sup>80</sup>

Con la muerte de Antonio Ezequiel, quien queda al mando es su hermano Mario Cárdenas Guillén “*El Gordo*”, que a su vez fue detenido el tres de septiembre de 2012, en el municipio de Altamira, en el nortero estado mexicano de Tamaulipas, y dirigía una de las dos vertientes en las que quedó dividido el cártel tras la muerte de su también hermano Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén, alias “Tony Tormenta”, en 2010 a manos del Ejército.<sup>81</sup>

El “Gordo” estuvo preso desde 1995 al 2003 en un penal de Tamaulipas, pero después se le trasladó a la cárcel de máxima seguridad de Puente Grande, Jalisco, donde terminó de purgar su sentencia, porque traficaba desde el penal de Matamoros grandes cargamentos de cocaína y marihuana, donde salió libre en 2007.

Tras salir de prisión, después de haber sido detenido en 1995 por delincuencia organizada y delitos contra la salud, fuentes de inteligencia señalan que junto con su hermano Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén ‘Tony Tormenta’, asumieron el

---

<sup>80</sup> Wikipedia, [http://es.wikipedia.org/wiki/Antonio\\_C%C3%A1rdenas\\_Guill%C3%A9n](http://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_C%C3%A1rdenas_Guill%C3%A9n)

<sup>81</sup> Univision.com: <http://noticias.univision.com/narcotrafico/noticias/article/2012-09-04/capturan-mario-cardenas-guillen-cartel-golfo#ixzz2D5XoJeAA>

control del cártel del Golfo y luego de la muerte de su hermano se convirtió en uno de los líderes de ese grupo delictivo.

“Con la muerte de "Tony Tormenta" en noviembre del 2010 Costilla Sánchez, inició la lucha contra Mario Cárdenas Guillén, "El M-1" por el mando del cártel del Golfo.

Costilla Sánchez crea su grupo de sicarios denominados "Los Metros", quienes han protagonizado sangrientos enfrentamientos con sus antagonistas "Los Rojos", subgrupo fiel a los Cárdenas Guillén, liderado por Mario Cárdenas Guillén y Juan Mejía González, alias "El R-1".

No obstante, estos dos grupos estuvieron confrontándose desde finales del 2011 hasta principios del 2012, y se cree que "Los Metros" han tomado la cabeza de la mayoría de los territorios del cártel.<sup>82</sup>

El 12 de septiembre de 2012, el líder de una vertiente del cártel del Golfo, Jorge Eduardo Costilla Sánchez, *El Coss*, fue detenido en “un exitoso operativo” efectuado por la Marina Armada de México en una zona residencial de Tampico. Comenzó su carrera delictiva cuando se desempeñaba como agente de la Policía Judicial en la ciudad de Matamoros, desde 1992.<sup>83</sup>

Las intrigas y traiciones por su control derivó en que poderosos capos fueron sacrificados por “lugartenientes” que horas antes les reiteraban su lealtad.

---

<sup>82</sup> Flores Martínez Raúl, *Excélsior*, 13 de septiembre de 2012

<sup>83</sup> <http://www.proceso.com.mx/?p=319702>, 12 de septiembre de 2012

A principios de septiembre de 2011 se encontró el cuerpo de Samuel Flores Borrego, El Metro 3, en las afueras de Reynosa, quien era el respetado jefe de plaza en esa localidad.

Fuentes de inteligencia consultadas aseguran que El Metro 3 fue asesinado por sicarios de El Coss, ya que había acumulado mucho poder.

Posteriormente, en octubre de ese año, fue localizado César Gama Dávila García en una casa abandonada, también en Reynosa. Se había desempeñado como operador financiero para el cártel del Golfo durante el reinado de Tony Tormenta.

Ante toda esta ola de violencia y detenciones entre grupos antagónicos del cártel del Golfo, el periodista Ricardo Ravelo, experto en narcotráfico señala lo siguiente: La captura del líder del cártel del Golfo, Jorge Eduardo Costilla Sánchez, alias 'El Coss', anunciada este miércoles por la noche, producirá el aumento de la violencia y podría causar el reacomodo de estructuras criminales; pronosticó el periodista.

El especialista aclaró que el descabezamiento del tercer cártel del país y uno de los más viejos, no significa que éste haya sido exterminado y el estado de Tamaulipas no deja de ser “cuna de importantes” grupos delictivos.

Lo anterior lo sostuvo Ravelo, en entrevista con Noticias MVS Primera Emisión, experto en crimen organizado y autor del libro 'Osiel: vida y tragedia de un capo'.

De acuerdo a su análisis, la detención de 'El Coss' "pone fin a una generación del cártel del Golfo, porque en años anteriores cayeron la mayor parte de sus piezas importantes, que le daban sentido y operación en Tamaulipas a este grupo criminal". Entre ellos, el ex jefe del cártel del Golfo, Osiel Cárdenas Guillén (detenido en 2003) y sus hermanos Ezequiel (abatido a tiros por elementos de la Marina) y Mario (detenido el pasado 5 de septiembre).

A decir del periodista, Los Zetas son una escisión del cártel del Golfo y los han desplazado en importancia, por lo que el grupo formado por ex militares de élite es hoy la franquicia criminal más poderosa, después del cártel de Sinaloa.<sup>84</sup>

Con la captura de Mario Cárdenas Guillén, el tres de septiembre, y nueve días después la de Jorge Eduardo Costilla Sánchez alias "El Coss", prácticamente se desmantelaba al cártel del Golfo, aunado a que Osiel Cárdenas, permanece extraditado en los Estados Unidos y Antonio Ezequiel, ejecutado en septiembre de 2010, dicho grupo delictivo estaba totalmente debilitado.

En una nota periodística del periódico La Jornada, nos da a conocer la captura del que momentáneamente había quedado como líder del cártel del Golfo. "Efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) detuvieron en la ciudad de Tampico, Tamaulipas, a Jorge Eduardo Costilla Sánchez, El Coss, identificado como líder del cártel del Golfo y considerado uno de los más peligrosos narcotraficantes desde mediados de los años 90, cuando se convirtió en el segundo hombre en importancia de esa organización criminal, que era

---

<sup>84</sup> <http://aristeginoticias.com/1309/mexico/detencion-de-el-coss-detonara-mas-violencia-en-ultimas-semanas-del-sexenio-ravelo/>, septiembre 13 de 2012

dirigida por Osiel Cárdenas Guillén. Los gobiernos de México y Estados Unidos ofrecían recompensas millonarias por información que condujera a su captura, y era considerado por ambas naciones como uno de los delincuentes más buscados.

Costilla Sánchez, nació el primero de agosto de 1971, dejó la Policía Judicial del estado de Tamaulipas para convertirse en lugarteniente de Osiel Cárdenas Guillén desde 1996, cuando éste tomó el control de la organización, que en ese entonces encabezaba Juan García Ábrego.

En noviembre de 2010 elementos de la Secretaría de Marina abatieron en Matamoros, Tamaulipas, a Ezequiel Cárdenas Guillén, Tony Tormenta, y ello desembocó en una escisión en el cártel del Golfo, lo que generó que una parte de la banda continuara operando bajo las órdenes de Mario Cárdenas Guillén y otra facción se sumó a Jorge Eduardo Costilla Sánchez, El Coss.

Mario Cárdenas Guillén fue capturado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional en días pasados en Altamira, Tamaulipas, y El Coss asumió el mando completo del cártel del Golfo, el cual desde 2007 inició una disputa con Los Zetas por territorios en los estados de Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Quintana Roo.

Desde marzo de 2009 la Procuraduría General de la República emitió un acuerdo por el cual ofrecía una recompensa de hasta 30 millones de pesos por datos que condujeran a la detención de El Coss, y desde octubre 2010 el gobierno de

Estados Unidos también lo colocó en la lista de los más buscados y ofreció 5 millones de dólares por información que condujera a su localización y captura.<sup>85</sup>

Dentro de todo este entramado de intrigas y deslealtades entre los mismos capos de la droga, en una acción inusitada por parte de elementos de la Marina de México, el siete de octubre de 2012, en el municipio de Progreso, ubicado en la región carbonífera de Coahuila, a 60 kilómetros de Sabinas y a 250 de la capital Saltillo, cuando Heriberto Lazcano había acudido a ver un partido de beisbol, junto con dos personas más, alguno de los aficionados observó que los tres iban armados, solicitó la intervención policiaca. A los pocos minutos arribaron elementos de la Armada de México.

El enfrentamiento inició cuando Lazcano Lazcano se opuso a que su unidad fuera revisada por elementos de la Marina, quienes acudieron al municipio de Progreso. Dichos elementos de Marina, al circular por la carretera federal 35 a la altura del campo de beisbol, vieron a Lazcano en actitud sospechosa.

Durante la reyerta Lazcano iba acompañado por dos personas más, una de ellas, el chofer, falleció por los impactos de bala de los marinos, un tercero logró escapar y El Lazca fue alcanzado por tres tiros uno en la cintura, otro en el abdomen y el último en la nuca; esa fue la versión oficial.

Las versiones de los aficionados que estaban en el estadio presenciando el partido de beisbol dicen que los dos cuerpos quedaron junto a la camioneta que

---

<sup>85</sup> Aranda Jesús y Castillo Gustavo, *La Jornada*, jueves 13 de septiembre de 2012, Pp.17

llevaba Heriberto Lazcano. Los marinos dicen que corrió cerca de 300 metros cuando fue ejecutado. Existe un video de una persona que estaba en el estadio donde la versión oficial nada tiene que ver con los hechos: se ve a dos hombres hincados y cuando son ejecutados a quemarropa. Otro dato, dicen que un disparo fue en la nuca, la foto del cuerpo que dieron a conocer a los diferentes medios de comunicación no tenía una herida en la cabeza. Demasiadas contradicciones. Pero lo más grave, el cuerpo del Lazca fue robado

Tras el operativo, los elementos de la Semar entregaron los restos de “El Lazca” a la procuraduría local para que practicaran todos los peritajes correspondientes, entre las 15:00 y las 19:00 horas del domingo. Las fotografías tomadas al cuerpo de Lazcano Lazcano fueron durante este lapso y, posteriormente, entregadas a la Marina por la misma procuraduría local.

“Después de que los elementos de la Procuraduría de Coahuila dejaran los cuerpos en la funeraria, la responsabilidad de los mismos era de la empresa. El propietario de la funeraria García notificó que entre la 1 y la 1:30 am de ese lunes, se presentó un grupo de hombres fuertemente armados y encapuchados, sometieron al personal y sustrajeron los dos cuerpos de las instalaciones”.

“El grupo armado obligó al propietario de la funeraria a meter en una carroza los cadáveres de Heriberto Lazcano y el de su chofer y escolta, Mario Alberto Rodríguez y a conducir el vehículo hasta un paraje ubicado en las afueras de Sabinas, por el rumbo de la presa Venustiano Carranza, donde los esperaba una camioneta en la que los pistoleros subieron los dos cuerpos y se fueron”.

“El propietario regresó a la funeraria y, por alguna razón que las autoridades no explicaron, a pesar de las preguntas de los reporteros, reportó el robo de los cadáveres de Heriberto Lazcano y Mario Alberto Rodríguez hasta las 8:05 am, más de seis horas después de ocurrido”.<sup>86</sup>

Nunca apareció el cuerpo del tan buscado narcotraficante y líder del grupo número dos dentro de los cárteles mexicanos. La Marina le echaba la culpa a la procuraduría estatal y ésta decía que su misión acababa cuando dejaron los cuerpos en la funeraria; total no sabían que era Heriberto Lazcano.

Esto sólo demuestra cómo las versiones oficiales son manipuladas a como ellos quieren, este evento fue muy diferente en la realidad y nos enteramos gracias a la ciudadanía que estuvo presente durante la refriega y que filmaron la misma.

¿Realmente mataron al capo? Siempre va a quedar la duda.

Como lo hemos señalado en este inciso el cártel del Golfo vivió momentos de grandeza cuando estaba comandado por Juan García Ábrego, después de su extradición todos querían sucederlo. Finalmente el que se queda al frente del mismo es Osiel Cárdenas Guillén, quien lo mete de lleno a una lucha intestina con los otros cárteles como Tijuana, Sinaloa, Juárez, entre otros, finalmente sucumbe él mismo cuando es detenido en 2003. A partir de esa fecha el cártel sufre pugnas internas, rupturas, deslealtades, ejecuciones entre ellos mismos, y si a esto le

---

<sup>86</sup> Con información de diversos diarios de circulación nacional, Reforma, Milenio y el Zócalo de Saltillo, 10 de octubre de 2012

aunamos la persecución por parte del ejército y marina, lo han dejado vulnerable ante el embate de otros grupos delictivos.

### **3.2. Otros cárteles de la droga**

La evolución del narcotráfico en México se ha visto especialmente marcada en los últimos 15 años. En este tiempo pasó de un “régimen” unipolar en los años 70 y 80 con Miguel Ángel Félix Gallardo al frente del Cártel de Guadalajara, a convertirse en bipolar en los 90 con la consolidación del Cártel de Juárez y el Cártel de Tijuana como los principales grupos. En el siglo XXI se convirtió en multipolar con siete cárteles principales y diversas células considerablemente menores. Especialmente dedicadas al narcotráfico, estas organizaciones evolucionaron y hoy se han consolidado como un poder fáctico en nuestro país.<sup>87</sup>

Pese al esfuerzo del gobierno federal, estas organizaciones han incrementado su presencia en diversos estrechos del territorio nacional, y hoy, a casi seis años del inicio de la guerra contra la delincuencia organizada, al monstruo –narcotráfico- le han crecido más cabezas y controlan diferentes zonas del territorio nacional; incluyendo entidades federativas por completo.

Durante el sexenio de Vicente Fox el Cártel de Sinaloa pactó una alianza con antiguos capos del narcotráfico que ejercían su poder en el noreste del país. Así, el Chapo Guzmán, fugado de la prisión de Puente Grande en 2001, formó la denominada Federación de Sinaloa con Juan José Esparragoza “El Azul”, Ismael Zambada García, “El Mayo Zambada”, y Arturo Beltrán Leyva “EL Barbas”.

---

<sup>87</sup> Villegas Rodrigo, La Narcografía de Calderón, Reporte Índigo, 26 de septiembre de 2012.

Pactaron una “alianza de sangre”, ya que los cuatro individuos están emparentados. Ya sea primos o cuñados, estos cuatro líderes dieron fin al “reinado” del Cártel de Juárez. La violencia en Ciudad Juárez recrudeció en los últimos años de Fox, y sin duda en los primeros años de Calderón, y la lucha por controlar el corredor de Juárez y Chihuahua derivó en miles de muertos. Ante ello, el presidente Calderón desplegó a mil 500 efectivos militares y mil policías federales.<sup>88</sup>

A poco más de cinco años de que el Ejecutivo federal ordenó la militarización del país, la redes criminales de cinco cárteles –Los Zetas, La Familia Michoacana y los de Sinaloa, Juárez y el Golfo– ya dominan más de la mitad del territorio nacional. Tal expansión se ha dado pese a las bajas que esas organizaciones han sufrido por detenciones o muertes de sus líderes.

Un mapa delictivo elaborado por la División de Inteligencia e Investigación de la Policía Federal (PF), así como un análisis de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal y de la consultora estadounidense Stratfor, dan cuenta de un reacomodo de cárteles en el último año. Ahí sobresale el creciente dominio de Los Zetas en 21 entidades, seguido por el Cártel de Sinaloa, afincado en 19 estados, algunos de los cuales viven baños de sangre por la pugna territorial entre ambas organizaciones.<sup>89</sup>

---

<sup>88</sup> Villegas Rodrigo, La Narcografía de Calderón, Reporte Índigo, 26 de septiembre de 2012.

<sup>89</sup> Ravelo Ricardo, “Los cárteles vivos y fortalecidos”, Revista Proceso Num. 1841, 11 de febrero de 2012

Según el análisis de la SSP ambas organizaciones “cuentan con apoyo político y policiaco” que les permite ejercer controles en la vida pública y comercial de regiones y municipios.

El segundo bloque de cárteles lo forman La Familia Michoacana –que controla 10 estados–, el de Juárez –encabezado por Vicente Carrillo Fuentes, El Viceroy, y que domina 19 entidades– y el del Golfo, que tiene fuerte presencia en cinco estados más.<sup>90</sup>

El cártel de Juárez, quien en principio estaba encabezado por Amado Carrillo Fuentes, “El Señor de los Cielos”, quien murió el cuatro de julio de 1997, en un hospital del Estado de México, tras someterse a una extensa cirugía plástica para cambiar su apariencia. Esa fue la versión oficial que se dio a los medios de comunicación, para muchos fue inverosímil. Lo sucede su hermano Vicente Carrillo Fuentes “El Viceroy,

Para el año 2007 la Procuraduría General de la República, tenía identificados a siete cárteles de la droga, al igual que la Secretaría de la Defensa Nacional, señala que en México operan los Arellano Félix, los Beltrán Leyva, los Carrillo Fuentes, los Zetas, la Familia Michoacana, el Golfo y el Pacífico.<sup>91</sup> Con el paso de los años se han ido fortaleciendo unos y debilitando otros.

Pero como alguien tuvo que haber iniciado estas hordas de narcotraficantes, debemos señalar al que prácticamente comenzó con este flagelo: Miguel Ángel

---

<sup>90</sup> Ibídem

<sup>91</sup> Cervantes Jesusa, Solución Viable: “Unificación pactada”, Revista Proceso, Num. 1791, 27 de febrero de 2011.

Félix Gallardo (nacido el 8 de enero de 1946) en Culiacán, Sinaloa. Conocido como *El Padrino*, En la década de 1980 se convirtió en el zar de la cocaína en México y fundó el primer cártel de Guadalajara. Llegó a controlar todo el trasiego ilegal de drogas hacia los Estados Unidos.

Se formó como agente de la desaparecida Policía Judicial Federal y luego trabajó como guardaespaldas del entonces gobernador, Leopoldo Sánchez Celis. Empezó con el contrabando de marihuana y opio hacia los Estados Unidos. Fue el primero en establecer vínculos con el cártel de Colombia en la década de 1980.

En una análisis de la Sedena, se hace hincapié en que a finales de los noventa, tras el debilitamiento de las grandes organizaciones de narcotraficantes colombianas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), asumieron el papel de “gran cártel colombiano”, continuando hasta 2011 con la coordinación para el tráfico de cocaína entre organizaciones mexicanas.

Desde el año 2003, los cárteles mexicanos redimensionaron su rol en el contexto regional, fortaleciendo su participación e influencia en países de Centro y Sudamérica, revirtiendo los papeles de subordinación al de dirección.

Por lo menos así lo confirma su presencia en áreas de producción de cocaína en Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Centroamérica para coordinar y controlar el transporte del estupefaciente.

El secretario de la Defensa, en el sexenio de Felipe Calderón, Guillermo Galván Galván, en una reunión con diputados, les señaló que en un parte de un *Reporte*

*Confidencial*, ese instituto militar tenía focalizados a esos siete cárteles de la droga: “Cártel del Pacífico”: Líderes; Ismael Zambada García, (a) El Mayo, Juan José Esparragoza Moreno (a) El Azul y Joaquín Guzmán Loera (a) El Chapo Guzmán. Única organización que cuenta con un liderazgo lineal, regionalizado y estructura de mando abiertamente identificada de corte tradicional. No realiza actividades de extorsión y secuestro. Por sistema evita la confrontación con las fuerzas armadas. Se incarta en la sociedad como benefactor, generando la llamada narco cultura”.

“Los Zetas: Líderes: Heriberto Lazcano Lazcano (a) El Lazca (Ejecutado) y Miguel Ángel Treviño Morales (a) El 40. Esta organización delictiva se ha convertido en el mayor riesgo a la seguridad interior por la radicalidad y alcance de las acciones que ha implementado contra las instituciones del Estado que no le son afines y por la falta de respeto a la vida de las personas. Es el cártel con mayor presencia en el territorio nacional y el responsable del mayor número de hechos violentos y de gran impacto social. El despliegue de sus principales integrantes como jefes de plaza le permite mantener presencia en gran parte del país, teniendo como objetivo la expansión en todo el territorio nacional, donde controlan toda actividad ilícita que les reditúa recursos económicos. Cuenta con una organización tipo militar que hace respetar la disciplina a su interior por la violencia. Constantemente somete a sus integrantes a periodos de adiestramiento básico los dota de armamento de gran poder y volumen de fuego”

Los Beltrán Leyva: Líderes: Héctor Beltrán Leyva (a) El H y Edgar Valdéz Villarreal (a) La Barbie (detenido). Organización carente de una estructura sólida de liderazgo. Sus lugartenientes recurren a la violencia extrema para conservar su disciplina interna. Como medio alterno de financiamiento realiza actividades de secuestro, extorsión y robo”.

Carrillo Fuentes: Líder: Vicente Carrillo Fuentes (a) El Viceroy, de personalidad extremadamente violenta e intransigente y escasa capacidad de negociación. Utiliza como sicarios en Ciudad Juárez, además de miembros de su organización, pandillas locales a las que proporciona armamento, numerario y vehículos. Esa personalidad le sirve para imponer disciplina al interior de la organización, como para amedrentar a sus enemigos.

Cártel del Golfo: Líderes: Jorge Eduardo Costilla Sánchez (a) El Coss (detenido) y Ezequiel Cárdenas Guillén (a) Tony Tormenta (ejecutado). Organización de corte tradicional que mantiene el control del estado de Tamaulipas. Para identificarse entre ellos emplean distintivos de carácter militar en su persona y medios de transporte. Evitan enfrentarse en lo general con las fuerzas armadas.

Familia Michoacana: Líderes: Nazario Moreno González (a) El Chayo (ejecutado) y Jesús Méndez Vargas (a) El Chango. Organización de corte radical, fundamentalista; emplea el factor religioso para reclutar y adoctrinar a sus miembros. En varios municipios ha logrado desplazar a la autoridad legalmente constituida, estableciendo cuotas por los supuestos servicios que brinda a la

colectividad. Se ha convertido en la principal empresa productora de drogas sintéticas”.

Arellano Félix: Líder: Fernando Sánchez Arellano (a) El Ingeniero. Estructura empresarial familiar; parte de su fuente de financiamiento es producto de recursos provenientes por cobro de derecho de piso. De las siete organizaciones criminales se considera la más débil”.<sup>92</sup>

Para finales de 2010, la Procuraduría General de la República visualizaba dos bloques de los diferentes cárteles de la droga y cómo se habían aliado unos con otros.

En el primer bloque estarían los cárteles de Juárez, el de Los Zetas, los Beltrán Leyva (en su momento con Sinaloa), el de los Arellano Félix (una parte encabezada por Fernando Sánchez, hijo de Enedina) y el de Pedro Díaz Parada (Oaxaca).

En un segundo bloque están: Sinaloa, el Golfo, Milenio (los Valencia), los Arellano Félix (otra parte encabezada por Teodoro García Simental), la Familia Michoacana, los Amezcua (metanfetaminas) y Edgar Valdéz Villarreal “la Barbie” (en un momento dado con los Beltrán Leyva).

El cártel de Tijuana, también conocido como el Cártel Arellano Félix, es una organización criminal mexicana establecida en Tijuana, Baja California. Es

---

<sup>92</sup> Cervantes Jesusa, Solución Viable: “Unificación pactada”, Revista Proceso, Num. 1791, 27 de febrero de 2011.

considerado uno de los más grandes y violentos operando actualmente en México. Este cártel inició cuando el líder del cártel de Guadalajara, Miguel Ángel Félix Gallardo, fue capturado en 1989 y se fragmentó en dos cárteles distintos. El cártel de Sinaloa a cargo de Joaquín Guzmán Loera alias “El Chapo” y el cártel de Tijuana liderado por Ramón Arellano Félix. Éste, fue asesinado en un enfrentamiento armado con la policía ministerial de Mazatlán en febrero del 2002, se presume que arribó a esa ciudad para asesinar a “El Mayo Zambada”, uno de los líderes del Cártel de Sinaloa. Tras su muerte, el mando del Cártel de Tijuana quedó en manos de Benjamín, y dos hermanos más, los tres ya han sido capturados.

Su ascenso se le adjudica a un supuesto parentesco cercano con Miguel Ángel Félix Gallardo -de origen semiurbano, con mayor escolaridad que sus contemporáneos y el mejor relacionado con el mundo político y el de los negocios—, quien habría heredado su organización a sus sobrinos o primos, según las versiones oficiales.<sup>93</sup>

El nueve de marzo de 2002, en una operación realizada con precisión quirúrgica, fuerzas especiales del Ejército capturaron en un fraccionamiento de la ciudad de Puebla, al narcotraficante Benjamín Arellano Félix y a su lugarteniente Manuel Martínez González, alias La Mojarra, informó el secretario de la Defensa Nacional (SDN), Gerardo Clemente Vega García.<sup>94</sup>

---

<sup>93</sup> Astorga Luis, *El Siglo de las Drogas: el narcotráfico del porfiriato al nuevo milenio*, México, Editorial Plaza James, 2005, Pp. 170

<sup>94</sup> <http://lamafiamexicana.blogspot.mx/2009/10/captura-de-benjamin-arellano.html>

En agosto del 2006, Francisco Javier Arellano Félix fue capturado por la Guardia Costera de Estados Unidos mientras practicaba pesca recreativa. Fue declarado culpable y sentenciado a cadena perpetua por una corte de California.

Eduardo Arellano Félix, alias "El Doctor", detenido en México en octubre de 2008, posteriormente fue extraditado a Estados Unidos. Esta acción, deja desarticulada a esta organización encabezada por una dinastía de narcotraficantes que a finales del siglo pasado llegó a ser la segunda más poderosa de México.

La organización de los hermanos Arellano Félix "llegó a ser en la época del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) la segunda organización más poderosa de México después del cártel de Ciudad Juárez", dijo Ricardo Ravelo, escritor y periodista especializado en narcotráfico, a la AFP.<sup>95</sup>

Estados Unidos logró detener a diversos líderes del cártel pero se encuentra en búsqueda de Luis Fernando Sánchez Arellano "El Ingeniero, hijo de Enedina, considerado como el jefe del cártel tras la detención de algunos de sus tíos.

Con el fin de aumentar su capacidad de producción y distribución de narcóticos, el Cártel de Tijuana ha establecido una relación de cooperación y colaboración con el Cártel del Golfo, aunque continúan funcionando como organizaciones criminales independientes.

El cártel de Tijuana con los hermanos Arellano Félix, es uno de los que se han debilitado con la ejecución de Ramón Arellano Felix en el 2002, la detención de

---

<sup>95</sup> <http://noticias.univision.com/narcotrafico/noticias/articulo/2012-09-04/declara-eduardo-arellano-felix-inocente-eeuu#axzz2GIhKBuFc>

Benjamín y varios miembros de la familia. Después de tener presencia en varias entidades de la república, en la actualidad sólo tienen representación en las dos Baja California.

El Cártel de los Beltrán Leyva es una organización criminal incrustada en Sinaloa, y originalmente liderada por los hermanos Alfredo, Héctor, Marcos Arturo, Mario Alberto y Carlos Beltrán Leyva. En un principio eran el brazo armado de la organización criminal conocida como el Cártel de Sinaloa, dirigida por Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo Guzmán" radicada en el estado de Sinaloa. Los hermanos Beltrán Leyva estaban a cargo de dos grupos de asesinos conocidos como "Los Pelones", en el estado de Guerrero y "Los Güeros", en el estado de Sonora, que efectuaban asesinatos a favor del Cártel de Sinaloa.

Cuando Alfredo Beltrán Leyva, alias "El Mochomo", fue arrestado el 20 de enero de 2008 por fuerzas especiales del Ejército Mexicano, los hermanos Beltrán Leyva culparon al "Chapo Guzmán" de traición y se rebelaron en contra de él. Como resultado, por varias semanas el estado de Sinaloa fue escenario de sangrientos enfrentamientos entre narcotraficantes. En uno de estos enfrentamientos en mayo 8 de 2008, el hijo de "El Chapo" Guzmán, Edgar Guzmán, fue asesinado con rifles de asalto y lanzagranadas. Horas después de este asesinato, los hermanos Beltrán Leyva dirigieron el asesinato del Director de la Policía Federal, Édgar Millán Gómez.

En mayo de 2008, los hermanos Beltrán Leyva y varios de sus agentes se unieron a Los Zetas, brazo armado del Cártel del Golfo, por lo que en mayo 30 de 2008, el

gobierno de los EE. UU, clasificó a los hermanos Beltrán Leyva bajo el 'Kingpin Act' para interferir legalmente en su estructura de finanzas, lavado de dinero y hacer todo lo posible para cooperar a su arresto.

Los hermanos Beltrán Leyva han ido extendiendo su poder mediante el uso de la fuerza por medio de Edgar Valdez Villarreal, "La Barbie" en Guerrero, Chiapas, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, estado de México y el Distrito Federal. La Barbie, es brazo ejecutor y responsable de un sinnúmero de muertes y ajustes de cuentas y se le atribuye la muerte del general de Cancún, Mauro Enrique Tello Quiñonez.

El 16 de diciembre de 2009, elementos de la infantería de marina se enfrentaron en Cuernavaca, Morelos a sicarios de los Beltrán Leyva, resultando muerto en el enfrentamiento Arturo Beltrán Leyva, alias "El Barbas" o "El Jefe de Jefes", además de otros cuatro sicarios, uno de ellos, Gonzalo Octavio Araujo, se suicidó tirándose de una ventana. El 30 de diciembre de 2009, Carlos Beltrán Leyva, fue detenido en Culiacán por elementos de la Policía Federal. El 30 de Agosto del 2010 es arrestado Edgar Valdez Villarreal, alias "La Barbie", en un operativo llevado a cabo por la Policía Federal. El 12 de Septiembre de 2010, personal de infantería de la Secretaría de Marina capturó en la ciudad de Puebla a Sergio Villareal Barragán (alias "El Grande"), considerado el segundo en la estructura del cártel tras el rompimiento de Edgar Valdez "La Barbie" con Héctor Beltrán Leyva.

Por lo que respecta al cártel de Juárez, de los Carrillo Fuentes, tiene como líderes, dice la PGR, a Vicente Carrillo Fuentes, Vicente Carrillo Leyva y Juan

José Esparragoza Moreno, “El Azul”, quienes han aumentado en los últimos meses su número de integrantes e incrementado su presencia a lo largo del país.

Las investigaciones de las autoridades federales refieren que este grupo mantiene una estructura empresarial, constituida por células o gerentes, mismos que han logrado tener contactos con cárteles colombianos y organizaciones delictivas europeas, logrando que sus operaciones crezcan a nivel internacional.

Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública federal y de la Procuraduría General de la República detallan que la organización que tiene mayor presencia en el país es la de los Carrillo Fuentes, pues han logrado penetrar en al menos 23 entidades.

El Cártel de Juárez comenzó bajo el mando de Amado Carrillo Fuentes, apodado “El Señor de los Cielos” por su innovador sistema para transportar cocaína, una flota completa de aviones Boeing 727. Murió en 1997 durante una cirugía plástica que se realizaba con el fin de no ser identificado por las autoridades. Carrillo Fuentes fue el traficante más poderoso de su época y llegó a poseer 25,000 millones de dólares. Se sabe que bajo su autoridad, el Cártel de Juárez ganaba 200 millones de dólares cada semana, el 10% de este monto era entregado a las autoridades en soborno.

Hay que destacar que la denominada Iniciativa Mérida propuesta por el gobierno de EU tendrá que luchar contra los casi 30 mil millones de dólares que tienen en la actualidad como ganancia los cárteles mexicanos y colombianos.

De acuerdo con los reportes de la Oficina Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca de EU, estos son los ingresos netos que tienen los narcotraficantes, producto de la venta ilícita de estupefacientes.

Los reportes de las distintas agencias estadounidenses refieren que los cárteles mexicanos son la amenaza más influyente y penetrante respecto al tráfico de drogas.

Respecto al cártel de Sinaloa, éste es comandado por Joaquín Guzmán Loera “El Chapo Guzmán”, junto con Ignacio Coronel Villarreal ( ejecutado el 29 de julio de 2010, en Zapopan, Jalisco). Las investigaciones señalan que la operatividad de la organización está dividida en cuatro importantes células, pero el soporte mayor descansa en Nacho Coronel.

Este hombre, refieren las pesquisas, siempre que se traslada de un sitio a otro, pasa prácticamente desapercibido. Siempre sabe dónde hay retenes militares y policiales. Pero la suerte no le sonrió el día de su ejecución.

En este cártel siguen operando Ismael Zambada García, El Mayo Zambada, y sus principales operadores fueron, en un tiempo, los hermanos Beltrán Leyva y diversos grupos de sicarios.

Su área de influencia es de 12 entidades (Baja California, Sonora, Sinaloa, Durango, Nuevo León, Jalisco, Campeche, Michoacán, Distrito Federal, Yucatán, Morelos y Quintana Roo).

Esta organización comenzó en la década de 1990 y opera en la región del Pacífico Norte y desde la audaz fuga de “El Chapo” del penal de máxima seguridad en Puente Grande en enero del 2001, ha ampliado su marco de acción hacia las zonas centro y sur del país, confrontándose con los grupos delictivos que tenían éstas como su área natural de influencia.

Sus sanguinarios enfrentamientos con los principales jefes de los carteles de Arellano Félix y la familia Carrillo Fuentes han dejado una estela de sangre por todo el país, ligado a hechos judiciales de gran trascendencia en México, como el homicidio del cardenal Juan Jesús Posadas, la ejecución de Rodolfo Carrillo Fuentes y el asesinato del coordinador de Seguridad Regional de la Policía Federal, el líder de los operativos contra esos grupos delictivos, Edgar Eusebio Millán Gómez ; este último ejecutado en mayo del 2008 en venganza por los decomisos de droga y detención de 13 de sus sicarios.

En cuanto a los hermanos Valencia, se detalla que sus líderes son Luis Valencia Valencia y/o Óscar Orlando Nava Valencia, además de tener seis estados como zonas de influencia (Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Colima, Michoacán y Distrito Federal). Y sus centros de operación son Guadalajara, Jalisco, y Aguililla, Michoacán. Es un grupo que se separó del Cártel de Juárez en 1999.

Respecto al grupo delictivo conocido como los Díaz Parada, se menciona que tras la detención de Pedro Díaz Parada ahora son sus operadores los que lo controlan, la mayor parte de ellos familiares de este hombre, entre ellos Domingo Aniceto, Concepción Amanda, María Teresa y Asunción, todos ellos Díaz Parada,

y cuenta con siete estados como zonas de influencia (Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Distrito Federal, Veracruz, Oaxaca y Chiapas).

El Cártel de Colima, de los hermanos Amezcua Contreras, mantiene su área de influencia en 7 estados de México. Es considerado una de las mayores organizaciones dedicadas a la producción y distribución de drogas sintéticas, se les refiere como los “Reyes de las Metanfetaminas”. Se creó en 1988, originalmente sólo operaba traficando para los cárteles de Colombia, pero pronto se convirtió en una importante organización criminal para el tráfico y procesamiento internacional de anfetaminas. El capo Luis Ignacio Amezcua Contreras fue detenido en Guadalajara, Jalisco, el 1 de junio de 1998 y recluido en el penal de máxima seguridad de Almoloya, ahora La Palma, y sentenciado a 49 años de prisión. A pesar de esto, el Cártel de Colima continúa operando en los estados de Baja California, Nuevo León, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Michoacán y Distrito Federal. En el año 2005, las autoridades detuvieron a 1,785 colaboradores de este cártel.

La organización de los Amezcua Contreras no tiene líderes señalados y que estén en libertad, pero se menciona que sus operadores son José Guadalupe Calderas Gutiérrez, Vizcaino Marco Alcaraz García, Telésforo Baltazar Tirado Escamilla, Constantino Tirado Martínez, Jorge Serrano Urías y Humberto Valdez Ramos.

Como vemos, tanto la Sedena como la PGR, coinciden en algunos cárteles de la droga, la primera dice que son siete y la segunda dependencia los aglutina en dos bloques como en un momento dado estuvieron las alianzas.

Pero lo más terrible es lo que declaró el Secretario de la Defensa, Guillermo Glavan: “Actualmente no existe una entidad de la República Mexicana exenta de manifestaciones delictivas derivadas del narcotráfico”.<sup>96</sup>

Para Reporte Índigo los cárteles se dividen en siete: Cártel de Sinaloa, Cártel del Golfo, Organización de los Beltrán Leyva o Cártel del Pacífico Sur, La Familia Michoacana/Caballeros Templarios, Los Zetas, Cártel de Juárez y el Cártel de Tijuana.

Durante los seis años de gobierno del presidente Felipe Calderón las estructuras y la conformación de los cárteles cambió, y el fenómeno de evolución criminal ha sido un hecho que dejó huella en este sexenio. Igualmente el modus operandi de las organizaciones criminales cambió, y marcó un parteaguas en la historia de crimen organizado transnacional. Ante la presencia de mayor competencia en el mercado de las drogas, la batalla por el control de rutas y puntos de venta (plazas) desarrolló una psicología criminal nunca antes vista en México. Las técnicas de intimidación de los cárteles tomaron un nuevo giro hacia la brutalidad. Decapitados, descuartizados, colgados, quemados, ejecuciones masivas y balaceras públicas que han cobrado la vida de cientos de inocentes, recrudecieron la disputa de poder y aterrizaron a la ciudadanía.<sup>97</sup>

Los cárteles fueron aumentando su capacidad y nivel de influencia, buscaron consolidar su poder en más municipios del país. Para lograrlo, mutaron para

---

<sup>96</sup> Cervantes Jesusa, Solución Viable: “Unificación pactada”, Revista Proceso, Num. 1791, 27 de febrero de 2011.

<sup>97</sup> Villegas Rodrigo, La Narcografía de Calderón, Reporte Índigo, 26 de septiembre de 2012.

convertirse en organizaciones altamente sofisticadas, que incursionaron en otras formas de actividades delictivas como el lavado de dinero, tráfico de armas, secuestro, robo de vehículos, piratería y extorsión. La antigua narcografía cambió drásticamente. La hegemonía de los tres cárteles principales: Tijuana, Juárez y Golfo habría llegado a su fin.

Toda esta situación que se vivía, fue porque los políticos así lo querían; se beneficiaban de los distintos cárteles de la droga, había inmensas cantidades de dinero al permitirles el libre tránsito de los estupefacientes, “haciéndose de la vista gorda”, y diciendo que no pasaba nada.

Con el asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta, quien se perfilaba como presidente de México y lo sustituye Ernesto Zedillo Ponce de León, siempre hubo la sospecha que parte de su campaña estuvo financiada por el narcotráfico, como bien lo ilustra una nota de la Revista Proceso: En abril y junio de 1994, el Cártel de Cali, la principal organización de tráfico de estupefacientes en el mundo, envió a México dos embarques por 20 millones de dólares cada uno. La Drug Enforcement Administration (DEA), agencia antinarcóticos del gobierno de Estados Unidos, se enteró del envío y supuso que el dinero pudo haber sido usado en la campaña del entonces candidato presidencial Ernesto Zedillo o en inversiones diversas.<sup>98</sup>

Por supuesto que los políticos y el mismo partido que los ha encubierto siempre han negado la relación con los grupos delictivos, pero si vemos a lo largo de todo

---

<sup>98</sup> Beltrán del Río Pascal, Revista Proceso, núm. 965, 1º de mayo de 1995

el proceso de esta tesis, desde principios del siglo XX hasta nuestros días los encargados de la política y la seguridad están metidos hasta las manitas con los cárteles de la droga, baste la siguiente nota que se publicó con Carmen Aristegui donde un capo de la droga hace señalamientos muy fuertes.

Edgar Valdez Villarreal, 'La Barbie', detenido en 2010, entregó una carta a Grupo Reforma, en la que afirma que el primer círculo de la SSP federal recibía pagos del narcotráfico y "forma parte de la estructura criminal del país".

Señala que su detención fue el resultado de una persecución política por parte de Felipe Calderón Hinojosa, quien instauró un acosamiento en contra de su persona, por la razón de que se negó a formar parte del acuerdo que el señor Calderón Hinojosa deseaba tener con todos los grupos de la delincuencia organizada, para lo cual él personalmente realizó varias juntas para tener pláticas con grupos de delincuencia organizada.

Después de esto, señala que el que siguió con los encuentros fue el general "Mario Arturo Acosta Chaparro, quien se reunió por órdenes del Presidente y Juan Camilo Mouriño, con dos de los jefes de la familia michoacana. Posteriormente, el general se entrevistó en Matamoros con Heriberto Lazcano y Miguel Ángel Treviño el Z-40. Tiempo después, Acosta Chaparro y Mouriño se entrevistaron

con Arturo Beltrán Leyva, El Barbas, y también se entrevistó con El Chapo Guzmán, líder del cártel de Sinaloa”.<sup>99</sup>

Lo más grave del asunto es que este capo de la droga señala directamente a Genaro García Luna y algunos de sus colaboradores, como integrantes de la delincuencia organizada. Esto no es nada nuevo. Durante todo el sexenio de Calderón, por distintos flancos se ha dicho que es un personaje completamente oscuro, metido en el narcotráfico durante todos estos años, muchas veces se ha pedido su destitución por tales acciones y tanto Fox como Calderón lo han defendido a capa y espada. ¿Qué sabe Genaro Luna de estos dos personajes? Debe saber mucho que no lo quitan de ese puesto clave. Se sabe que durante el sexenio de Vicente Fox el Ejército Mexicano lo detuvo y lo tenía en el campo militar número uno, pero una llamada del primer mandatario hizo que lo dejaran en libertad.

Los políticos le piden a la sociedad que confíen en sus instituciones, que están luchando por su seguridad, que son las personas idóneas las que están al frente de cada institución, pero la realidad supera al discurso. Los narcotraficantes son personajes sin escrúpulos, ya lo sabemos y debemos cuidarnos de ellos, pero en la SSPF son hampones con placa y licencia para matar. ¿Estos personajes son los que se encargan de la seguridad en nuestra sociedad?

---

<sup>99</sup> <http://aristeguinoticias.com/2811/mexico/textual-carta-de-la-barbie-en-la-que-exhibe-a-la-pf-y-a-garcia-luna/>, 28 de noviembre de 2012

La ciudadanía se tiene que organizar para exigir a las autoridades que personajes tan oscuros no vuelvan a estar al frente de organismos de seguridad cuando están metidos hasta el topo con los diferentes cárteles de la droga.

Pero esto no es lo peor. ¿Los nuevos actores en la política juzgarán y meterán a la cárcel a los implicados en estas redes de corrupción? Porque si no es así la impunidad y la corrupción seguirán siendo el pan de cada día y seguiremos con la frase *que no pasa nada*.

“Genaro García Luna, titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal (SSP), quien cuando menos desde el año 2002, primero en la AFI y luego en la PFP, me consta que ha recibido dinero de mí, del narcotráfico y la delincuencia organizada, al igual que un grupo selecto integrado por Armando Espinosa de Benito, quien trabajaba con la DEA y me pasaba información; Luis Cárdenas Palomino, Edgar Eusebio Millán Gómez, (ejecutado) Francisco Javier Garza Palacios (PF Colombia), Igor Labastida Calderón, Facundo Rosas Rosas, Ramón Eduardo Pequeño García y Gerardo Garay Cadena, quienes también forman parte y reciben dinero de la delincuencia organizada y de mí”.<sup>100</sup>

La Procuraduría General de la República está enterada desde siempre qué es lo que sucede en la SSP. Ahora con la publicación de la carta quiere indagar a estos personajes. Esto es querer *tapar el sol con un dedo*, Siempre estuvo enterada de las trapacerías de todos ellos. Al que habría que preguntarle por qué nunca se hizo nada en contra de ellos sería a Felipe Calderón.

---

<sup>100</sup> <http://aristeguinoticias.com/2811/mexico/textual-carta-de-la-barbie-en-la-que-exhibe-a-la-pf-y-a-garcia-luna/>, 28 de noviembre de 2012

### 3.3. Interrelación del cártel del Golfo con otros grupos delictivos

Al concluir la administración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, inmersa en la guerra contra el narcotráfico, los cárteles controlan ya 71% de los municipios del país, según el estudio realizado por el Senado a finales de 2010 (Proceso 1773).

Pese a la guerra contra el narco desatada por el gobierno calderonista, los cárteles de la droga gozan de cabal salud. Un mapa de la criminalidad elaborado por la Policía Federal muestra cómo las organizaciones delictivas se reorganizan y establecen nuevas alianzas. En ese contexto son preocupantes las insólitas declaraciones del titular de la Sedena, quien reconoció –después de cinco años de guerra y alrededor de 50,000 muertos- que “el crimen organizado ya puso en grave riesgo la seguridad interna del país”<sup>101</sup>

La organización logró infiltrarse en la política nacional, lo que le permitió mantener un control de jefes de la policía y directores de penales, así como un estrecho vínculo con políticos sobre todo en Tamaulipas, con lo que logró convertirse en una de los grupos criminales más poderosos de México y del mundo.<sup>102</sup>

El cártel del Golfo sufre sus escisiones a partir de que Osiel Cárdenas Gillén es extraditado a los Estados Unidos, el 19 de enero de 2007. Un año después su brazo armado, Los Zetas, forman su propio cártel y se vuelven enemigos de ellos.

---

<sup>101</sup> Ravelo Ricardo, “Los cárteles vivos y fortalecidos”, Revista Proceso Num. 1841, 11 de febrero de 2012

<sup>102</sup> <http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/989908/Historia+y+estructura+del+Cartel+del+Golfo.htm>, 5 de noviembre de 2010

Al respecto el titular de la Sedena, Guillermo Galván, en tiempos de Felipe Calderón, manifestaba que existían alianzas de los diferentes cárteles de la droga, por ejemplo, el cártel del Pacífico, y los Arellano Félix, tienen un acuerdo con el cártel del Golfo. En tanto que el grupo de los Carrillo Fuentes está aliado con los Beltrán Leyva y Los Zetas.

Con las alianzas entre los diferentes grupos delictivos que tienen presencia en toda la República mexicana, “la disputa por el territorio y la negativa a pagar derecho de piso o a subordinarse entre ellos fue el detonador de la violencia, principalmente en Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Durango, Guerrero, Morelos y Michoacán”.

“Existen estados como Coahuila, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Veracruz, Tabasco y Quintana Roo, que no son escenarios de un escalamiento de actos violentos, lo que se debe a que en tales estados, tienen pleno dominio una sola organización delictiva, reflejando una falsa imagen de estabilidad, toda vez que es donde la sociedad soporta en silencio las exigencias y la presencia de los narcos con la complicidad de la autoridad”.<sup>103</sup>

La base de operaciones del cártel del Golfo se encuentra en Matamoros, Reynosa, Miguel Alemán, Tampico, y Ciudad Victoria en Tamaulipas. También se ha detectado operaciones en los estados de Nuevo León y Veracruz. En los tres

---

<sup>103</sup> Cervantes Jesusa, Solución Viable: “Unificación pactada”, Revista Proceso, Num. 1791, 27 de febrero de 2011. P.p. 10

estados realizan tráfico de estupefacientes, cobro de piso, secuestros, ejecuciones y robo a camionetas de transporte de valores.

Durante más de tres décadas sus operadores tejieron redes de conexión en Europa, África, Centroamérica, Sudamérica, y los Estados Unidos para el trasiego de metanfetaminas, cocaína, drogas sintéticas y lavado de dinero.<sup>104</sup>

El origen de esta organización del crimen organizado se da en 1930 con el tráfico ilegal de alcohol durante la Ley seca en los Estados Unidos, no fue hasta los años setenta que el cártel del Golfo se enfocó completamente al trasiego de cocaína al mando de Juan Nepomuceno Guerra y Juan García Abrego, quien fue detenido en 1996 quedando al frente de la organización Osiel Cárdenas Guillén.

Esta organización delincuencia ha extendido sus tentáculos hacia Centroamérica, prueba de ello es la detención de Juan Manuel García Hernández, alias "El Güero", a quien identifican como un jefe de operaciones del Cartel del Golfo en Centroamérica.

De su aprehensión se dice que: "Es una operación bastante importante a nivel regional. García era buscado por la DEA y siete países, pero solo Costa Rica ha logrado recopilar prueba en su contra", declaró el comisionado nacional antidrogas, Mauricio Boraschi.

---

<sup>104</sup> Flores Martínez Raúl, "La batalla perdida del cártel del Golfo", Excélsior, 13 de septiembre de 2012

Explicó que el mexicano se encargaba de "articular" y "supervisar" envíos de cocaína desde Colombia hasta México, atravesando por tierra toda Centroamérica en camiones.

La investigación de este caso comenzó en 2010 tras una serie de decomisos de droga en camiones, pero no fue hasta julio de 2011 que las autoridades lograron identificar a García, a quien consideran como "cercano" al líder del Cartel del Golfo, Jorge Eduardo Costilla Sánchez alias "el Coss".<sup>105</sup>

Pero no sólo en Centroamérica existe presencia de este cártel, una nota del periódico El Universal señala que el "cártel del Golfo ha utilizado a Florida como su centro de operaciones en Estados Unidos y desde ese estado ha realizado operaciones de tráfico de droga y se ha abastecido de armas, así como ha lavado dinero de las ganancias que ha obtenido, informó el Departamento de Justicia de Estados Unidos".

"Recientemente fueron detenidos en Texas y Florida nueve miembros del cártel del Golfo, todos estadounidenses, que traficaban droga, lavaban dinero mediante transferencias electrónicas y compra de propiedades dentro de Estados Unidos y obtenían armas de alto poder, señalan documentos de la corte de Orlando. La Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) indicó que desde hace tres años miembros del cártel del Golfo han utilizado a Florida como

---

<sup>105</sup> "Costa Rica detiene al jefe del cártel del Golfo para Centroamérica", Agencia EFE, nota informativa, 5 de julio de 2012

un centro de operaciones y de distribución hacia otras zonas de Estados Unidos”.<sup>106</sup>

El poder de los cárteles de la droga que operan en México se extendió a tal grado que ahora cuentan con "oficinas activas en más de 230 ciudades de Canadá y Estados Unidos", amén de que tienen presencia comercial en 17 naciones de América, Europa, Asia y África, lo cual tiene en alerta a las autoridades de Estados Unidos.

A esta conclusión llegaron los responsables del Estudio sobre Bandas Carteles y Seguridad Nacional, el cual fue entregado al Senado mexicano por parte de la Unión Americana. Fue un estudio del National Gang Center (Centro Nacional de Pandillas, en inglés).<sup>107</sup>

Las alianzas entre los diferentes cárteles mexicanos se han dado para enfrentar al contrario y luchar por los territorios conquistados. La lucha ha sido cruenta, los aproximadamente cien mil muertos durante el sexenio de Felipe Calderón, hablan por sí solos de la barbarie que se vive día a día en prácticamente todas las entidades de la República mexicana.

En el territorio nacional pasa esto, pero si nos vamos a los tentáculos externos, vemos que éstos han llegado hasta otros continentes, lo que significa que son organizaciones que funcionan como empresas trasnacionales, y que conforme

---

<sup>106</sup> Gómora Doris, “Según la DEA, el cártel del Golfo usa Florida de Base”, El Universal, 3 de abril del 2012

<sup>107</sup> Durán Calderón Ivette, “Los tentáculos del narcotráfico mexicano se expanden por el mundo”, El País.com., 17 de noviembre de 2010.

pasa el tiempo se vuelven más sólidas, sin que ninguna autoridad pueda poner un alto a las mismas.

### **3.4. Osiel Cárdenas Guillén**

La caída de Eduardo Costilla, El Coss, jefe del cártel del Golfo, la de quien era su rival al interior del grupo, Mario Cárdenas Guillén y, meses atrás, la muerte de Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén, Tony Tormenta, sumados a los innumerables golpes que ha sufrido esa organización, impactos propinados por las autoridades y por su pleito con otros grupos criminales, permiten confirmar que el cártel del Golfo, como tal, ha sido desmantelado.

Quedan células y operadores, quedan grupos de sicarios operando en distintas regiones del país, pero, como ocurrió hace ya un par de años con los Arellano Félix, ese cártel como lo conocimos en los últimos años ha quedado descabezado y sin estructura.

Así lo percibe Jorge Fernández Menéndez, articulista del periódico Excélsior, quien tiene una amplia experiencia en temas de narcotráfico, y señala que la percepción es que en los hechos, están quedando dos grupos con capacidad operativa real en el gran mundo del narcotráfico: por una parte el cártel de El Chapo Guzmán, con sus diversos asociados, pero también con su jefe cada día más acosado y los grupos de los Zetas, sobre todo los que encabeza Heriberto Lazcano, (ejecutado) que no se sabe a ciencia cierta qué capacidad real tienen, luego de la lucha interna con la gente de Miguel Ángel Treviño Morales .

Hay muchos otros grupos, entre ellos los Beltrán Leyva, pero lo cierto es que hoy pareciera que los dos únicos con capacidad operativa son esos dos.

Fernández Menéndez, asevera que hay que diferenciar a los cárteles, por cierto, de las bandas criminales que asociadas o no a ellos, secuestran, roban, extorsionan en distintas localidades, porque son fenómenos diferentes y que responden a lógicas también diferenciadas. Y esa diferenciación de fenómenos es fundamental de cara al futuro.

Un lunes por la mañana, el narcotraficante Osiel Cárdenas, jefe del cártel del Golfo, decidió desafiar nuevamente a las autoridades y a los "usos y costumbres" de los capos del narcotráfico.

Era octubre de 2004, y una semanas atrás había sorprendido a la opinión pública al publicar un desplegado pagado en los periódicos, dirigido al presidente Vicente Fox, quejándose de sus derechos humanos y los de sus abogados y familiares en el penal de La Palma eran violados; posteriormente llamó directamente desde el penal donde estaba recluido al noticiero de Carlos Loret, en Televisa, donde el capo concedió una larga entrevista que fue transmitida de manera íntegra al aire sin ser molestado.

Antes, semanas atrás, junto con Benjamín Arellano Félix y Daniel Arizmendi, el famoso Mochaorejas, tomó las oficinas del director del reclusorio. En su camino, otros dos internos de La Palma, adversarios de este grupo, fueron asesinados.

La misma suerte había corrido un alto funcionario del penal y en las afueras del mismo, se dieron otros ajusticiamientos, particularmente de personajes ligados a distintos reclusos, entre ellos un par de abogados.

A pesar de que el jefe del cártel del Golfo fue arrestado en marzo de 2003, Cárdenas demostraba en los hechos que seguía al mando de la organización criminal y que contaba con poderosos aliados en el exterior.

Fernández Menéndez, en su análisis señala que no sólo pagaba desplegados y ofrecía entrevistas en televisión, también conglomeró a los abogados de los reclusos en el penal en una organización “democrática” de litigantes para luchar por sus derechos humanos y les ofreció defensores a quienes no los tenían, como Arizmendi, y financió desde prisión algunas campañas negativas contra los funcionarios que más lo incomodaron, en primer lugar, el entonces subprocurador José Luis Santiago Vasconcelos (qepd).

Cárdenas y sus asociados no sólo lograron tener control sobre el penal, también demostraron tener instinto e intereses políticos que iban más allá de lo que algunos suponen muestran los narcotraficantes tradicionales.

El eje de la llamada que hizo el capo al noticiario giró en torno a asegurar que Santiago Vasconcelos le había cambiado su posible extradición a Estados Unidos por el involucramiento en estas actividades del gobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington.

Irónicamente, siete años después de aquella llamada, el resultado sería el mismo: Osiel extraditado y Yarrington prófugo de la justicia.

Lo cierto es que con esta serie de episodios, el líder del cártel del Golfo demostraba que tenía la capacidad de generar disputas políticas internas, presentándose como víctima y no como victimario y demostraba también el control que Osiel tuvo sobre su propia organización, el cual ejerció desde el interior del penal mexicano en el que estuvo recluso y que tuvo a su servicio alianzas que hoy, muchos años después de su captura, fueron reveladas.

Desde finales del año pasado, se sabía que el ex gobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington, estaba siendo investigado por las autoridades estadounidenses

por supuestas relaciones con el crimen organizado y que más temprano que tarde esas acusaciones se convertirían en una acusación formal.

Con todo, nunca dejó de llamar la atención la magnitud de los movimientos y la impunidad con que se realizaron. Para ello tuvo que contar con la complicidad de los funcionarios del penal. ¿Qué preso puede hablar desde un penal de máxima seguridad, sin que lo interrumpen a una televisora? Sólo él lo podía hacer, tenía comprados a todos dentro del penal.

Pero volvamos al caso del ex gobernador tamaulipeco, en cuanto concluyó su mandato, compró una propiedad por seis millones 600 mil dólares en San Antonio, Texas.

Antes de ser gobernador, o sea cuando era presidente municipal de Matamoros y Osiel Cárdenas, nacido como Yarrington, en esa ciudad, era el que controlaba el narco en la entidad, recibió de un contratista del gobierno un departamento de medio millón de dólares en la Isla del Padre, también en Texas.

Según las autoridades estadounidenses, se estarían embargando o congelando cuentas de Yarrington por millones de dólares en Estados Unidos y se están investigando, también, los movimientos realizados por Alejandro Cano Martínez, un operador financiero de Osiel que manejaba los recursos que el capo hacía llegar a autoridades políticas y de seguridad y que eran depositados, en bienes o cuentas en la Unión Americana.

Pero una de las acusaciones más graves en torno a Yarrington es la que lo relaciona con el asesinato de Rodolfo Torre Cantú, el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno del estado ejecutado una semana antes de las elecciones.

El articulista de Excélsior indica en sus análisis que según la DEA, Antonio Peña Argüelles, ex colaborador de Yarrington, recibió el 29 de noviembre de 2011 un mensaje de uno de los líderes de los Zetas, Miguel Ángel Treviño Morales, el Z-40, que le advertía que “su hermano (Alfonso) ha estado diciendo que usted y Yarrington, junto con (Jorge Eduardo) Costilla (líder del cártel del Golfo y enemigos de los Zetas), asesinaron al candidato a gobernador Rodolfo Torre Cantú porque afectaba al negocio de la construcción y estaba (Peña Argüelles) patrocinado/ protegido”.

Los restos de Alfonso Peña, el hermano de Antonio, fueron encontrados ese mismo 29 de noviembre en Nuevo Laredo. Junto al cuerpo había un mensaje de los Zetas en el que acusaban a Antonio de robarle cinco millones de dólares.

Según la DEA, Antonio Peña se reunió en 2008 con Yarrington en una casa que este rentó en San Antonio para analizar el conflicto financiero que existía con Treviño Morales y que terminó con el asesinato de Alfonso.

El hecho es que Antonio Peña Argüelles fue arrestado en Texas y se ha convertido en la principal fuente de acusaciones contra su ex jefe, Yarrington.

En sus declaraciones reconoce que estaba encargado de lavar el dinero del ex gobernador en relación con esos grupos criminales.

Recordemos que Zetas y el Golfo pertenecían a una misma organización criminal: cuando se dio la ruptura en 2006-07, quienes habían colaborado con ambos quedaron, literalmente, como habría ocurrido con Peña Argüelles y Yarrington, en medio de la refriega entre los dos grupos criminales.

La DEA sostiene que obtuvo los libros contables de Peña y de su hermano Alfonso de 2004 a 2006, en los cuales se comprueba que recibieron millones de dólares del narcotráfico destinados a Yarrington y otros colaboradores.

Según esta tesis, el asesinato de Rodolfo Torre se generó porque quien sería el nuevo gobernador de Tamaulipas no tenía buena relación con Yarrington y no garantizaba los acuerdos con los grupos criminales en distintos ámbitos, incluido el de las construcciones. La conjura por la cual ocurrió el asesinato de Torre tiene una lógica que parece implacable.

¿Qué va a pasar ahora que el PRI vuelve al poder, seguirán con el caso Yarrington? ¿O el dinero de este personaje sirvió para la campaña de Peña Nieto? Lo más seguro es que se archive el caso, se le de carpetazo, apuesten al olvido y después de un tiempo; nada pasó.

Esto habla de un alto nivel de corrupción de los gobernadores priístas, ellos son los culpables de que el narcotráfico haya escalado situaciones insospechadas, que la población esté padeciendo día a día la inseguridad en todos los rincones del territorio. Esto nunca se va a acabar mientras el partido hegemónico siga en el poder: nunca va a cambiar. Por eso los cárteles son imbatibles, por ellos.

En enero de 2012 se hizo del dominio público que la PGR investigaba a los ex gobernadores de Tamaulipas Manuel Cavazos Lerma, Tomás Yarrington y Eugenio Hernández.

En realidad desde tiempo atrás había versiones, fidedignas o no, que hablaban de una presunta relación de los ex gobernadores con grupos criminales.

Más allá de los resultados de estas pesquisas, lo cierto es que los tres ex mandatarios tuvieron responsabilidad en el crecimiento del narco durante sus respectivas administraciones: hay datos objetivos.

Durante el gobierno de Cavazos Lerma floreció y nadie molestó, mucho menos en el gobierno estatal, el imperio de Juan García Abrego.

En el sexenio de Yarrington surgió su reemplazante, Osiel Cárdenas, y comenzó la ola de violencia que desde entonces azota al estado. Además, Yarrington y Osiel crearon su base de poder desde Matamoros, uno en la presidencia municipal, el otro en el narco.

El columnista se hace varias preguntas sobre el tema, y comenta que en el gobierno de Hernández, los Zetas se convirtieron en un poder e iniciaron su guerra contra el cártel del Golfo. Políticamente, los tres ex gobernadores son responsables de lo ocurrido, pero, ¿son responsables también en el ámbito penal? ¿Son responsables por haberse coludido con los criminales, como fue el caso en su momento de Mario Villanueva en Quintana Roo o simplemente decidieron mirar para otra parte, tener un gobierno “que se quedaba calladito”?

Como ha ocurrido en otros casos, como el Michoacanazo o la detención del alcalde de Cancún, Greg Sánchez, a las presunciones y en ocasiones hasta pruebas documentales, como grabaciones, que no siempre se pueden presentar ante tribunales, se deben adjuntar elementos contundentes, para evitar la politización de procesos que deben ser vistos sólo bajo la óptica judicial.

El tema de los ex gobernadores de Tamaulipas adquirió otra dimensión porque uno de ellos, Manuel Cavazos Lerma, fue designado por el CEN priista candidato a senador; porque Enrique Peña Nieto fue a hacer una defensa pública del ex

gobernador tamaulipeco (y de los otros dos mandatarios involucrados en las investigaciones de la PGR y de la DEA) al propio estado; porque no es ninguna novedad de que Yarrington esté señalado (que sea verdad o no es algo que tendrá que esclarecer la justicia) como relacionado con el cártel del Golfo, tampoco que existan señalamientos que lo involucran, a él o a gente suya cercana, en el asesinato de Rodolfo Torre Cantú.

Se olvida un pequeño detalle en todo esto: Osiel Cárdenas fue extraditado a Estados Unidos en enero de 2007.

Allí estableció un acuerdo con la justicia local que le permitió tener una condena relativamente benigna de 25 años de cárcel y una multa de 50 millones de dólares ¿alguien se preguntó de donde los sacó Osiel?

Pero esos acuerdos no se deben haber establecido sin una larga plática de por medio con el ex capo, que tiene que haber hablado, y mucho, de un tema que es el que más le interesa a la justicia estadounidense: las relaciones del narcotráfico con los políticos norteamericanos.

Existen, según la información pública, cuatro testigos protegidos que involucran a Yarrington con Osiel Cárdenas y con la muerte de Torre Cantú.

¿Qué pasará cuando aparezca el propio Osiel confirmando esos hechos?

Los grandes cárteles están debilitados por los golpes recibidos y por los años de confrontación, con el Estado y con sus propios rivales.

Hoy, el Golfo está descabezado, los Arellano Félix también, La Familia, como tal, es un grupo menor y su lugar intentan ocuparlo los llamados Caballeros Templarios, los Zetas están divididos, el cártel de Juárez ha perdido a la mayoría de sus principales operadores y a sus sicarios de La Línea.

Es verdad que la organización del Chapo, mucho más horizontal que las otras, mantiene buena parte de su capacidad de operación, aunque el círculo se esté cerrando en torno a su principal líder.

Fernández Menéndez reflexiona y señala que el problema es la política, es definir cómo se operará con los estados y municipios para combatir la otra violencia, la cotidiana, la que más afecta a la ciudadanía, la que secuestra, roba, extorsiona y mata.

Y se debe hacer buscando mecanismos que permitan una renovación y participación de las fuerzas locales en esa lucha, menos espectacular y más sorda, pero también más cotidiana.

Por lo pronto la detención del Coss y la desarticulación del cártel del Golfo es una muy buena noticia. Hay que ver, quién se quedará con sus restos.

En este escenario, comprender la historia del cártel del Golfo y cómo es que fue neutralizado por las autoridades resulta de carácter primordial para comprender la ruta crítica con la que se pondría alto definitivo al control que ejerce el crimen organizado en todo nuestro país: dismantelar también las redes de protección política y económica que los cobijan.<sup>108</sup>

Por último, paara comprender un poco más sobre este cártel, señalaremos un caso muy específico: el 19 de octubre de 2011, fue detenido Rafael Cárdenas Vela, sobrino del extraditado Osiel Cárdenas Guillen, con "tres amigos" por una multa de tránsito en la Isla del Padre. Se declaró culpable de poseer y distribuir narcóticos a cambio de que se le retiraran los delitos de lavado de dinero e inmigración ilegal. Los registros judiciales de Estados Unidos lo identificaron como

---

<sup>108</sup> Fernández Menéndez Jorge, artículo “Adiós al Golfo”, Excélsior, 1º de octubre de 2012

"El Comandante 900" y "Rólex", que dirigía a más de 500 pistoleros para controlar el tráfico de drogas y proteger cargamentos de hasta cinco toneladas de cocaína y mariguana hacia ese país.<sup>109</sup>

La historia que narra dicho personaje, da cuenta de las corruptelas de las autoridades políticas mexicanas en el estado de Tamaulipas, donde algún narcotraficante puede llegar y en menos de 10 días tiene controladas y compradas a todas las autoridades para ejercer libremente el tráfico de estupefacientes.

El problema fundamental de del Gobierno Federal es ¿cómo le va hacer para erradicar una corrupción generalizada en toda la República Mexicana? Y este cáncer no sólo está en los políticos, sino también en las autoridades encargadas de la seguridad, quienes participan activamente junto con los señores del narcotráfico.

Por supuesto que es un poder paralelo, donde los gobernadores y presidentes municipales son sólo piezas que se pueden mover al antojo del jefe de plaza de los narcos.

Las revelaciones del sobrino de Osiel, son una realidad que se vive en México desde hace varias décadas, producto de personajes que se han dedicado a todo, menos a brindar seguridad al pueblo de México, y sí, son del PRI y del PAN. Los primeros vuelven a retomar el poder, y fue con ellos con los que se encumbró el fenómeno del narcotráfico, fue con ellos donde empezó todo. ¿Seguirán diciendo que hacen, para que todo siga igual o peor?

---

<sup>109</sup> [http://www.historiasdelnarco.com/2012/09/las-entranas-del-cartel-del-golfo-sus.html#0\\_undefined,0](http://www.historiasdelnarco.com/2012/09/las-entranas-del-cartel-del-golfo-sus.html#0_undefined,0). 30 septiembre de 2012

Cárdenas Vela, en la Corte del Distrito Sur de Texas, el 25 de septiembre de 2012, dijo que empezó a trabajar desde los 16 años en una fábrica de juguetes y después entró a la Policía Federal. En 2001 su tío Osiel Cárdenas Guillén, lo envió a San Fernando para "*sentar plaza*", ya que en ese tiempo nadie controlaba esa región, hoy estratégica para el trasiego de narcóticos.

"El Júnior" afirma que llegó a San Fernando con 10 mil dólares para ofrecer pagos a policías, militares y oficiales de marina, así como a gente de la prensa, la radio y la televisión. Ahí reclutó como informantes a bailarinas y desnudistas de centros nocturnos. "Al alcalde no necesitaba pagarle, ya que habíamos financiado su campaña".

En esa época las operaciones del Cártel del Golfo en San Fernando costaban 95 mil dólares semanales, precisó. Y para consolidar la plaza, dijo, el cártel entregó 20 mil dólares a los jefes de la Policía Federal Preventiva en la región.

A esos montos debe añadirse el pago al "comandante Dientes" de la Marina, así como a efectivos del Ejército ("sólo a los que trabajaban conmigo") y a empleados de empresas telefónicas. En fin, "ya sabía cómo hacerle. Aprendí mirando cómo mi tío Osiel manejaba las demás plazas, así que ya sabía a quién tenía que arreglar para tener bien controlado todo".<sup>110</sup>

"Según la descripción del testigo, el Cártel del Golfo funciona como cualquier empresa moderna, incluso con el sistema de outsourcing. Puso como ejemplo el caso de El Rojo, quien tiene un grupo de 100 pasadores que llevan droga a Estados Unidos a 50 dólares por kilo. El Rojo es contratado por todos los jefes de

---

<sup>110</sup> [http://www.historiasdelnarco.com/2012/09/las-entradas-del-cartel-del-golfo-sus.html#0\\_undefined,0.30](http://www.historiasdelnarco.com/2012/09/las-entradas-del-cartel-del-golfo-sus.html#0_undefined,0.30) septiembre de 2012

plaza distribuidos en la “frontera chica” tamaulipeca, que compone los municipios de Nueva Ciudad Guerrero, Ciudad Mier, Miguel Alemán, Camargo y Gustavo Días Ordaz.

Asimismo expuso que la mariguana mexicana cruza la frontera en dos ocasiones al año. Para la “temporada de riego” empieza a sembrarse en marzo y abril, a finales de mayo se cosecha y desde junio llega a la frontera para surtir a los consumidores estadounidenses.

Para la “temporada de lluvia” se siembra a partir de septiembre, se cosecha en octubre y finales de noviembre el producto cruza la frontera porque los envíos de las entregas anteriores ya se están agotando.

Igualmente habló de la construcción de pistas clandestinas en apartados ejidos de la región para las aeronaves que traían cocaína de Colombia, y dijo que cobraban el derecho de piso (“el piso”) que deben pagar otras organizaciones por pasar droga a través de su territorio: “Les cobrábamos el 10 por ciento” del valor de la carga”.<sup>111</sup>

A principios de 2010 comenzó la ruptura de Los Zetas con el Cártel del Golfo y en marzo comenzó la guerra.

Durante el conflicto, los dos bandos cometieron asesinatos masivos: Los Zetas ejecutaron a 72 migrantes porque creían que podían ser reclutados por sus rivales, así como a más de 230 jóvenes que llegaron en autobuses al pueblo al sospechar que trabajaban para los cárteles de Sinaloa o del Golfo; a ellos los enterraron en varias narcofosas a las afueras de San Fernando. Y durante ese

---

<sup>111</sup> Cedillo Juan Alberto, “Las entrañas del cártel del Golfo: revelaciones de un testigo letal”, Revista Proceso, núm. 1874, 29 de septiembre de 2012.

año ambas organizaciones "levantaron" y asesinaron a cientos de pobladores al creer que trabajaban para sus rivales.<sup>112</sup>

Cárdenas Vela ha admitido que le dio al gobierno estadounidense información para detener a "El Coss", a cambio de una reducción de condena, además de que se permita a su familia radicar en Estados Unidos.

El cártel del Golfo ha sufrido serios reveses por parte de las autoridades encargadas de seguridad, llámese Ejército, Marina, Policía Federal, etcétera, e incluso por pugnas internas, que lo ha dejado mermando en su capacidad de trasiego de estupefacientes, lo que ha propiciado que se una a otros cárteles de la droga.

Lo que inició Osiel Cárdenas Guillén durante los primeros años de la década pasada, se ha ido desvaneciendo conforme pasa el tiempo, al grado que esta organización delictiva está en agonía.

En este capítulo hemos hecho una síntesis de cómo se formó este cártel, quiénes fueron sus principales representantes, cómo fueron avanzando en la lucha por controlar las diferentes plazas en distintas regiones del país, sus alianzas con otras organizaciones de narcotraficantes, sus tentáculos hasta Centroamérica y cómo se ha ido mermando su capacidad al ser detenidos o ejecutados sus principales representantes y la ruptura con su brazo armado "Los Zetas".

Después de ser considerado el segundo cártel más importante en la década de los noventa, su potencial ha decaído conforme han pasado los años. Lo cierto es que tanto el ejército como la marina, han perseguido incansablemente a esta

---

<sup>112</sup> [http://www.historiasdelnarco.com/2012/09/las-entranas-del-cartel-del-golfo-sus.html#0\\_undefined,0](http://www.historiasdelnarco.com/2012/09/las-entranas-del-cartel-del-golfo-sus.html#0_undefined,0). 30 septiembre de 2012

organización. Lo que no sucede con Joaquín Guzmán Loera, jefe del cártel de Sinaloa. ¿Será que lo quiere proteger el Gobierno Federal, llámese PRI o PAN?

## **CAPÍTULO 4. PLANTEAMIENTO DE ESCENARIOS**

### **4.1. Decisiones políticas desbordadas**

Con el pretexto de enfrentar a los cárteles de la droga desde todos los ángulos posibles, Felipe Calderón hizo y deshizo todo a su alcance sin importarle si sus decisiones flagelaban la soberanía de nuestro país o se incrementaban los asesinatos en todo el territorio nacional, o se vulneraban los derechos humanos de los ciudadanos producto de la intervención del Ejército o la Marina. Todo se valía con tal de minar a los diferentes cárteles mexicanos. Pero no fue así, lejos de desalentarlos, se fortalecían más y más, y las ejecuciones estaban al día en la mayoría de las entidades de la república.

Desde el sexenio foxista, México y Estados Unidos acordaron colaborar en materia de inteligencia estratégica. Tras varios años de negociaciones hoy, con la venia del presidente Calderón y pese a las reticencias del Ejército y la Marina, ya operan abierta y libremente en territorio mexicano los agentes de nueve instituciones de espionaje del vecino país. Bajo la cobertura de una denominación equívoca (Oficina Binacional de Inteligencia), el gran centro de espionaje de Washington funciona desde agosto pasado (2010) en un edificio ubicado en la avenida Paseo de la Reforma, en la ciudad de México, muy cerca de la embajada estadounidense.<sup>113</sup>

---

<sup>113</sup> Carrasco A. Jorge y Esquivel J. Jesús, “El Gran Espía”, Revista Proceso, núm. 1776, 14 de noviembre de 2010

La Oficina Binacional de Inteligencia (OBI) fue autorizada por Felipe Calderón. En los encuentros con autoridades de Washington, también estuvo presente el director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) Guillermo Valdés Castellanos, sin tomar en cuenta las objeciones de las Fuerzas Armadas.

Con esta acción, los agentes de OBI podían investigar sin problemas a las organizaciones del crimen organizado, además podrían vigilar a las mismas dependencias gubernamentales, incluida la Secretaría de la Defensa Nacional y la Marina.

Calderón tomaba decisiones sin importarle qué pasaría más adelante. Siempre fue un súbdito muy a tono para los Estados Unidos, como lo demuestra lo anterior, pero ¿cuál fue la ganancia de México con estas acciones? A la vista de todos ninguna. Los cárteles mexicanos al término del mandato de Calderón siguen más fuertes que nunca: imbatibles. Ni con el cambio de colores con el nuevo sexenio, el de Enrique Peña Nieto se han reducido las ejecuciones.

Las decisiones políticas de Calderón en cuanto a combatir el narcotráfico han dejado en la orfandad a miles de familias en Ciudad Juárez, por poner un ejemplo; La mortandad en serie, sin descanso, como salida de la banda de producción de una maquiladora, ha dejado a un número indeterminado de familias sin padre o madre que las encabece, una congregación de viudas y, según la Asociación local de Maquiladoras, 10 mil huérfanos.<sup>114</sup>

Por la avalancha de familias que han perdido a uno o varios miembros, una parroquia católica organizó un taller que pronto se reprodujo en varios templos de

---

<sup>114</sup> Turati Marcela, “Guerra contra el luto”, Revista Proceso, núm. 1755, 20 de junio de 2010

la ciudad, como una curación de emergencia para esta ciudad plagada de damnificados de la epidemia de la violencia.

En otro reportaje de la revista Proceso, dedicado a esta ciudad fronteriza se dice que el gobierno de Felipe Calderón y la alcaldía de la ciudad chihuahuense proclaman que los homicidios disminuyeron drásticamente y la Policía Municipal volvió a encargarse de la seguridad. Ahora el problema es que su jefe, el militar Julián Leyzaola, se atribuye la misión de “pacificar” el territorio a su manera: a costa de los derechos de la población y con impunidad para sus efectivos, así que los juarenses tienen que cuidarse de narcos, militares y policías de los tres niveles de gobierno.<sup>115</sup>

Este personaje oscuro (Leyzaola) tenía que justificar su proceder ante sus superiores, buscaba cualquier “chivo expiatorio”, principalmente jóvenes, los aprehendía, los torturaba y los presentaba como células del crimen organizado que habían sido desactivadas, a veces se le pasaba la mano y los “presuntos sicarios morían”.

“Nosotros vimos cuando el secretario de Seguridad Pública, Julián Leyzaola, y los policías que nos detuvieron golpearon hasta causarle la muerte en la estación de policía a Jorge Andrés Padilla (...) Y después de matarlo a golpes, vimos y escuchamos cuando el señor Leyzaola les ordenó que al muerto lo fueran a aventar al camino real para que no quedara evidencia”.<sup>116</sup>

¿Qué infinidad de atrocidades se han cometido para justificar un actuar dentro de la guerra contra el narco? Cada encargado de la seguridad en los estados y los

---

<sup>115</sup> Turati Marcela, “La violenta pacificación de Juárez”, Revista Proceso, núm. 1842, 19 de febrero de 2012

<sup>116</sup> Turati Marcela, “La violenta pacificación de Juárez”, Revista Proceso, núm. 1842, 19 de febrero de 2012

municipios, o está con los narcotraficantes o quiere justificar su trabajo a costa del ciudadano común y corriente. Se violan los derechos humanos de la población, desaparecen personas de la noche a la mañana, y nadie, nadie es responsable.

Los familiares que han perdido a un ser querido, que ha sido “levantado” por militares, marinos y policía federal, no tienen la más mínima posibilidad de encontrarlo porque esas instancias siempre se los van a negar, ya que los desaparecen. Como bien lo ilustra el siguiente párrafo:

Organizaciones civiles, abogados y familiares de los primos José Ángel Alvarado Herrera, Nitzia Paola Alvarado Espinoza y Rocío Irene Alvarado Reyes, detenidos en diciembre de 2009 en el municipio de Buenaventura, Chihuahua, insisten en que fueron militares quienes se los llevaron. Y aun cuando han expuesto su caso ante instancias nacionales, y organismos de la ONU y tribunales interamericanos se han solidarizado con su causa, hasta ahora lo único que ha hecho la Sedena es devolver el expediente a la Procuraduría General de la República para que prosiga las investigaciones. Pero los tres jóvenes no aparecen y la dependencia sigue sin responder.<sup>117</sup>

El gobierno de Calderón fue improvisando conforme pasaba su sexenio, tapaba un hoyo pero aparecía otro y así sucesivamente, en sus patadas de ahogado crea la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (Províctima) en noviembre de 2011 para tender a las víctimas de delitos de alto impacto (secuestros, desapariciones, extorsiones u homicidios). La mayoría de personal

---

<sup>117</sup> Díaz Gloria Leticia, “Desapariciones: el Ejército “cede”, pero encubre”, Revista Proceso núm. 1842, 19 de febrero de 2012

que labora en esta institución proviene de las Fuerzas Armadas y de las instancias de procuración de justicia.

No es raro que integrantes de las secretarías de Seguridad Pública Federal, Marina, Defensa y Gobernación, además del Sistema Nacional de Seguridad Pública o de la Procuraduría General de la República, respondan las llamadas telefónicas o atiendan personalmente a la gente que solicita ayuda.<sup>118</sup>

Respecto a la profesionalización de los empleados que trabajan en Províctima no fue tal como lo presumía Calderón que con la nueva procuraduría se acabaría la revictimización y maltrato que sufren los ofendidos por la delincuencia en las instancias de atención o procuración de justicia.

En una entrevista realizada en agosto de 2012 a la titular de Províctima, Irene Herrerías Guerra dijo que hasta ese momento las únicas clases que habían recibido los empleados las impartieron los mismos directivos de dicha institución. “Según un comunicado, el mes pasado, parte del personal comenzó un diplomado en la Universidad Iberoamericana, financiado por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Lo que significa que los empleados siguen arrastrando los mismos vicios de las dependencias donde laboraron.”<sup>119</sup>

El futuro de la procuraduría social, que de acuerdo a un análisis de información periodístico atiende más casos de violencia doméstica que delitos de alto impacto y cuyo trabajo se centra en el Distrito Federal y no en los estados afectados por la narcoviolencia, es incierto.<sup>120</sup>

---

<sup>118</sup> Turati Marcela, “Las víctimas de Províctima”, Revista Proceso núm. 1875, 7 de octubre de 2012

<sup>119</sup> Turati Marcela, “Las víctimas de Províctima”, Revista Proceso núm. 1875, 7 de octubre de 2012

<sup>120</sup> Íbidem

Temas como este son paliativos para la barbarie que se vive a diario en México. En verdad la sociedad está en manos de la delincuencia organizada, el poder del estado ha sido rebasado y por mucho. Ahora los narcotraficantes son, en verdad, gobiernos paralelos. Los gobernantes y sus gabinetes sólo son escenografía, porque los que mandan son los narcos. Es una tristísima realidad, pero así es, lo vemos en los párrafos arriba citados de Ciudad Juárez, la gente a merced de esos grupos gansteriles y de los mismos gobiernos que se alían con los narcotraficantes, los solapan, los cubren, se unen a ellos. La sociedad sola, qué situación tan denigrante.

Cada año que pasa la violencia se incrementa y el 2010 es más cruento que el 2009. Las estrategias del gobierno de Calderón contra la delincuencia organizada sólo son palos de ciego. Se presumen que han descabezado al cártel del Golfo, ¿pero qué pasa con los demás?: los dejan trabajar, tienen pactos con ellos, si no es el gobernador, es el secretario de seguridad pública estatal o municipal o el mismo comandante del ejército o de la marina o cualquier otro político, para el caso es lo mismo.

Es como un cáncer la corrupción que se ha extendido a todos los rincones de México y la única perjudicada es la sociedad mexicana que no ve cuándo salir de esta pesadilla.

En el año 2010, de enero a agosto, el Semáforo Delictivo Nacional registró 13 mil 300 homicidios en 20 entidades federativas, lo que representa un incremento de 28 por ciento respecto del mismo periodo en 2009. Y aun cuando el análisis no incluye las cifras negras (las denuncias no presentadas) y falta por analizar los

delitos del último cuatrimestre, este año puede considerarse ya como el más violento e inseguro de la historia reciente.<sup>121</sup>

#### **4.2. Asunto de seguridad nacional**

El término de seguridad nacional es un concepto difícil de definir. Las múltiples interpretaciones a lo largo de la historia han generado confusiones que obstaculizan la creación de un sistema, una doctrina o una fórmula eficaz que explique de manera concreta lo que seguridad nacional significa. Es común encontrarse dentro de la rama de las ciencias sociales cierta dificultad para delimitar los conceptos con claridad debido a su naturaleza dinámica. Ésta no es la excepción. Por un lado, la seguridad es un concepto que bien se puede denominar central o nuclear en la teoría de las relaciones internacionales, pero el otro es un término de manejo difícil porque no hay, ni remotamente un acuerdo sobre su definición.<sup>122</sup>

Para su mejor entendimiento, el tema debe ser analizado desde una perspectiva flexible y cambiante, y no como una representación abstracta. La seguridad de un estado se construye y adapta de manera circunstancial, modificándose de acuerdo a las necesidades de cada país y adaptándose a los contextos de historia, cultura y sociedad. Las diferentes capacidades de los Estados, su situación interna y la del entorno internacional hacen que la interpretación de las amenazas y los objetivos nacionales sean vistos siempre de diferente manera y motiven así, su reformulación constante.<sup>123</sup>

---

<sup>121</sup> Rodríguez García Arturo, “El año más violento”, Revista Proceso núm. 1776, 14 de noviembre de 2010

<sup>122</sup> Lorenzo Meyer. “Prologo” en: En Busca de la seguridad perdida: aproximaciones a la seguridad nacional mexicana (México: Siglo veintiuno, 1990) Pp. 14

<sup>123</sup> [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/munoz\\_p\\_ba/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/munoz_p_ba/capitulo1.pdf). Pp. 8

El concepto de seguridad nacional ha evolucionado y se ha adaptado a lo largo de la historia, pero siempre se ha mantenido como una prioridad para los Estados en todo el mundo. Toda nación debe ser capaz de defender tanto su soberanía territorial como a sus habitantes y sus intereses nacionales. Existe un sentimiento latente de protección que se genera en un Estado frente a aquellas posibles amenazas del exterior o ante la posibilidad de una crisis interna que desestabilice el orden. El significado de seguridad es el de estar libre de peligro o preocupación. Un sentimiento de inseguridad se gesta en un país vulnerable, incapaz de salvaguardar su integridad como nación. Los ideales presentes en la agenda de seguridad son las de equilibrio y paz, que se ven representados en capacidad bélica y habilidad para garantizar el control interno y externo en el país.

La confianza de sus ciudadanos, la legitimidad, el prestigio ante otros países, y el mantenimiento del bienestar en un estado se correlacionan en gran medida con el concepto de seguridad nacional.<sup>124</sup>

También a partir de la segunda guerra mundial, surge un concepto sobre seguridad nacional cuando el concepto de Geopolítica y la geopolítica misma se encontraban en pleno cambio debido a la incidencia enorme que generó la lucha armada, dando paso no únicamente a la concepción de la Seguridad Nacional como una prioridad de los Estado-nación, sino igualmente a las cuestiones de Inteligencia y a los servicios de este tipo. Fuertemente influida durante la Guerra Fría, la seguridad nacional se encontraba delineada en un primer momento por el pensamiento estratégico-militar, encontrando diferentes posturas al respecto en los dos polos de este conflicto; si bien la defensa de la soberanía nacional es parte

---

<sup>124</sup>[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/munoz\\_p\\_ba/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/munoz_p_ba/capitulo1.pdf). Pp. 9

del discurso tradicional por el que abogaba la seguridad nacional, con el posterior desenvolvimiento de la Guerra Fría la importancia impresa en los mercados y en los intereses de una nación en el extranjero trajeron a colación una nueva postura respecto de la situación de los Estados en un concierto de naciones que buscaban, de igual forma, la protección de sus propios intereses.<sup>125</sup>

A partir de entonces ya no se hablaba solamente de la supervivencia del Estado como la máxima de la seguridad, sino la supervivencia del Estado al interior de un marco internacional que influye en el desarrollo del Estado. La procuración de los intereses de cada Estado hacía imperiosa la necesidad de contar con fuerzas militares capaces de salvaguardar la soberanía, lo que devino en la formación de alianzas regionales en contra del enemigo común, que en esa época era el comunismo. La administración del Presidente Reagan en Estados Unidos permitió que se retomara con fuerza el concepto tradicional de seguridad nacional, a manera de justificación por la intromisión en otros países con el objetivo de defenderse de las amenazas extranjeras, dando lugar a nuevas formas de dominio.<sup>126</sup>

Es pertinente resaltar la implicación que en la seguridad nacional (en el concepto y en la práctica) ha generado la economía, pues muchas veces, la seguridad nacional de los países se ha visto vulnerada por motivos económicos o financieros; pongamos como ejemplo las guerras del siglo XXI, llevadas a cabo por los EE.UU. (o por Israel y Palestina) con fines económicos usando la máscara

---

<sup>125</sup> Santos Caamal, Mario, *La Globalización de la Seguridad Nacional*, México, Centro de Estudios Superiores Navales, 2002, Pp. 1-14.

<sup>126</sup> Salazar, Ana María, *Seguridad Nacional hoy. El reto de las democracias*, México, Editorial Aguilar, 2002, Pp. 81-88

de la lucha contra el terrorismo; la población mundial ha sido testigo del cómo la seguridad nacional de los países afectados ha sido vulnerada sin mucha consideración de la comunidad internacional. Bien se decía que a partir de la desaparición del mundo bipolar Oriente-Occidente las cuestiones económicas comenzaron a ser parte de la voz de mando en las relaciones entre los países del orbe y el cómo las naciones organizan su seguridad nacional.<sup>127</sup>

Al hablar de seguridad nacional, tendremos que remitirnos forzosamente a la Ley de Seguridad Nacional, para saber qué se entiende por este término, sus características y sus ejes de acción. En su artículo 3, señala que las “acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano, que conlleven a:

*I. La protección de la nación mexicana frente a las amenazas y riesgos que enfrente nuestro país;*

*II. La preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio;*

*III. El mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno;*

*IV. El mantenimiento de la unidad de las partes integrantes de la Federación señaladas en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;*

*V. La defensa legítima del Estado Mexicano respecto de otros Estados o sujetos de derecho internacional, y*

---

<sup>127</sup> Zúñiga Ramírez Giovanni Israel. Tesis: El narcotráfico a través de la óptica de la seguridad humana. un aspecto relevante para la seguridad nacional en México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, agosto de 2011, Pp. 53

*VI. La preservación de la democracia, fundada en el desarrollo económico social y político del país y sus habitantes.*<sup>128</sup>

El artículo 4 de esta Ley indica que la Seguridad Nacional en nuestro país “se rige por los principios de legalidad, responsabilidad, respeto a los derechos fundamentales de protección a la persona humana y garantías individuales y sociales, confidencialidad, lealtad, transparencia, eficiencia, coordinación y cooperación”.<sup>129</sup>

En este mismo documento, en el artículo 5, se dice que son amenazas para la seguridad nacional:

*I. Actos tendentes a consumir espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión, traición a la patria, genocidio, en contra de los Estados Unidos Mexicanos dentro del territorio nacional;*

*II. Actos de interferencia extranjera en los asuntos nacionales que puedan implicar una afectación al Estado Mexicano;*

*III. Actos que impidan a las autoridades actuar contra la delincuencia organizada;*

*IV. Actos tendentes a quebrantar la unidad de las partes integrantes de la Federación, señaladas en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;*

*V. Actos tendentes a obstaculizar o bloquear operaciones militares o navales contra la delincuencia organizada;*

*VI. Actos en contra de la seguridad de la aviación;*

*VII. Actos que atenten en contra del personal diplomático;*

---

<sup>128</sup> Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ley de Seguridad Nacional, <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/80.htm?s=>

<sup>129</sup> *ibídem*

*VIII. Todo acto tendente a consumir el tráfico ilegal de materiales nucleares, de armas químicas, biológicas y convencionales de destrucción masiva;*

*IX. Actos ilícitos en contra de la navegación marítima;*

*X. Todo acto de financiamiento de acciones y organizaciones terroristas;*

*XI. Actos tendentes a obstaculizar o bloquear actividades de inteligencia o contrainteligencia, y*

*XII. Actos tendentes a destruir o inhabilitar la infraestructura de carácter estratégico o indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos.<sup>130</sup>*

En el papel esta ley es buena, suena muy bonita, pero qué pasa en la realidad, no se aplica, se habla de respeto a los derechos fundamentales, protección a la persona humana, garantías individuales y sociales, confidencialidad, lealtad, etcétera. Al entrar a la salvaguarda de la sociedad tanto el Ejército como la Armada de México, sus acciones muchas veces van en contra de todos esos principios que valora la Ley de Seguridad Nacional.

Lo vemos todos los días a lo largo del territorio nacional cómo se vulneran los derechos humanos en pro de acabar con una delincuencia que cada vez se apodera de más zonas del país. Los tres niveles de gobierno, el federal, estatal y municipal, se han visto rebasados, no atinan a elaborar una política de seguridad nacional, que acabe con tanta impunidad de los diferentes cárteles de la droga.

La Ley está muy clara: ... *Actos tendentes a consumir espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión, traición a la patria, genocidio, en contra de los Estados Unidos Mexicanos dentro del territorio nacional...*pero no la pueden aplicar, no

---

<sup>130</sup> Ibidem

pueden darle seguridad al ciudadano común y corriente. Son estas personas las que padecen la violencia e inseguridad a diario, no es el presidente de la República, ni el gobernador, ni los senadores y diputados o los secretarios de seguridad pública; es el pueblo el que está desprotegido, es el que día con día se enfrenta a la inseguridad, a la pérdida de seres queridos.

Todo este panorama tan violento en la gran mayoría de estados del territorio nacional, es un asunto de Seguridad Nacional. El gobierno federal tiene la obligación de dar seguridad a la ciudadanía ¿cómo va a hacer honrados a los diferentes cuerpos policiacos? Ese es problema de los nuevos gobernantes, no del ciudadano.

#### **4.3. Política de seguridad: un desastre**

Hasta ahora las acciones para acabar con el narcotráfico han sido infructuosas pues no se enfrenta el problema desde su raíz y se aborda sólo la lucha armada contra los sicarios, lo que ha derivado en los 28 mil muertos por esa guerra de este sexenio. Así lo considera el senador Santiago Creel, quien está convencido de que al crimen organizado sólo podrá derrotársele si se ataca su dinero. Habla de su iniciativa de ley que, afirma, es “más completa y coordinada” que la presentada por Calderón....<sup>131</sup>

Creel considera que el combate actual al narcotráfico, que privilegia la acción policiaca y militar, debe continuar pero advierte que “si no se ataca el motor, el corazón del crimen organizado que son las utilidades, el dinero, la lucha tendrá irremediablemente efectos limitados”.

---

<sup>131</sup> Villamil Jenaro, *La guerra antinarco inútil si no se ataca el lavado de dinero*, Revista Proceso, núm. 1774, 31 de octubre de 2010.

Según datos de expertos en nuestro país se lava aproximadamente 30 mil millones de dólares anualmente; es una cantidad estratosférica con la que se puede hacer lo que quiera la delincuencia organizada. Desgraciadamente no existen expertos en lavado de dinero en nuestro país. Por poner un ejemplo, en el último lustro se ve por diferentes delegaciones políticas un auge en la construcción de inmuebles, sobre todo casa-habitación, ¿de dónde sale tanto dinero? Por supuesto del narcotráfico, sólo que las autoridades se hacen de la vista gorda. En este caso el senador Santiago Creel Miranda, tiene toda la razón, mientras no se le ataque el dinero, la lucha se va a quedar corta.

El mundo globalizado presenta serios desafíos en las distintas esferas sociales económicas, políticas, culturales y ambientales. Asimismo, el desarrollo de las tecnologías de la información se observa como un medio fundamental para el desarrollo de la sociedad. Los gobiernos en los estados tratan de apropiarse de estas tecnologías para caminar en paralelo.

Sin embargo, la sombra del crimen organizado continúa manifestándose en el contexto social global. Al mostrarse en el ámbito local, sus efectos son desestabilizadores. El caso del lavado de dinero –que involucra toda clase de acciones delictivas– implica para los aparatos del Estado un esfuerzo permanente y exige el diseño de esquemas de colaboración internacional a fin de poder contener sus efectos.

En un espacio que promueve modos de vida individualistas, consumistas y privatizados. Como filosofía sociocultural, este posmodernismo se muestra opuesto a las nociones tradicionales de valores y creencias culturales fijas y

jerárquicas. Es una etapa favorable a formas culturales superficiales que apelan a los sentidos más que a la razón. Es un momento en el que la cultura se distingue por su fugacidad, sus formas ilógicas, calidoscópicas, inventivas y hedonistas.

¿Qué hacer ante tales circunstancias? Atacar un problema social como el lavado de dinero, que involucra al crimen organizado en sus diferentes dimensiones, es un asunto que en el ámbito externo el Estado mexicano está obligado a atender de diversas formas; una de ellas puede ser mediante la promoción de pactos internacionales a fin de: a) Fortalecer los medios que permitan enfrentar el problema con mayor fuerza, b) Renovar y crear medidas legales efectivas que privilegien el castigo a delincuentes comunes y de guante blanco para cerrar los flujos de productos de origen ilícito, c) Mejorar las estrategias entre los países de la región.

En lo interno, requiere la colaboración del conjunto de actores sociales e instituciones políticas. En este caso, es fundamental que el Estado replantee las funciones que toca desempeñar a sus órganos y dependencias. En el contexto cultural, ante la discusión sobre el surgimiento de nuevas costumbres y valores, se incrementa la necesidad de valorar los contenidos que dan sustento al sistema educativo nacional.

Este es un escenario en el que padres de familia, profesores y autoridades educativas deben entrar en una relación permanente y directa a fin de crear proyectos alternativos de orientación educativa que permitan fortalecer principios y valores sociales, de modo que eviten vulnerar el futuro de las nuevas generaciones. Los planes y programas de estudio en la educación básica deben orientarse a dar mayor solidez a las estructuras culturales – costumbres y

tradiciones - y científicas que impidan que las nuevas formas superficiales destruyan las raíces de los mexicanos. En este sentido, una nueva visión educativa deberá estar acompañada por el reforzamiento del terreno académico e intelectual.<sup>132</sup>

El enfoque del estudio anterior es de manera integral, no se puede soslayar de ninguna manera la educación, las costumbres, los medios de comunicación en una jornada donde todos debemos participar para terminar con el flagelo de la delincuencia organizada, o por lo menos ir la minimizando.

No sólo son las armas y la inteligencia estratégica; es un todo y si no se le ataca así lo que se haga estará condenado al fracaso.

Calderón siempre dio pasos de ciego, “en su desesperación por allegarse cifras que demostraran que su guerra contra el narcotráfico tiene sentido, presume que su gobierno ha detenido a 82 mil presuntos narcos. Lo que no dice es que un alto número de ellos son campesinos o indígenas azotados por la miseria, semianalfabetos que fueron injustificada y arbitrariamente involucrados, por ejemplo, en el cultivo de enervantes”.<sup>133</sup>

Como ejemplo Proceso señala a Florencia Morales Dircio, quien no se parece a la Reina del Pacífico. A ella no la detuvieron en una residencia ni le confiscaron relojes finos, aunque también se encuentra en la cárcel acusada por presuntos delitos relacionados con el narcotráfico. A esta joven indígena que mira al piso cuando habla, unos judiciales federales la sacaron del jacal de su suegro, le quitaron al hijo que llevaba en brazos, la acusaron de estar “cerca” de semillas de

---

<sup>132</sup> Flores Ortiz Enrique, *La lucha contra el lavado de dinero en México. Un estudio sociológico*, Pluralidad y Consenso, P.p. 25. (recurso en pdf) [www.politicayestadoibd.org/SP/recurso](http://www.politicayestadoibd.org/SP/recurso)

<sup>133</sup> Turati Marcela, *Los “narcos” pobres*, Revista Proceso núm. 1774, 31 de octubre de 2010.

amapola y greñas de mariguana, y por tal delito un juez la condenó a cinco años y tres meses de cárcel.

Su caso engrosa la publicitada cifra de 82 mil detenidos en lo que va del sexenio por delitos relacionados con el narcotráfico, pero el delito de Florencia, si acaso, es ser indígena, analfabeta, mascar mal el español y carecer de dinero para contratar un abogado.<sup>134</sup>

Siguiendo con toda esta maraña de guerra frustrada, el gobierno de Felipe Calderón se muestra renuente a que relatores de Naciones Unidas visiten el país para documentar los saldos de su guerra contra el narcotráfico, que ha dejado innumerables bajas y ejecuciones extrajudiciales que implican a elementos del Ejército. Sin embargo, a principios de marzo la administración federal deberá entregar un informe a la ONU, en Nueva York, sobre el cumplimiento del Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos, que debió presentar desde 2004.<sup>135</sup>

La guerra de Calderón contra los cárteles de la droga, desde un principio fue un desastre, no hubo una acción integral para combatirlos, simplemente se usó al Ejército mexicano y después a la Armada para exterminarlos; pero no fue así.

El especialista en estadística criminal Arturo Arango Durán comenta a Proceso que “La actual guerra contra el narcotráfico ha resultado sumamente letal. Su costo en víctimas ya es altísimo. Pero lo peor de todo es que es una guerra perdida de antemano, pues fortalece a la delincuencia organizada mientras más la

---

<sup>134</sup> Ibidem

<sup>135</sup> Carrasco Araizaga Jorge, “Calderón rechaza la supervisión de la ONU”, Revista Proceso núm. 1733, 17 de enero de 2010

ataca. Al reducir la oferta de droga hace que los precios suban y los cárteles obtengan mayores ganancias.<sup>136</sup>

Así queriéndolo o no, el Estado fortalece a la delincuencia organizada y se convierte en el gran regulador del mercado de la droga. Se metió en un círculo vicioso, sin salida. Además la guerra está atizando las disputas entre un cártel y otro por el control de las plazas.<sup>137</sup>

El problema se le salió de las manos a Calderón, pero nunca quiso aceptarlo, al contrario, se aferró más y más a su estrategia fallida y las consecuencias al final de su mandato fueron aproximadamente cien mil ejecutados, superando con mucho a los conflictos bélicos en la historia de México, como por ejemplo la guerra de Independencia con 23 mil fallecidos, las hostilidades contra los Estados Unidos, con la misma cantidad, la de Reforma, cuyo saldo fue de 8 mil muertos; son insignificantes al lado de la guerra de Calderón.

De manera atropellada, cuestionada la legitimidad de su elección, Felipe Calderón asumió la Presidencia el 1 de diciembre de 2006. Él mismo definió las circunstancias en las cuales alcanzó el poder federal: “Haiga sido como haiga sido”, dijo con soberbia pueril: Parodiando la parodia, “haiga sido como haiga sido” termina su mandato, para el bien momentáneo de la República. Ordenó en soledad, por sí y ante sí, emprender la guerra contra los cárteles del narcotráfico que, a la hora del balance, sólo sus beneficios podrían considerar que ha tenido resultados positivos. La guerra, su guerra, la guerra de Calderón, dejó el territorio irrigado de sangre. Hizo perder la Presidencia a su partido, en medio de torpezas y

---

<sup>136</sup> Vera Rodrigo, “2006-2010: Estadísticas del horror”, Revista Proceso núm. 1774, 31 de octubre de 2010

<sup>137</sup> Ibidem

traiciones. Y dejó correr la corrupción impune. En el anochecer de su paso por Los Pinos, el presidente que se va tendrá que enfrentar a su conciencia. Para muchos millones de mexicanos, incontables, una pesadilla angustiante está terminando. Para decenas de miles, igualmente fuera de cálculo, no hubo despertar.<sup>138</sup>

Con el cambio de estafeta, en diciembre de 2012, muchos pensaron que la pesadilla de asesinatos y ejecuciones iban a disminuir. Con la experiencia del PRI en estas lides se podría lograr la tan anhelada paz que requieren todos los mexicanos. Para sorpresa de la gran mayoría de la sociedad mexicana, esa seguridad que tanto queremos no va a ser posible.

En el discurso del gobierno que se estrena en el poder federal, todo cambió para que todo siguiera igual...Contundente prueba de que la inseguridad continúa siendo tan inmanejable como durante las administraciones panistas, la violencia se recrudece en el país. El caso de Tamaulipas se destaca como una sucesión aterradora de asesinatos, extorsiones, robos, amenazas que ya obligaron a la prensa local a callar...Nada de este infierno, pues, ha cambiado desde que Peña Nieto se instaló en el poder federal. Los ciudadanos, hartos, encontraron en las redes sociales una alternativa para expresarse y tomar precauciones. Pero en la impunidad de la que disfruta, el narco ya advirtió: va contra quienes las utilicen.<sup>139</sup>

Esto por dar un ejemplo de lo que sucede en ese estado nortero del país, pero esto se repite en muchas entidades de la república. ¿Y la autoridad dónde está? ¿No hay nadie que proteja al ciudadano común y corriente? De verdad es

---

<sup>138</sup> Carrasco Araizaga Jorge, “*Contra el narco, la improvisación desastrosa*”, Revista Proceso, núm 1882, 25 de noviembre de 2012

<sup>139</sup> Sin autor, “*El narco, ahora contra las redes*”, Revista Proceso, núm. 1894, 17 de febrero de 2013.

angustiante que las autoridades encargadas de la seguridad estén en contubernio con los narcos, que no haya poder humano que pueda acabar con este desastre nacional. ¿Qué es lo que esperan las autoridades federales y estatales? ¿Por qué no hacen su trabajo? Es realmente desesperante que los narcos se hayan constituido en poderes paralelos, sin que el gobierno federal haga algo para detenerlos. Los ciudadanos seguimos en la indefensión.

Los números de la lucha contra el crimen no son los que nos dicen. Los logros son mentira, pero las muertes y los secuestros son de verdad. Esto no es un simple juicio de valor, es la conclusión a la que se llega al recopilar los datos arrojados tras años de conflicto, y son explicados a profundidad en *“La Farsa Detrás de la Guerra contra el Narco”*, de la periodista *Nancy Flores Náñez*, quien aclara que “lejos de menguar el impacto de la delincuencia organizada, la guerra emprendida por el gobierno estableció en México un doble régimen de violencia: el de los cárteles y el de las Fuerzas Armadas y del orden”.

Eso es lo que ha hecho que hoy vivamos en un país en el que hay más de un muerto por hora y donde dos menores de edad son asesinados cada 24 horas.

No es de sorprender que durante el sexenio de Felipe Calderón, México haya bajado 57 posiciones en el Índice de Paz Global. Hoy ocupa el lugar 135 entre las 158 naciones más violentas.

“Yo había entrevistado ya a varios investigadores que me decían que la guerra era una farsa, pero era todo pura conjetura. No había nada que estuviera realmente documentando que era así”, dice Flores, quien a partir de 2009 se dedicó a rastrear los datos que respaldan la hipótesis que habla de un engaño respecto a la estrategia usada por el gobierno en materia de seguridad.

Su investigación revela que en lo que va del conflicto en México, sólo se han dictado 254 sentencias firmes por secuestro, 735 por delincuencia organizada y 53 por lavado de dinero.

Son cifras que la periodista considera “ridículas”, demasiado pobres considerando el tamaño del problema nacional.

“Se han caído los decomisos de cargamentos de drogas, la erradicación de plantíos se cayó en cuanto el Ejército tomó el papel que antes hacía la PGR. Entonces, no les están decomisando la droga, no les están decomisando el dinero”, dice Flores, quien ganó el Premio Nacional de Periodismo en 2008.

La “guerra contra el narco” no ha estado orientada a atacar lo que más les duele a los narcotraficantes: sus bolsillos.

Esto pese a que de 2007 a 2011, el conflicto le ha costado al gobierno federal 255 mil millones de pesos.

“En realidad es un negocio que nunca se va a acabar porque son parte de las finanzas de México y el mundo”, confiesa la periodista Nancy Flores. “Para qué nos hacemos ilusiones cuando en realidad las finanzas, que es el motor de todo, no es combatido”.

Según su libro, “las finanzas de los capos tampoco han sido tocadas, a pesar de que los más de 2 billones de pesos que se calcula habrían lavado sólo por venta de drogas en Estados Unidos equivalen a 135 veces los recursos que ese país ha dedicado a la Iniciativa Mérida”.

Mientras que detener el flujo del dinero no sea parte de una estrategia integral de seguridad, todos los enfrentamientos armados en el país carecerán de sentido.

Ni un sólo circuito financiero ha sido desmantelado por el Gobierno Federal. Es uno de los mayores vacíos en los casi seis años de la “guerra contra el narco”.

“Todas las evidencias nos apuntan a que es una farsa porque en realidad el negocio está en su mejor momento. No es cierto que los 60 mil muertos, los 13 mil desaparecidos, los 250 mil desplazados y que los miles de miles de familias mexicanas que han sido desmembradas en este trayecto, que la pérdida de nuestros derechos humanos han servido para algo porque, finalmente ellos tienen capacidad económica impresionante”, apunta Flores.

“La Farsa” revela que de 2007 a 2010 solamente fueron incautados 5,274.5 millones de pesos al narcotráfico. Esto representa 0.25 por ciento de sus ganancias estimadas.

“Si el negocio los beneficiara por igual, los cárteles de Sinaloa, Tijuana, el Golfo, Los Zetas, Juárez, los Beltrán Leyva y La Familia Michoacana habrían ganado por lo menos 5 571 428 000 dólares anuales cada uno. Estas estimaciones, basadas en cifras publicadas por el estadounidense Centro Nacional de Inteligencia sobre las Drogas, revelan que tan sólo en 2010 las empresas criminales habrían sido nueve veces más rentables que el Grupo Carso: el conglomerado lícito más exitoso de México reportó una utilidad neta acumulada ese año de 7 064 millones de pesos”, dice la periodista en su libro.

El International Narcotics Control Strategy Report 2011, elaborado por la Secretaría de Estado de EU, revela que “la combinación de un sector financiero sofisticado, un gran sector informal basado en el efectivo y controles de regulación insuficientemente implementados, complican el problema”.

Eso permite, según el reporte, que los narcotraficantes envíen anualmente a México entre 19 mil y 29 mil millones de dólares como “remesas del narco”.

Con un saldo de 112 personas consignadas por lavado de dinero en México entre 2007 y 2010, las cuentas de la “guerra contra el narco” simplemente no cuadran.<sup>140</sup>

#### **4.4. Manejo de información errónea interna y externa**

El pasado régimen de Calderón no supo manejar adecuadamente la información hacia los medios de comunicación nacionales y extranjeros, por lo que muchas veces en vez de dar certidumbre sólo existían suspicacias a lo que las instituciones encargadas de la seguridad nacional señalaban en boletines o en conferencias de prensa.

No existía una directriz para informar, y muchas veces existían contradicciones en las informaciones, la PGR decía una cosa y Sedena otra, la SSPF, otra; en fin nunca se pusieron de acuerdo, cada quien quería llevarse las palmas y los reflectores.

Por poner un ejemplo, una nota del medio electrónico 24 horas, señala lo siguiente:

“La muerte de Heriberto Lazcano, *El Lazca*, dejó al descubierto uno de los grandes problemas de la administración calderonista: la falta de una estrategia de

---

<sup>140</sup> Castro Esteban, “*La farsa de la guerra contra el narco*”, Reporte Índigo Diario, 19 de junio de 2012

comunicación del gobierno que le permita aprovechar sus éxitos en cuestión de imagen.

La coordinadora del *Observatorio de Medios de la Universidad Iberoamericana*, Regina Santiago, señaló que el éxito al abatir a uno de los criminales más buscados es un asunto que pudo haber sido bien manejado y funcionara en términos de dar una imagen positiva para el gobierno.

“Uno de los puntos que deberá tratarse hacia futuro es que la comunicación sea profesional, especialmente la comunicación de la violencia, y que esté realmente en manos de alguien que reflexione sobre lo que esté en juego”, indicó la académica.

Santiago dice que es incomprensible que se circule una información por parte del gobierno sin que todos sus datos estén confirmados. “Óscar Naranjo (asesor de seguridad del presidente electo, Enrique Peña) en la entrevista que le da a El País, pone el dedo en la llaga, que una política, una estrategia, no puede apostar a una comunicación en donde las dependencias buscan más el protagonismo que la eficiencia, realmente se cuelgan estrellitas cada una de ellas sin que puedan presumir de un éxito del gobierno y de la sociedad”.

Por su parte Gabriel Guerra, director de la agencia de comunicación y relaciones públicas, *Guerra Castellanos y Asociados*, señaló que la comunicación “simplemente reflejó la falta de coordinación entre las instancias federales, estatales y municipales, que quedó evidenciada por todo el operativo, culminando en el robo del cadáver”.

Aunque el gobierno trató de controlar los daños con la intervención del vocero de la Marina, “no hay estrategia de comunicación que pueda sobreponerse a la realidad”. Afirmó que las autoridades estatales y locales quedaron evidenciadas al no saber responder por qué no habían asegurado el cadáver y señaló que “es apenas una muestra de que los retos y obstáculos no sólo son los que el crimen organizado pone en el camino”.<sup>141</sup>

El manejo erróneo de la información por parte del gobierno federal tanto interna como externamente, se ha visto reflejada en notas periodísticas que trascienden las fronteras de México, un claro ejemplo es el siguiente:

“El tema de la insurgencia en México está muy claro”, dice en entrevista con Proceso uno de los principales asesores de los senadores del Partido Republicano, a los que apoya en temas de seguridad sobre México.

“No es una insurgencia ideológica como las de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), pero si es una insurgencia con objetivos políticos, por que los cárteles de la droga son los que controlan ciertas áreas del territorio mexicano donde las autoridades locales trabajan para ellos”.<sup>142</sup>

Estas declaraciones causaron ámpula al gobierno de Felipe Calderón, ¿pero qué hizo este personaje para que estas argumentaciones no trascendieran las fronteras? Prácticamente nada, su discurso siempre fue triunfalista, siempre minimizó los muertos, los desaparecidos, los que se quedaron en la orfandad, para él la guerra contra el narcotráfico siempre se ganó, pero sólo en su mente, porque la realidad era otra.

---

<sup>141</sup> Rivera Arturo, “Lazca, expone debilidad en comunicación”, 24 horas, 12 de octubre de 2012.

<sup>142</sup> Esquivel J. Jesús, “insisten Republicanos: En México hay narcoinsurgencia”, Revista Proceso, núm. 1771, 10 de octubre de 2010

Un artículo de Jesús Cantú muestra la realidad de la estrategia de comunicación que Felipe Calderón quería implementar para influir en la opinión pública. “Frente a la tragedia, las autoridades manipulan y ocultan la información e inician intensas campañas publicitarias para incidir en las percepciones ciudadanas. La muerte de tres inocentes en dos enfrentamientos entre militares y presuntos delincuentes evidencia algunas constantes en los comunicados oficiales: siempre que los fallecidos no son transgresores reconocidos en la opinión pública, se difunde que “hasta el momento se encuentran sin ser identificados”, además de minimizar el número de militares heridos.

En su mismo artículo enfatiza que por si todo esto fuera poco, el gobierno del estado responde a la ola de inseguridad inundando de spots publicitarios las pantallas de televisión (incluso la nacional) en franca violación al artículo 134 de la Constitución que prohíbe expresamente incluir en la propaganda oficial los “nombres, imágenes, voces, o símbolos que impliquen la promoción personalizada de cualquier servidor público”. Además el gobernador Rodrigo Medina convoca a la ciudadanía a una manifestación para el domingo 28 de marzo a fin de “exigir que cesen las agresiones contra un pueblo ejemplar” y las diligentes televisoras locales agradecen los cientos de millones de pesos de propaganda promoviendo ese llamado en los diversos espacios.

Así la estrategia oficial y la manipulación de la información parecen ser el elemento más sólido de esta llamada guerra contra la delincuencia organizada.<sup>143</sup>

Si la estrategia de comunicación falló en todos los frentes, internos y externos, los cables que WikiLeaks ofreció a The New York Times, donde en parte fueron

---

<sup>143</sup> Cantú Jesús, artículo “*Manipulación Informativa*”, Revista Proceso núm. 1743, 28 de marzo de 2010.

publicados, hacen evidente el poder que ejercen en México las agencias de inteligencia de Washington y la alarma del gobierno estadounidense por la corrupción que ha generado el narcotráfico.

Estados Unidos desconfía de Felipe Calderón, de las Fuerzas Armadas de México, de los funcionarios federales y de todas las policías del país, según se desprende de 17 cables de la diplomacia estadounidense referidos a este país y que difundió el sitio de internet WikiLeaks.<sup>144</sup>

En el exterior la imagen de México no es la que presentan Televisa y TV Azteca o diarios como Milenio o Excélsior, por nombrar algunos. Los cables de WikiLeaks son abrumadores. Realmente la realidad supera a la diplomacia, por un lado la *Iniciativa Mérida* para apoyar a México en su lucha contra el narcotráfico, pero por abajo del agua unas declaraciones contundentes.

“Con una economía tambaleante, con el narcotráfico golpeado pero vivo y en acción, con los asesinatos, ejecuciones y levantones de civiles inocentes encima – los daños colaterales de los que nadie se hace responsable –, Felipe Calderón se adentra, en declive, en su quinto años de gobierno, con el contexto inevitable de los retos electorales que esperan a su partido en 2011. Y el de por sí dramático panorama lo completan las revelaciones hechas mediante los memorándums que ha dado a conocer el sitio WikiLeaks a través de los cuales los diplomáticos de Estados Unidos desnudan al presidente mexicano y a sus principales colaboradores como débiles, inseguros, doblegados...”<sup>145</sup>

---

<sup>144</sup> Esquivel J. Jesús, “*Un país doblegado, un gobierno débil, un presidente estresado*”, Revista Proceso núm. 1783, 2 de enero de 2011.

<sup>145</sup> ibídem

Fueron golpes letales los cables de WikiLeaks, todos los gobiernos involucrados tardaron en reaccionar, pero salió a flote la cruda realidad, al menos para México y su gobernante, Felipe Calderón. Y es que por más esfuerzos que hacía la Secretaría de Relaciones Exteriores de dar una imagen donde se combatía a la delincuencia organizada y todo estaba controlado, la verdad que al exterior nadie lo creía.

Un informe del Servicio de Investigaciones del Congreso de los Estados Unidos considera indispensable una mayor intervención directa del pentágono en México. La razón: en vez de disminuir, la narcoviolencia se ha extendido a todos los estados y puede envolver también a la frontera sur estadounidense. Con un mayor apoyo de Washington, agrega el reporte, los cárteles de la droga podrían ser desmantelados en aproximadamente una década. Pero hay un problema: aun con todo el respaldo del departamento de Defensa, puede sobrevenir otro fracaso porque todos los órdenes de gobierno en México están contaminados por la corrupción...<sup>146</sup>

Su estrategia “del no pasa nada, todo está controlado” ofendía a toda la sociedad mexicana, nadie lo creía, no somos retrasados mentales, pero se aferraba a que el Ejército, Marina y Seguridad Pública, lo tenían bajo control.

La guerra entre cárteles del narcotráfico en Tamaulipas alcanzo niveles insostenibles: los sicarios combaten a toda hora y en todo lugar, toman poblados enteros para librar batallas y no reparan en parapetarse entre la población. Las

---

<sup>146</sup> Esquivel J. Jesús, “Informe de Washington: fracasa la guerra de Calderón”, Revista Proceso núm. 1745, 11 de abril de 2010.

víctimas inocentes resultan incuantificables, pero para los gobiernos estatal y federal la situación está “controlada”.<sup>147</sup>

Al final muchos diarios del norte del país han optado por ya no incluir las notas relacionadas con el narcotráfico porque los reporteros que cubren la fuente policiaca son ejecutados por decir la verdad o las mismas instalaciones de los diarios son objeto de atentados. Esto no es ficción, es lo que pasa diariamente, sin que ninguna autoridad estatal o federal pueda proteger al ciudadano común y corriente. Pero la estrategia de comunicación del gobierno federal falló por completo; perdió credibilidad.

#### **4.5. Necesidad de una coordinación informativa entre las instituciones encargadas de combatir a la delincuencia organizada.**

Desde que inició la guerra de Calderón contra los distintos cárteles de la droga en 2006 todo fue un caos. Las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública Federal y la Procuraduría General de la República, todos querían llevarse las primeras planas de los diarios nacionales, o la nota principal en televisión o radio. Nadie los controlaba, los golpes por debajo de la mesa, como comúnmente se dice, estaban a la orden del día, pero ¿por qué?; simple y sencillamente porque no existía una coordinación informativa que explicara quién, cómo, dónde, cuándo tenía que salir a dar la cara para informar de los golpes a los diferentes cárteles de la droga.

Como ejemplo está la siguiente columna política, donde se puede observar que las pifias del pasado sexenio alcanzó a los nuevos (priístas): en DOBLE FONDO “*Desaparecidos: historia de horror, desmadre y vergüenza...*”, publicó: A una

---

<sup>147</sup> (Por seguridad de algunos reporteros las notas sobre narcotráfico muchas veces no se firman) “Todo Tamaulipas, zona de guerra”, Revista Proceso, núm. 1745, 11 de abril de 2010.

funcionaria de Gobernación, Lía Limón, panista o ex panista, se le ocurre decir que se trata de... ¡27 mil! ¿De qué habla? ¿Desaparecidos por el crimen organizado, por el Estado, o por ambos? Óscar Vega Marín, ex secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dice que no, que él dejó un listado de 5,319 casos. Y por si no bastara con eso, surge otra lista que abarca hasta enero de 2013: la de mil 708 casos que posee la Procuraduría Social de Atención a Víctimas (Províctima). Para decirlo coloquialmente: es un desmadre absoluto. ¿Cómo resolver algo si no se sabe ni siquiera qué es ese algo y de qué tamaño es? Una sola historia de desaparición forzada por fuerzas del Estado es intolerable. El gobierno de Enrique Peña Nieto, a través del Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, está obligado a indagar y deslindar responsabilidades en los casos en que se involucre a fuerzas policiales o militares. Que paguen. Pero, ¿Y los demás casos, que serán la mayoría? ¿Los desaparecidos, los levantados, los ejecutados, los enterrados en fosas clandestinas, los pozoleados del narco? Todas esas historias de horror, ¿Quién va a pagar por eso? Vergonzosa y vergonzante esta nueva y confusa narrativa de violencia en la historia de México.<sup>148</sup>

Cada quien tiene sus cifras de desaparecidos, los antiguos una, los nuevos dicen que les dejaron una con ciertas cifras, pero que la desconocen, Human Rights Watch, otra muy diferente, nadie acierta a dar algo verosímil, pero volvemos a lo mismo, ¿quién se encarga de dar a conocer la cifras oficiales de desaparecidos, Gobernación, PGR, los gobiernos estatales? No lo sabemos. Y como lo dice el columnista antes citado; “es un verdadero desmadre”.

---

<sup>148</sup> Becerra-Acosta Juan Pablo, columna “Doble Fondo”, Milenio Diario, 25 de febrero de 2013

La falta de coordinación en la información dada a conocer a la opinión pública muchas veces confundía más a la sociedad, y ni el mismo presidente ponía orden en ese rubro, porque él colaboraba para que la suspicacia fuera mayor.

Por ejemplo, Adela Navarro Bello, periodista y codirectora del Semanario Zeta, señaló que las cifras de muertos dadas conocer por el gobierno de Felipe Calderón no coinciden con la realidad.

Mientras el Sistema Nacional de Información reconoce 64 mil 786 muertes relacionadas con la lucha contra el crimen organizado, datos periodísticos reportan 83 mil ejecuciones.

De acuerdo con la investigación del Semanario Zeta, titulada “El presidente de las 83 mil muertes”, la periodista apuntó que en el sexenio se reconocen 203 mil 690 homicidios dolosos y culposos.

En entrevista con la primera emisión de Noticias MVS, Detalló que 125 mil 090 homicidios doloso y culposos fueron clasificados por el gobierno federal como “sin Datos” y “otros”.

La periodista aclaró que las cifras no son inventadas, sino una “realidad que vivió México durante seis años”.<sup>149</sup>

El gobierno aferrado a no dar la cantidad aproximada de muertos, falsear la información es el denominador común de los políticos, de los que están en el poder, siempre queriendo minimizar lo que ya es del dominio público.

Y es que los números alegres de cada dependencia son impresionantes. Volvemos al caso de Heriberto Lazcano alias “El Lazca”, líder de Los Zetas, sobre sus medidas en cuanto a su altura: Ayer, la Secretaría de la Marina dijo haber

---

<sup>149</sup> Aristegui Carmen, Noticias Multivisión, 27 de noviembre de 2012

confirmado la muerte de Heriberto Lazcano, alias “El Lazca”, tras realizar estudios forenses al cuerpo de un hombre abatido en Coahuila. Sin embargo, los datos demográficos presentados por la Marina difieren de los presentados por la Drug Enforcement Administration (DEA) y, ahora, con los presentados por la Procuraduría de Justicia de Coahuila (PGJE).

Según el comunicado emitido ayer por la Marina, “El Lazca” medía 1.60 centímetros, aunque según la DEA medía 172.5, aunque hoy, contrario a lo emitido por el comunicado de la dependencia nacional, su vocero, José Luis Vergara Ibarra, dijo que Lazcano medía 1.80 cms.

El director de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia de Coahuila, Felipe Cobos Avilés, dijo a El Siglo de Torreón que la medición hecha al cuerpo de Lazcano en la autopsia arrojó 1.73 metros de estatura, de acuerdo con el expediente de su equipo forense. Cobos Avilés dijo que si un cuerpo es medido en posición acostada la estatura es ligeramente mayor.

Sin embargo, la ficha de la Procuraduría General de la República (PGR) marca una estatura de 1.60 metros.

Sin embargo, persiste otra discrepancia que no se ha resuelto, sobre la fecha de nacimiento que la PGR señala como 1975, pero la DEA como 1974.<sup>150</sup>

En estas pequeñeces es cuando se nota una descoordinación fatal entre todas las dependencias encargadas de la seguridad nacional. Si recordamos un poco, ni siquiera sabían que era Heriberto Lazcano y al no darle importancia hasta les robaron el cadáver.

---

<sup>150</sup> Ni 1.60 ni 1.72, El Lazca medía 1.73: PGJE, Periódico El Siglo de Torreón, 10 de octubre de 2012

Pero el silencio gubernamental también es descoordinación, es ocultamiento de la verdad, es el apoyar a los narcotraficantes a que sigan controlando gran parte del país y Tamaulipas es lo más parecido a una dictadura criminal, con zonas controladas por el cártel del Golfo y otras por Los Zetas que a partir de febrero (2010) se disputan el estado. Desde hace una década esa entidad es una zona de silencio; tienen en nómina a empresarios, gobernadores, periodistas, alcaldes, policías y un ejército de informantes; poseen campos de entrenamiento para nuevos sicarios y a los medios locales de comunicación bajo censura.<sup>151</sup>

Esta descoordinación permitió que hasta la iglesia opinara de la guerra inútil de Felipe Calderón, aprovechando los vacíos de información de las dependencias encargadas de la seguridad de la nación.

Para el obispo de Saltillo, Raúl Vera López, la guerra de Felipe Calderón contra el narcotráfico es una lucha de facciones de los cárteles y grupos políticos y económicos que quieren proteger sus intereses con el fomento de la militarización y la violencia. Agrega que es un mecanismo que afecta a la sociedad civil, criminaliza a los luchadores sociales, y aprovecha como carne de cañón el hambre de millones de jóvenes sin oportunidades.

Vera López, quien ha calificado a Felipe Calderón de dictador y a los miembros de su gabinete de fascistas, advierte que la delincuencia organizada está

---

<sup>151</sup> Turati Marcela, “*Los muertos invisibles*”, Revista Proceso, núm. 1780, 12 de diciembre de 2010

amalgamada con el Estado mexicano y que ya no hay límites entre el aparato represor estatal y el hampa.<sup>152</sup>

Falta de coordinación informativa, dispendio, criminal ineficiencia en el sexenio de Felipe Calderón que no sé si algún día se llegará a saber toda la podredumbre de ese lapso en la historia de México. Lo cierto es que la sociedad mexicana nunca podrá olvidar esas aproximadamente cien mil muertes producto de la guerra contra los cárteles de la droga. Los cerca de 27 mil desaparecidos que no aparecen por ningún lado, los daños colaterales de miles de familias que perdieron a sus seres queridos. Esa apatía por parte del poder federal, estatal y municipal; esa deshumanización que tanto nos ha costado como sociedad: va a ser difícil de olvidar.

#### **4.6. Necesidad de un protocolo de información entre las dependencias de seguridad**

Resulta fácil comprobar cómo, en las últimas décadas, la comunicación ha ido adquiriendo relevancia social. Ante un nuevo modelo de sociedad (sociedad de la información, sociedad del conocimiento o sociedad red) las necesidades de comunicación han crecido a un ritmo acelerado.

De esta manera, en la actualidad, cualquier organización que se precie de serlo, debe preocuparse por su comunicación y por lo que transmite a sus públicos. Sin duda, necesidades de considerable importancia en la sociedad actual, pero que eran impensables unas décadas atrás.<sup>153</sup>

---

<sup>152</sup> Rodríguez Arturo, “*Estado y cárteles: amalgama perversa*”, Revista Proceso, núm. 1787, 30 de enero de 2011

<sup>153</sup> Martínez Almanza Ana, “Fortalezas, debilidades y tendencias en los gabinetes de comunicación” Universidad de Málaga

Además desde el gabinete se han de coordinar todas las acciones de comunicación para que haya coherencia entre unas y otras. Resulta imprescindible la unidad porque, de lo contrario, se crearía confusión (al lanzarse mensajes dispersos). Todo ello para transmitir una buena imagen a todos los públicos, tanto a los internos como a los externos. Es un error no preocuparse de la comunicación interna y centrar todos los esfuerzos en la externa, pues una mala imagen interna también tiene repercusiones externas.<sup>154</sup>

Al no tener un protocolo de información para dar a conocer todo lo que se hacía en pro de la seguridad nacional, el gabinete de seguridad de Felipe Calderón, solamente comunicaba mensajes dispersos, como bien lo dice Ana Almanza, y lo peor de todo que cada ente quería el protagonismo.

Sabemos por notas que aparecían constantemente en los diarios de circulación nacional que la relación entre ellas, llámese PGR, Sedena, Marina o Seguridad Pública, que no había una coordinación real, pero no sólo eso, no había confianza entre ninguna de ellas, cada quien hacía su trabajo sin decirle a la otra, no vaya a ser que den el “pitazo” a los narcotraficantes para que no los agarraran.

Si no existía la confianza, menos la coordinación para una información adecuada, oportuna y veraz. Pero al dar cada una su versión se creaba confusión ante la opinión pública.

Por ello, es necesario una comunicación coordinada y que ésta sea profesional, especialmente la comunicación de la violencia, y que esté realmente en manos de alguien que reflexione sobre lo que esté en juego, como lo dice Regina Santiago, del Observatorio de Medios de la Universidad Iberoamericana.

---

<sup>154</sup> Ibidem

Acciones que podrían haber trascendido como la aprehensión o ejecución por parte de las fuerzas federales de un capo de la droga, no pudieron concretarse ante la sociedad por falta de un protocolo de información

Para eficientar las tareas de información dentro del gobierno federal, en específico las comprometidas con la seguridad nacional, debe existir un órgano que controle, analice, ejecute y difunda todas las acciones de comunicación.

Debe existir un representante de cada una de ellas para ponerse de acuerdo quién va ser el encargado de dar a conocer las noticias de tal o cual hecho, estar en una coordinación amplia en la que ningún cabo suelto quede o se preste a la especulación o al rumor o que queden vacíos de información.

Nadie debe abrir la boca, más que el encargado o el elegido para presentarse en las conferencias de prensa.

Por lo que respecta a las entidades de la república se debe responsabilizar a un elemento de cada una de las secretarías, porque todas ellas tienen presencia en los 32 estados. Nadie dice nada hasta que el encargado tenga el mango de la sartén por la mano, de lo contrario se cae en especulaciones y falsas informaciones.

Los protagonismos deben quedar en el pasado, deben trabajar como equipo en bien del país, no de la institución que representan, sino de ese todo que tanto anhela la sociedad mexicana para poder vivir tranquila.

En un protocolo de información, como lo decíamos, existe un encargado, pero éste depende de todas las instancias que tiene como apoyo, y esas serán las que lo retroalimenten de toda la información que se requiere para salir a dar la cara y no

“tener varias versiones de los hechos”, porque eso pone en duda la eficacia estratégica para combatir a los diferentes grupos de narcotraficantes.

Lo que se quiere es claridad en la información que se dé a conocer a la opinión pública, pero si no existe ese protocolo de información, todo el trabajo de inteligencia que se pueda hacer será en vano, por la falta de transparencia en la comunicación.

Este portavoz deberá ser un profesional de la comunicación porque es el que proyectará la imagen de todas esas dependencias que se encargan de combatir a diario el flagelo del narcotráfico y todo lo que conlleva este fenómeno.

En la actualidad, las nuevas tecnologías deben de ayudar a esa comunicación casi instantánea como es el internet, enviar correos o verter información a través de los mismos es cosa de todos los días, por supuesto que dentro de un protocolo de información, esta herramienta es básica para estar intercomunicados todos los actores que intervengan para dar a conocer tal o cual información.

Esta incorporación de las nuevas tecnologías, no significa que tenemos que prescindir de las técnicas tradicionales, es una combinación de unas y otras para dar buenos resultados.

Hay que recordar que las nuevas tecnologías, no garantizan el éxito de nuestras acciones, que si éstas no están bien elaboradas y ejecutadas están abocadas al fracaso aunque utilicemos tecnología de punta.

Otro punto que debe tener en cuenta un protocolo de información es el lenguaje que se va a utilizar porque no es lo mismo un periódico, la radio, la televisión, el mismo internet. Por poner un ejemplo; el lenguaje en la radio no es el mismo de los diarios por lo que habrá de diferenciarlos.

Cuanto más elaborada esté la información, más facilitaremos el trabajo del periodista y más posibilidades tenemos de que la información sea publicada de forma más parecida a como la construimos.

Sólo el trabajo constante, serio y diario, permitirá que un protocolo de información consiga credibilidad a nivel interno y externo.

### **CONSIDERACIONES FINALES**

El narcotráfico y los diversos grupos de cárteles de la droga que existen en la República mexicana son un cáncer que tarde o temprano se tendrán que erradicar, para bien de la sociedad y del gobierno. Se tendrá que cambiar la estrategia para su eliminación, de lo contrario será un estado fallido.

En los últimos dos lustros la “guerra” contra estas organizaciones delictivas ha ocasionado un sinnúmero de muertes, de desplazados, de desaparecidos, de pérdidas económicas, de huérfanos, de vacíos de poder, y sobre todo; autoridades paralelas del crimen organizado

Obviamente los poderes federal, estatal y municipal nunca lo van a reconocer, porque sería admitir el estado fallido, pero estados como Tamaulipas, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León, por mencionar algunos, son ejemplo de ingobernabilidad, donde el narco tiene una influencia sobre el gobernador, autoridades de seguridad, sobre los presidentes municipales. Ellos tienen el poder económico y pueden comprar lo que sea y los que sean.

Como se ha demostrado a través de la historia del tráfico de drogas, la captura de algunos jefes de organizaciones, o de miles de personas de más baja jerarquía, no ha tenido efectos sensibles en la oferta ni en la cantidad de droga introducida a

Estados Unidos. Incluso las medidas de seguridad adoptadas en sus fronteras después del 11 de septiembre de 2001 no han modificado sustancialmente la oferta y el precio de las drogas ilícitas en el mercado de ese país. Las aprehensiones de traficantes no han disuadido a quienes se dedican al negocio ilícito a cambiar de actividad. La rentabilidad sigue siendo alta y no parece que se vaya a modificar en un plazo corto. Lejos de disminuir, la hegemonía de las organizaciones de traficantes lideradas por sinaloenses continúa después de varias décadas.<sup>155</sup>

Los cárteles mexicanos han crecido, con la misma ampliación lógica que otras entidades en el capitalismo. El pastel ha crecido, lo cual permite ganar más dinero y que aquél siga creciendo. Los cárteles mexicanos, después de reemplazar a los colombianos y convertirse en las organizaciones criminales más grandes de América, se han introducido en otros países. No sólo se están abriendo paso en los débiles estados centroamericanos, así como en Perú y Argentina. También circulan informes sobre su poder adquisitivo en los frágiles estados africanos, sus negociaciones con la mafia rusa, incluso sobre su papel en el abastecimiento de droga a los traficantes de Inglaterra. Pero la expansión que más preocupación ha despertado es la que se produce en Estados Unidos.<sup>156</sup>

De hecho sí. Todos los cárteles mexicanos tienen presencia en la mayoría de los estados de la unión americana. La diferencia entre México y Estados Unidos es que del lado mexicano los capos se enfrentan a la policía o al ejército o a la

---

<sup>155</sup> Astorga Luis, *El Siglo de las Drogas: el narcotráfico, del porfiriato al nuevo milenio*, México, Editorial Plaza James, 2005, Pp. 180

<sup>156</sup> Grillo Ioan, “El Narco”, en *el corazón de la insurgencia criminal mexicana*, Tendencias Editores, 1ª edición. Junio de 2012, Pp 379-380

Marina, del otro lado, evaden en todo momento enfrentarse a la policía, porque eso significaría atraer la atención y las guardias policiacas de ese país caerían sobre los distribuidores de la droga. No les conviene.

El cártel del Golfo, tema de la presente tesis, en la actualidad está prácticamente desmantelado se ha aliado en algunos estados con el cártel de Sinaloa o con lo que queda de los Valencia, en fin, ellos solos como tales, ya no significan un grupo poderoso dentro de los cárteles mexicanos de la droga.

Ahora los que preocupan son Los Zetas, eterno brazo armado del cártel del Golfo, cuando Osiel Cárdenas Guilén comandaba a ese grupo delictivo. Pero a partir de su extradición a los Estados Unidos pierde poder este cártel.

A finales de la primera década del siglo XXI, es cuando este grupo decide separarse del Golfo y formar su propio cártel. Es cuando empieza la barbarie en el estado de Tamaulipas, decenas y decenas de decapitados por la pugna del territorio entre estas dos organizaciones, primeramente amigos y después enemigos hasta la muerte.

Como bien sabemos, en México, no le han pegado a la columna vertebral de las finanzas de los cárteles de la droga. Han querido capturar a los principales cabecillas y en el intento han ejecutado a varios, pero el lavado de dinero entra y sale del territorio sin que autoridad alguna haga algo para asfixiar esas finanzas.

Mientras que no se detenga el flujo del dinero y éste no sea parte de una estrategia integral de seguridad, todos los enfrentamientos armados en el país carecerán de sentido.

Para acabar o disminuir el poder de estos grupos se necesita un cambio de estrategia, hay que apostarle a la inteligencia y paralelamente a pegarles en su dinero es donde les va a doler.

El nuevo gobierno señala que los resultados de combate a la violencia se percibirán a mediano plazo con la aplicación de la nueva estrategia en materia de seguridad pública. Todas las acciones están encaminadas a disminuir la violencia, pero los resultados tardarán en reflejarse. “Yo quisiera que fuera de inmediato pero todo lo que venimos desplegando en estrategia para combatir y para prevenir, creo que se será a mediano plazo que esté dando y proyectando los mejores resultados que estamos esperando”, señaló Enrique Peña Nieto.<sup>157</sup>

Pero no sólo con una nueva estrategia en inteligencia y el combate al lavado de dinero se podrá disminuir el poder de los cárteles de la droga, se tendrá que ir a fondo en erradicar la corrupción que está en todas las entrañas del poder federal, estatal y municipal. ¿Cómo le hará el nuevo régimen para lograrlo? Aún no dicen cómo.

Han encarcelado a sólo una; Elba Esther Gordillo, pero esto fue más bien venganza política porque no le entró al juego con Peña Nieto, no lo quiso apoyar. No nos confundamos, no es justicia, es una vendeta política, porque si realmente quisieran aplicar la justicia todos los líderes sindicales afines al PRI estarían tras las rejas.

Se necesita más que eso para poder disminuir la corrupción. Queremos ver a cuántos líderes más van a meter a la cárcel, a cuántos empresarios de cuello blanco, a cuántos ex gobernadores priistas van a parar tras las rejas, porque

---

<sup>157</sup> Milenio Televisión, 12 de marzo de 2013

sabemos que una mayoría están inmiscuidos con los grupos delictivos. Si México está en un hoyo, es porque este sistema ha permitido que el problema crezca de una manera desorbitante, sin importarles la sociedad, sin importar la barbarie que se comete todos los días.

No. Al crimen organizado se le combate con nuevas estrategias, no con discursos bonitos, no con retórica inútil, no con las peroratas de las cuales ya estamos cansados.

La sociedad está cansada de tanta inseguridad. Si en estos primeros meses del año (2013) las comunidades se han organizado con la creación de las policías comunitarias, es porque el gobierno no les ha brindado esa seguridad que requiere todo ciudadano mexicano.

¿Por qué existen hasta mediados de marzo 36 grupos de autodefensa en Chihuahua, Morelos, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Estado de México, Michoacán y Jalisco? Porque el gobierno federal y estatal, no han sido capaces de resguardar esas comunidades que se están organizando para su propia seguridad.

Si de aquí a mañana esas autodefensas se llegan a convertir en grupos armados que luchen por otras causas, será culpa del mismo gobierno por no atender sus prioridades.

Si a todo esto le agregamos que en el gobierno federal no existe un protocolo de información que pueda dar certidumbre a la opinión pública, en cuanto a las acciones que lleva a cabo, realmente estamos ante una catástrofe informativa.

Alguien tiene que tomar la batuta, ya lo vimos con el tema de las víctimas desaparecidas. El columnista Alejandro Hope al tocar el tema de desapariciones asevera que el 20 de febrero, Human Rights Watch presentó un reporte

documentando 250 desapariciones forzadas, en 149 de las cuales habría habido participación de las autoridades. El dato ya es grave, pero más grave es lo que señaló ese mismo día Lía Limón, Subsecretaria de asuntos jurídicos y derechos humanos de SEGOB: “en teoría, existe una base de datos de poco más de 27 mil personas [desaparecidas]”. Al día siguiente, el Secretario Osorio le enmendó la plana a su Subsecretaria al manifestar que “no tenemos una lista oficial todavía, porque la estamos construyendo, sí sabemos que se cuentan por miles”. Cuatro días después, la Subsecretaria Limón volvió a la carga y, desmintiendo a su jefe, dio a conocer una lista oficial de 26,121 personas desaparecidas o extraviadas, compilada al parecer por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI), organismo dependiente de la PGR. Sin embargo, la lista acabó sembrando más dudas de las que aclaró: 27% de los casos corresponde a desapariciones o extravíos en el Distrito Federal. Si al DF se le suman el Estado de México, Jalisco y Guanajuato (no exactamente el mapa de la guerra contra el narco), se llega al 54% de los registros. Quintana Roo tiene dos veces más casos que Chihuahua y Yucatán veinte veces más que Coahuila. Es, en resumen, una lista de quién sabe qué, construída quién sabe cómo. Pero ahora ya es registro oficial y no queda más que buscar o depurar: buena suerte a quien (¿la PGR?) se haga cargo de esas ingratas tareas (sólo espero que se acuerden que se la deben a la Subsecretaria Limón).

En conclusión, va una respetuosa solicitud a la Secretaría de Gobernación: organícense ya. Queremos hablar de ustedes por algo que no sea desorden e improvisación.<sup>158</sup>

Todo esto sucede por falta de un protocolo de información. Cada quien quiere ser el protagonista, llevarse los aplausos, las primeras planas de los diarios de circulación nacional.

No, así no es el camino, si quieren que la opinión pública no sea recelosa con cifras alegres, tendrán que sentarse para ver quién va a ser el vocero oficial para evitar toda esta bola de declaraciones que más que clarificar confunden a la ciudadanía en general.

En esta tesis se dio un panorama en general de cómo actúan las organizaciones de los diferentes cárteles de la droga en México, con especial énfasis del cártel del Golfo del cual trató el presente trabajo. Su evolución y las consecuencias sociales, políticas y económicas para nuestro país. Cómo se fue extinguiendo al detener o ejecutar a sus principales directivos.

Se dio un panorama general de los principales cárteles de la droga que interactúan en todo el territorio nacional.

Asimismo, como las estrategias de seguridad del calderonismo fueron una catástrofe. Y según la opinión de expertos cómo mejorar las mismas en esta materia y cómo ser más efectivas ante estos grupos de delincuencia organizada.

---

<sup>158</sup> Hope Alejandro, columna política “Plata o Plomo” *Qué pasa en Gobernación*, Animal Político, portal de información, 4 de marzo de 2013.

También se vio la necesidad de un protocolo de información sin el cual cualquier estrategia para combatir a los diferentes cárteles de la droga estará condenada a fracasar.

Finalmente quisiera terminar la presente tesis con una cita de Luis Astorga:

A nueve décadas del inicio de leyes prohibicionistas en Estados Unidos y de acciones para hacerlas cumplir que han combinado a través del tiempo medidas policíacas y militares en distintas partes del mundo, con resultados negativos directamente proporcionales al reforzamiento de esas medidas, deberían hacernos reflexionar en la necesidad urgente de alternativas a ese paradigma. La legalización ha sido propuesta en varias ocasiones por distintas voces, generalmente individuales o de pequeños grupos, algunos más organizados y mejor informados que otros, la mayoría sin peso político. Sin embargo, la propuesta no forma parte de la agenda política de ningún gobierno. Pero como en otros países, la descriminalización progresiva de ciertas drogas podría ser el primer paso.<sup>159</sup>

---

<sup>159</sup> Astorga Luis, *El Siglo de las Drogas: el narcotráfico, del porfiriato al nuevo milenio*, México, Editorial Plaza James, 2005, Pp. 183

## FUENTES CONSULTADAS

- Aguayo Sergio. Chiapas: las amenazas a la seguridad nacional, México, Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos A.C., junio de 1987, (serie: estudios del clee est-006-86)
- Aristegui Carmen, Noticias Multivisión, 27 de noviembre de 2012.
- Aranda Jesús y Castillo Gustavo, La Jornada, jueves 13 de septiembre de 2012.
- Astorga Luis, El Siglo de las Drogas: el narcotráfico del porfiriato al nuevo milenio, México, Editorial Plaza James, 2005.
- Ayala Arreola Álvaro. “Élites políticas y narcotráfico: al filo del caos”. Milenio, 18 de mayo de 1998.
- Becerra-Acosta Juan Pablo, columna “Doble Fondo”, Milenio Diario, 25 de febrero de 2013.
- Beltrán del Río Pascal, Revista Proceso, núm. 965, 1º de mayo de 1995.
- Cantú Jesús, artículo “Manipulación Informativa”, Revista Proceso núm. 1743, 28 de marzo de 2010.
- Bonnen Robert C. Foreign Affairs, july/august-2010, The New Cocaine Cowboys, How to Defeat Mexico’s Drug Cartels, Volume 89-number 4.
- Brucet Anaya Luis Alonso, El Crimen Organizado: Origen, evolución, situación y configuración de la delincuencia organizada en México, Editorial Porrúa, 2001.
- Carrasco A. Jorge y Esquivel J.Jesús, “El Gran Espía”, Revista Proceso, núm. 1776, 14 de noviembre de 2010.
- Carrasco Araizaga Jorge, “Calderón rechaza la supervisión de la ONU, Revista Proceso núm. 1733, 17 de enero de 2010.
- Castillo Gustavo, “Se cumplen 10 años de la fuga de El Chapo con anuencia oficial”, La Jornada, 17 de enero de 2011.
- Castro Esteban, “La farsa de la guerra contra el narco”, Reporte Índigo Diario, 19 de junio de 2012

- Cedillo Juan Alberto, “Las entrañas del cártel del Golfo: revelaciones de un testigo letal”, Revista Proceso, núm. 1874, 29 de septiembre de 2012.
- Cervantes Jesusa, Solución Viable: “Unificación pactada”, Revista Proceso, Núm. 1791, 27 de febrero de 2011.
- “Cierran 160 mil empresas por inseguridad: Coparmex, El Universal, 3 de abril de 2012, de la redacción.
- Con información de diversos diarios de circulación nacional, Reforma, Milenio y el Zócalo de Saltillo, 10 de octubre de 2012.
- “Costa Rica detiene al jefe del cártel del Golfo para Centroamérica”, Agencia EFE, nota informativa, 5 de julio de 2012.
- De la Redacción, Proceso. com.mx, 12 de noviembre de 2012
- Díaz Gloria Leticia, “Desapariciones: el Ejército “cede”, pero encubre”, Revista Proceso núm. 1842, 19 de febrero de 2012.
- Díaz Gloria Leticia, “las masacres, sello de la casa”, Revista Proceso núm 1774 , 31 de octubre de 2010.
- Durán Calderón Ivette, “Los tentáculos del narcotráfico mexicano se expanden por el mundo”, El País.com., 17 de noviembre de 2010.
- “El consumo de drogas en México: Diagnóstico, Tendencias y Acciones” en <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/CDM.htm> (1 de 10)6/21/2007.
- El Economista, 10 de noviembre de 2011.
- El Universal, martes 13 de abril de 2012, nota de la redacción.
- Esquivel J. Jesús, “insisten Republicanos: En México hay narcoinsurgencia”, Revista Proceso, núm. 1771, 10 de octubre de 2010.
- Esquivel J. Jesús, “Un país doblegado, un gobierno débil, un presidente estresado”, Revista Proceso núm. 1783, 2 de enero de 2011.
- Esquivel J. Jesús, “Informe de Washington: fracasa la guerra de Calderón”, Revista Proceso núm. 1745, 11 de abril de 2010.
- Fernández Menéndez Jorge, artículo “Adiós al Golfo”, Excélsior, 1º de octubre de 2012.

- Flores Martínez Raúl, “La batalla perdida del cártel del Golfo”, Excélsior, 13 de septiembre de 2012.
- Flores Ortiz Enrique, La lucha contra el lavado de dinero en México. Un estudio sociológico, Pluralidad y Consenso, (recurso en pdf) [www.politicayestadoibd.org/SP/recurso](http://www.politicayestadoibd.org/SP/recurso)
- Gómora Doris, “Según la DEA, el cártel del Golfo usa Florida de Base”, El Universal, 3 de abril del 2012.
- González Fernández, José Antonio, “La Seguridad Pública en México”, en: Peñaloza, Pedro y Garza Salinas, Mario (Coords.) Los Desafíos de la Seguridad Pública en México, México, PGR/Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM/Universidad Iberoamericana, 1ª edición, 2002.
- González Fernández, José Antonio, “La Seguridad Pública en México”. Dirección URL <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/479/17.pdf>,
- Grillo Ioan, “El Narco” en el corazón de la insurgencia criminal mexicana, Tendencias Editores, 1ª edición. Junio de 2012.
- Herrera-Lasso M. Luis. y Gonzalez G. Guadalupe, “Balance y Perspectivas en el Uso del Concepto de la Seguridad Nacional en el caso de México”. En busca de la seguridad perdida. México, Siglo XXI Editores, 1990.
- Hope Alejandro, columna política “Plata o Plomo” Qué pasa en Gobernación, Animal Político, portal de información, 4 de marzo de 2013.
- <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/huerta.htm>
- <http://todosobrenarcotraficoenmexico.blogspot.mx/2009/11/historia-del-narcotrafico-en-mexico.html>.
- <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/419/12.pdf>
- <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/479/17.pdf>.
- <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/98/pr/pr9.pdf>.
- <http://www.aciprensa.com/drogas/drogadiccion.htm>
- <http://www.proceso.com.mx/?p=319702>, 12 de septiembre de 2012.

- <http://aristeguinoticias.com/1309/mexico/detencion-de-el-coss-detonaramas-violencia-en-ultimas-semanas-del-sexenio-ravelo/>, septiembre 13 de 2012.
- <http://lamafiamexicana.blogspot.mx/2009/10/captura-de-benjamin-arellano.html>
- <http://noticias.univision.com/narcotrafico/noticias/article/2012-09-04/declaracion-eduardo-arellano-felix-inocente-eeuu#axzz2GIhKBufc>
- <http://aristeguinoticias.com/2811/mexico/textual-carta-de-la-barbie-en-la-que-exhibe-a-la-pf-y-a-garcia-luna/>, 28 de noviembre de 2012.
- <http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/989908/Historia+y+estructura+del+Cartel+del+Golfo.htm>, 5 de noviembre de 2010.
- [http://www.historiasdelnarco.com/2012/09/las-entradas-del-cartel-del-golfo-sus.html#0\\_undefined,0](http://www.historiasdelnarco.com/2012/09/las-entradas-del-cartel-del-golfo-sus.html#0_undefined,0). 30 de septiembre de 2012.
- [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/munoz\\_p\\_ba/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/munoz_p_ba/capitulo1.pdf).
- Insight Crime, Esclavos del Crimen en América Latina, realizado por cuatro medios latinoamericanos sobre crimen organizado y derechos humanos, donde participó “Animal Político”, 29 de octubre de 2012.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Ley de Seguridad Nacional, Dirección URL:<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/80.htm?s=>
- Kleiman Mark, Foreign Affairs, September/October 2011, Surgical Strikes in the Drug Wars, Smarter Policies for Both Sides of the Border, Volume 90-number 5.
- Lorenzo Meyer. “Prologo” en: En Busca de la seguridad perdida: aproximaciones a la seguridad nacional mexicana. México: Siglo veintiuno, 1990.
- Loret de Mola Carlos, columna: Historias de Reportero, “Cayó el presunto autor intelectual”, El Universal, jueves 26 de abril de 2012.
- Martínez Almanza Ana, “Fortalezas, debilidades y tendencias en los gabinetes de comunicación” Universidad de Málaga.

- Martínez Paris, “Esclavos del narco: los niños del hampa”, investigación de Insight Crime, realizado por cuatro medios latinoamericanos sobre crimen organizado y derechos humanos, donde participó “Animal Político”, 30 de octubre de 2012.
- Martínez Paris, “Esclavos del narco: profesionistas forzados”, investigación de Insight Crime, realizado por cuatro medios latinoamericanos sobre crimen organizado y derechos humanos, donde participó “Animal Político”, 30 de octubre de 2012.
- Milenio Diario, 11 de noviembre de 2010, nota de la redacción
- Milenio Televisión, 12 de marzo de 2013.
- Mazzotti Paola, “Las drogas, sus implicaciones culturales, políticas y Económicas, Documento: Jornadas de Fomento de la Investigación. Universitat Jaume-I
- MVS Noticias Primera Emisión, entrevista de Carmen Aristegui a César Gutiérrez Rebollo y Lilia Esther Priego, esposa del General, 29 de mayo de 2012.
- Ni 1.60 ni 1.72, El Lazca medía 1.73: PGJE, Periódico El Siglo de Torreón, 10 de octubre de 2012.
- Piñeyro José Luis, “Migración mexicana y Seguridad Nacional”, Bucareli Ocho, No 13, Suplemento de El Universal, 14 de septiembre 1997
- Ravelo Ricardo, “Los cárteles vivos y fortalecidos”, Revista Proceso Núm. 1841, 11 de febrero de 2012
- Rivera Arturo, “Lazca, expone debilidad en comunicación”, 24 horas, 12 de octubre de 2012.
- Rodríguez García Arturo, “El año más violento”, Revista Proceso núm. 1776, 14 de noviembre de 2010.
- Rodríguez Arturo, “Estado y cárteles: amalgama perversa”, Revista Proceso, núm. 1787, 30 de enero de 2011.
- SDPnoticias.com 1 de febrero de 2011.
- Salazar Ana María, Seguridad Nacional hoy. El reto de las democracias, México, Editorial Aguilar, 2002.

- Sandoval Alarcón Francisco, “Desplazados del narco en México: El Triángulo Dorado”, investigación de Insight Crime, realizado por cuatro medios latinoamericanos sobre crimen organizado y derechos humanos, donde participó “Animal Político”, 1º de octubre de 2012.
- Santos Caamal, Mario, La Globalización de la Seguridad Nacional, México, Centro de Estudios Superiores Navales, 2002.
- Sin autor, “El narco, ahora contra las redes”, Revista Proceso, núm. 1894, 17 de febrero de 2013.
- Sobrevilla José, El Financiero, 28 de mayo de 2012
- (Por seguridad de algunos reporteros las notas sobre narcotráfico muchas veces no se firman) “Todo Tamaulipas, zona de guerra”, Revista Proceso, núm. 1745, 11 de abril de 2010.
- Turati Marcela, “Guerra contra el luto”, Revista Proceso, núm. 1755, 20 de junio de 2010
- Turati Marcela, “La violenta pacificación de Juárez”, Revista Proceso, núm. 1842, 19 de febrero de 2012
- Turati Marcela, “Las víctimas de Províctima”, Revista Proceso núm. 1875, 7 de octubre de 2012
- Turati Marcela, Los “narcos” pobres, Revista Proceso núm. 1774, 31 de octubre de 2010.
- Turati Marcela, “Los muertos invisibles”, Revista Proceso, núm. 1780, 12 de diciembre de 2010.
- Turati Marcela, “Tamaulipas: vientos de barbarie”, Revista Proceso 1776, 14 de noviembre de 2010.
- Univision.com:  
<http://noticias.univision.com/narcotrafico/noticias/article/2012-09-04/capturan-mario-cardenas-guillen-cartel-golgo#ixzz2D5XoJeAA>.
- Vega Gutiérrez Aurora, “El narco provoca éxodo en Sinaloa; 665 familias abandonan la entidad”, Excélsior”, 7 agosto 2012.
- Vera Rodrigo, “2006-2010: Estadísticas del horror”, Revista Proceso núm. 1774, 31 de octubre de 2010

- Villegas Rodrigo, La Narcografía de Calderón, Reporte Índigo, 26 de septiembre de 2012.
- Villamil Jenaro, La guerra antinarco inútil si no se ataca el lavado de dinero, Revista Proceso, núm. 1774, 31 de octubre de 2010.
- Wikipedia, narcotráfico en México, Dirección URL  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Narcotr%C3%A1fico\\_en\\_M%C3%A9xico](http://es.wikipedia.org/wiki/Narcotr%C3%A1fico_en_M%C3%A9xico).
- Wikipedia, Inmigración China en México. Dirección URL:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n\\_china\\_en\\_M%C3%A9xico](http://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_china_en_M%C3%A9xico).
- Wikipedia, Revolución Mexicana. Dirección URL:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n\\_mexicana](http://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n_mexicana).
- Wikipedia,  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Antonio\\_C%C3%A1rdenas\\_Guill%C3%A9n](http://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_C%C3%A1rdenas_Guill%C3%A9n)
- Zúñiga Ramírez Giovanni Israel. Tesis: El narcotráfico a través de la óptica de la seguridad humana. un aspecto relevante para la seguridad nacional en México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, agosto de 2011.

\*\*\*\*\*